

## ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>04</b>
<b>CAPITULO II</b>	<b>DIAGNÓSTICO</b>	
<b>II.1.</b>	<b>Situación Educacional Actual</b>	<b>06</b>
	<b>Situación Actual por nivel</b>	<b>07</b>
<b>II.2.</b>	<b>Resumen de proyectos con financiamiento externo</b>	<b>13</b>
<b>II.3.</b>	<b>Evolución de matrícula</b>	<b>20</b>
<b>II.4.</b>	<b>Matrícula por sexo año 2020</b>	<b>22</b>
<b>II.5.</b>	<b>Índice deserción Escolar 2018- 2019 – 2020</b>	<b>23</b>
<b>II.6.</b>	<b>Índices Promoción y Repitencia por Estab. Educacional</b>	<b>24</b>
<b>II.7.</b>	<b>Alumnos prioritarios Subvención Escolar Preferencial 2020</b>	<b>25</b>
<b>II.8.</b>	<b>Promedio de Asistencia Comunal</b>	<b>26</b>
<b>II.9.</b>	<b>Proyección Matrícula año 2021</b>	<b>27</b>
<b>II.10.</b>	<b>Rendimiento Escolar</b>	<b>27</b>
<b>II.11.</b>	<b>Alumnos egresados Enseñanza Media que ingresan a la Educación Superior</b>	<b>29</b>
<b>II 12</b>	<b>Porcentaje De Estudiantes de Ascendencia Indígena</b>	<b>31</b>
<b>II.13.-</b>	<b>Estudiantes Inmigrantes en los EE De La Comuna</b>	<b>32</b>
<b>II.14.</b>	<b>Análisis Foda</b>	<b>34</b>
<b>II.15.</b>	<b>Asistencialidad</b>	<b>39</b>
<b>II.16.</b>	<b>Programa de Alimentación Escolar Junaeb</b>	<b>40</b>
<b>II.17.</b>	<b>Programa de Salud Escolar Junaeb</b>	<b>41</b>
<b>II.18.</b>	<b>Principales Problemas Educativos</b>	<b>41</b>

<b>CAPITULO III OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>42</b>
<b>CAPÍTULO IV VISIÓN – MISIÓN SELLOS COMUNALES</b>	<b>44</b>
<b>CAPITULO V PLAN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	
V.1. LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO	45
V.2. LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DR. RIGOBERTO IGLESIAS	54
V.3. ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA D-777	61
V.4. ESCUELA FRESIA GRACIELA MÜLLER	66
V.5. ESCUELA BOCA LEBU F-782	77
V.6. ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO F-785	81
V.7. ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGUER RICHTER F-788	85
V.8. ESCUELA ARTURO EBENSPERGUER RICHTER F-790	92
V.9. ESCUELA LA FORTUNA F-792	100
V.10. ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO F-793	105
V.11. ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS BRAVO G-794	114
V.12. ESCUELA RUCA-RAQUI G-778	117
V.13. ESCUELA PEHUÉN G-780	124
V.14. ESCUELA GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO G-781	131
V.15. ESCUELA VILLARRICA G-783	141
V.16. ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS	143
<b>CAPÍTULO VI PROGRAMAS DE ACCIÓN AÑO 2021</b>	
PROGRAMA DE ACCIÓN Nº 1 Área Liderazgo	159
PROGRAMA DE ACCIÓN Nº 2 Área Técnico Pedagógico	167
PROGRAMA DE ACCIÓN Nº 3 Área Convivencia Escolar	169

<b>PROGRAMA DE ACCIÓN N° 4 Área Extraescolar</b>	<b>157</b>
<b>PROGRAMA DE ACCIÓN N° 5 ÁREA EDUCACIÓN ESPECIAL</b>	<b>165</b>
<b>PROGRAMA DE ACCIÓN N° 6 UNIDAD PRIMERA INFANCIA</b>	<b>168</b>
<b>VII DOTACIÓN DOCENTE</b>	
<b>VII.1. DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN AÑO 2021</b>	<b>173</b>
<b>VII.2. JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE</b>	
<b>1. CREACIONES DE CARGOS Y AUMENTO DE HORAS</b>	
<b>2. ELIMINACIÓN DE CARGOS Y HORAS</b>	
<b>VII.3. RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL AÑO 2020</b>	<b>177</b>
<b>VII.4. DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL PROYECTADA 2021</b>	<b>177</b>
<b>VII.5. DOTACIÓN COMUNAL POR TIPO DE SUBVENCIÓN</b>	<b>178</b>
<b>VII.6. DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL POR TIPO DE SUBVENCIÓN</b>	<b>178</b>
<b>CAPÍTULO VIII PRESUPUESTO DAEM AÑO 2021</b>	
<b>1. PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>181</b>
<b>2. APOORTE MUNICIPAL SOLICITADO PARA PRESUPUESTO 2020</b>	<b>182</b>
<b>3. PRESUPUESTO INGRESO 2021</b>	<b>184</b>
<b>4. PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONAL AÑO 2021</b>	<b>185</b>
<b>5. PRESUPUESTO DE GASTOS BIENES Y SERVICIOS CONSUMO AÑO 2020</b>	<b>187</b>
<b>CAPÍTULO IX CRONOGRAMA GENERAL PADEM 2021</b>	<b>190</b>
<b>CAPÍTULO X PROCESO MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2021</b>	<b>191</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>192</b>

## **CAPITULO I            PRESENTACIÓN**

Cuando en diciembre del año recién pasado planificábamos la unidad 0, que nos permitiría nivelar y recupera los aprendizajes que nuestros estudiantes pudieran haber perdido tras la contingencia social vivida por nuestro país, no imaginamos que nuestro país y nuestro sistema escolar se verían enfrentados a una situación inédita e inesperada que impactaría y alteraría totalmente todos los aspectos de la vida de las personas y por ende la vida y relaciones de todos los actores del sistema escolar: la Pandemia producida por el Corona virus.

La Pandemia nos ha obligado a cambiar nuestros hábitos y rutinas en diversos aspectos de la vida cotidiana, pero especialmente, ha obligado a nuestros niños, niñas y jóvenes a mantener el distanciamiento social, lo que ha obligado a suspender el año escolar cerrando nuestras escuelas y la posibilidad de aprendizajes , de intercambio social y de interacción permanente, privando a los estudiantes de un espacio donde se desarrollan, muchas veces, los vínculos más importantes en la vida de las personas

La emergencia sanitaria nos ha obligado a innovar, a repensar el proceso educativo, pero también nos ha dejado al descubierto una tremenda y brutal desigualdad ante el proceso de aprendizaje a distancia: ¿cuántos de nuestros estudiantes pueden acceder de forma adecuada a los aprendizajes virtuales?

En nuestra comuna sólo un 40% de los estudiantes cuentan con un computador con internet para acceder a sus clases y el resto lo hace a través de teléfonos celulares, con todo lo que ese medio significa para el estudiante y su familia. Lo anterior nos presenta un tremendo desafío que no sólo toca al sistema comunal sino al Estado como tal dado que esta brecha digital se replica a través de todo nuestro país.

A pesar de todo, el sistema comunal y sus establecimientos educacionales ha realizado grandes esfuerzos por disminuir esta brecha digital a través de diversas estrategias tanto administrativas como financieras de modo que no podríamos hablar de un año perdido porque sería desconocer los esfuerzos realizados por los equipos docentes y personal de apoyo y por la familia de los estudiantes que han tenido que ejercer un rol fundamental en este proceso.

Enfrentar el próximo año escolar requiere que el sistema educativo en conjunto con sus establecimientos educacionales trabaje en una visión de aprendizaje compartida que permita concordar lineamientos pedagógicos que sean orientadores en la elaboración de estrategias, considerando la emergencia sanitaria, la brecha digital y la priorización y flexibilidad del curriculum entregada por el MINEDUC.

Es importante, ante la continuidad del trabajo a distancia o ante un sistema mixto, establecer estrategias que permitan tener información de retorno de los aprendizajes entregados a los estudiantes.

Es de suma importancia, durante el próximo año escolar, atender la dimensión socioemocional de los estudiantes, de los docentes y personal de apoyo estableciendo estrategias de acompañamiento y contención a través de la creación de espacios para el diálogo, encuentros que permitan el intercambio de experiencias y vivencias fortaleciendo así vínculos afectivos.

Las escuelas y liceos deben propiciar espacios de reflexión de los equipos docentes y otros actores del sistema educativo, esto permitirá el trabajo colaborativo, organizar el curriculum, rescatar lo que hemos aprendido, lo que debemos mantener y donde debemos innovar.

Mejorar las condiciones de seguridad e higiene de los establecimientos educacionales es también un objetivo fundamental ante un retorno a las actividades presenciales, dado que dará a la comunidad educativa la confianza y seguridad que necesitan para desarrollar de la mejor forma el proceso educativo.

La formación valórica de las personas en momentos de conflicto juega un rol fundamental: la responsabilidad, la empatía, el respeto por las personas y de las normas, la solidaridad. Es nuestra responsabilidad aportar a esta formación que ayudará a nuestros niños, niñas y jóvenes a enfrentar de mejor forma conflictos futuros.

Se nos avecina un año lleno de incertidumbres y temores, por nuestra seguridad y la de nuestros estudiantes, pero tenemos la certeza que realizaremos desde nuestras autoridades comunales, el sistema y cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna todo lo que sea necesario para velar por la seguridad y por mejores aprendizajes para todos nuestros estudiantes.

## CAPITULO II                    DIAGNOSTICO

### II.1 SITUACION EDUCACIONAL ACTUAL:

La comuna de Lebu cuenta actualmente con una matrícula, para la educación municipalizada, de 5.201 estudiantes (Julio 2020) distribuida en 16 establecimientos educacionales que atienden los siguientes niveles:

- **Educación Pre-Básica y Básica:**
  - Escuela Fresia G. Müller Ruiz
  - Escuela Rebeca Castro Araneda
  - Escuela Domingo Faustino Sarmiento
  - Escuela Arturo Ebensperger Richter
  - Escuela F-792 La Fortuna
  - Escuela Guillermo Ebensperger Richter
  - Escuela F-782 Boca-Lebu
  - Escuela G-780 Pehuén
  - Escuela G-781 Guillermo Rodríguez Riobo Santa Rosa
  
- **Educación Básica Rural**
  - Escuela G-501 Armando Arancibia Olivos (polidocente/ 1° a 8°)
  - Escuela G-778 Ruca Raqui (unidocente 1° a 6°)
  - Escuela G-783 Villarrica (unidocente 1° a 6° año básico)
  
- **Educación Diferencial:**
  - Escuela F-793 Juan Sandoval Carrasco
  
- **Enseñanza Media, Humanista-Científico:**
  - Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo B-52
  - Liceo Fresia G. Müller Ruiz
  
- **Enseñanza Media Polivalente:**
  - Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías B-54
  
- **Enseñanza de Adultos atendida por:**
  - Escuela Cárcel en nivel básico y medio
  - Liceo Bicentenario B-52 Isidora Ramos de Gajardo en nivel medio.

La educación particular subvencionada de la comuna cuenta con:

- Un establecimiento educacional que imparte educación pre-básica y básica
- Una escuela Diferencial de Lenguaje.
- Una Escuela Especial

## **SITUACIÓN ACTUAL POR NIVEL:**

### **1. NIVEL PRE- BÁSICO:**

El nivel pre-básico de la comuna está formado por el 1º y 2º nivel de transición con una matrícula total de 669 (Julio 2020) estudiantes dividida en 12 cursos de Pre-Kínder con una matrícula de 310 estudiantes y 12 cursos de Kínder con una matrícula de 359 estudiantes.

Están adscritos a JECD los niveles prebásicos de las siguientes escuelas: F-788 Los Filtros, F-790 Arturo Ebersperger Richter, G-780 Pehuén, G-781 Guillermo Rodríguez Riobo, F-792 La Fortuna y F-782 Boca Lebu. El total de estudiantes de pre-básica en JECD es de 233, lo que corresponde al 37,1% de los alumnos del nivel.

El nivel atiende 86 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los cuales 14 son permanentes y 72 son transitorios.

Durante el año 2020, disminuyó el número de estudiantes integrados ya que debido a la pandemia no fue posible realizar las evaluaciones de los estudiantes nuevos.

No funcionaron durante el año los talleres comunales de Educación Parvularia. Durante el año 2020, las clases se realizaron tanto en forma sincrónica como asincrónica, lo anterior de acuerdo a la realidad y posibilidades de acceso de los estudiantes de cada establecimiento educacional.

### **2.-NIVEL BASICO URBANO:**

La comuna cuenta con 11 establecimientos que imparten educación básica urbana con una matrícula de 2.973 estudiantes (Julio 2020), incluidos los estudiantes de 7º y 8º año básico que funcionan en el Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Gajardo y en el liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías.

Durante el año 2020, y siguiendo la progresión establecida por el MINEDUC, se incorpora al plan de estudios la asignatura Lengua Indígena en los 8º años. Esta asignatura es de carácter obligatoria para todos los establecimientos que tengan un 20% y más estudiantes de ascendencia indígena matriculados.

Durante el presente año, se ha realizado trabajo a distancia, sincrónico y asincrónico. Lo anterior, de acuerdo a las posibilidades de conexión de los estudiantes y sus familias.

El nivel básico atiende a 623 estudiantes con NEE, de los cuales 240 son permanentes y 383 son transitorios.

### **3. NIVEL BÁSICO RURAL:**

El nivel básico rural está conformado por 3 establecimientos educacionales con una matrícula total de 73 estudiantes del nivel básico (Julio 2020).

Este nivel consta de un establecimiento polidocente que corresponde a la escuela Armando Arancibia Olivos de Isla Mocha con una matrícula de 53 estudiantes y dos establecimientos multigrado unidocentes: Escuela Villarrica con 11 estudiantes y escuela Ruca-Raqui con 9 estudiantes, atendiendo a una población de 20 estudiantes de 1° a 6° año básico. Estos establecimientos se agrupan en un microcentro en conjunto con la comuna de Los Álamos.

Los establecimientos están adscritos a la SEP por lo cual implementan un Plan de mejoramiento apoyado y monitoreado por el equipo técnico del DAEM.

Durante el año 2020, debido a la situación de salud que aqueja al mundo, han realizado un trabajo a distancia, en un alto porcentaje, asincrónico debido al bajo nivel de conectividad de los estudiantes en sus lugares de residencia.

### **4. EDUCACION MEDIA:**

La comuna cuenta con tres establecimientos de enseñanza media diurna, con una matrícula total de 1428 estudiantes (Julio 2020).

- Liceo "Isidora Ramos de Gajardo", con una matrícula de 580 estudiantes, entrega una educación Humanista-Científica. El liceo atiende a 21 estudiantes con NEE, de los cuales 6 son permanentes y 15 transitorios. Este liceo pertenece a la red de Liceos Bicentenario.
- Liceo Fresia G. Müller Ruiz con una matrícula de 317 estudiantes en los niveles 1° a 4° año medio. Entrega una educación Humanista-Científica. El liceo atiende a 52 estudiantes con NEE, de los cuales 15 son permanentes y 37 son transitorios. Se ha destacado por sus importantes logros académicos en sus diversos niveles.
- Liceo "Dr. Rigoberto Iglesias Bastías", con una matrícula de 531 estudiantes (Julio 2020), entrega una formación técnico- profesional, con cinco especialidades las que están acreditadas ante el MINEDUC. El liceo atiende a 94 estudiantes con NEE, de los cuales 37 son permanentes y 57 son transitorios.  
El liceo dispone de un internado con capacidad para 45 estudiantes.

## 5. EDUCACION DIFERENCIAL:

La comuna en esta modalidad atiende a un total de estudiantes a través de dos formas de atención: Escuela Especial y Programas de Integración Escolar.

**1.-Escuela Especial:** Es el único establecimiento de educación diferencial de la comuna. Atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en tres niveles: nivel pre-básico, nivel básico que funciona en JECD, taller laboral y decreto 300 para estudiantes sobre los 26 años de edad.

Su matrícula general es de 67 estudiantes (Julio 2020). El establecimiento cuenta con un equipo multiprofesional conformado por psicólogos, fonoaudióloga, kinesióloga y asistente social.

Se cuenta con tres docentes que se desempeñan en el nivel laboral: 1 en Carpintería, 1 en economía doméstica y 1 para el taller multidéficit con especialidad en costuras.

Durante el presente año han realizado su trabajo pedagógico mayormente, de forma asincrónica.

**2.- Programas de Integración:** funcionan en 11 establecimientos educacionales de la comuna que imparten educación pre- básica, educación básica y media con una cobertura de 876 estudiantes: 312 estudiantes permanentes y 564 estudiantes con necesidades educativas transitorias.

La Modalidad cuenta con un equipo multiprofesional formado por 95 docente especialista en educación Diferencial, 10 psicólogos(as), 8 trabajadoras sociales, 10 fonoaudiólogos(as) y 4 kinesiólogos(as) y 2 terapeutas ocupacionales distribuidos en los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

## 6. EDUCACION DE ADULTOS:

La comuna cuenta con dos establecimientos que imparten Educación de Adultos con una matrícula total de 131 estudiantes (Julio 2020) distribuida de la siguiente forma:

- Escuela G-794 "Alamiro Gallegos Muñoz" escuela Cárcel que imparte educación Básica y Media con un total de 26 estudiantes.
- Liceo B-52 "Isidora Ramos de Gajardo" que imparte educación media HC de en sus dos niveles: 1º/2º y 3º/ 4º año con una matrícula de 105 estudiantes.

## **7.- SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES VTF:**

La comuna de Lebu cuenta con 7 establecimientos que atienden a niños y niñas entre los tres meses y 3 años 11 meses. Además del jardín ubicado en Isla Mocha que atiende el 1° y 2° nivel transición.

**Salas Cuna:** Existen 3 en la comuna que atienden a los menores entre tres meses y un año 11 meses.

**Jardines Infantiles:** Existen 4 en la comuna que atienden a los menores entre dos años y tres años once meses. Dos de estos Jardines entregan también el servicio de sala cuna.

**Nivel Transición:** Ubicado en Isla Mocha con una matrícula de 12 menores entre 4 y cinco años de edad.

La matrícula total es de 159 menores, de los cuales 94 pertenecen a niveles medios, 53 a nivel sala cuna y 12 a nivel transición.

Se cuenta con un equipo de trabajo de 45 personas compuesto por: 10 educadoras de párvulos, 27 técnicos en educación parvularia y 8 auxiliares de servicios menores.

Durante el presente año, las profesionales de salas cunas y jardines postulan a ingresar a la Carrera Docente, quedando seleccionadas cuatro educadoras pertenecientes a los jardines Fardelita Blanca de Isla Mocha, Trencito de mis Tesoros del sector La Fortuna y la sala cuna Rayito de Sol del sector Agua las Niñas. Lo anterior implica entrar al proceso de Evaluación Docente durante el año 2021.

Se continúa el trabajo y apoyo para el proceso de reconocimiento oficial (RO) por lo cual el departamento de infraestructura ha postulado proyectos de mejoramiento y conservación que permitan la normalización de salas cunas y jardines a través de Subtítulo 33. En este contexto, se encuentran aprobados dos proyectos: para jardín infantil Trencito de mis Tesoros del sector La Fortuna por un monto de \$89.687.364 y jardín Olitas de Amor del sector Juan Quiroga por un monto de \$98.403.019. Se encuentra en proceso de revisión el proyecto de normalización del jardín Semillitas de Amor del sector Los Filtros.

## **8.- Conectividad y sistema de trabajo de los establecimientos educacionales en Pandemia:**

Durante el presente año, sólo se logró trabajar en forma presencial durante dos semanas del año escolar. Suspendidas las clases presenciales, los establecimientos educacionales iniciaron un trabajo a distancia que involucró formas sincrónicas y

asincrónicas, adaptándose a las posibilidades y medios tecnológicos utilizados por los estudiantes.

Se ha realizado entrega de guías y material concreto en los hogares, y durante la entrega de canastas JUNAEB.

Se ha motivado la participación de los estudiantes que tienen acceso a medios tecnológicos e internet a ingresar a la plataforma Aprendo en Línea implementada por el MINEDUC.

Los establecimientos educacionales, de acuerdo a la priorización curricular establecida por el MINEDUC y la autonomía entregada, han adecuado sus planes de estudio, horarios y estrategias pedagógicas, estableciendo criterios y formas de evaluación según las necesidades y posibilidades de sus estudiantes.

La forma de comunicación más utilizada es a través de teléfono celular (whatsapp).

Se determinó también la adquisición y entrega en comodato a los estudiantes y/o funcionarios, de computadores, Tablet, teléfonos, modem u otro elemento que fuera necesario para mejorar los sistemas de comunicación. Todo lo anterior autorizado a través de Dictamen N° 54 de la Superintendencia de Educación.

Los establecimientos han implementado también Mesas de Ayuda, tanto pedagógicas como psicoemocionales y sociales, cápsulas de video y utilizado las redes sociales y páginas web.

A continuación, se muestran los distintos medios de conexión de que disponen los estudiantes de los EE:

<b>Establecimiento</b>	<b>Comput. c/internet</b>	<b>Comput s/internet</b>	<b>Celular/ whatsapp</b>	<b>Tablet</b>	<b>Sin conexión</b>
1.-Liceo Fresia Muller R.	488	109	481	13	71
2.-Liceo Isidora Ramos	701	08	808	10	107
3.-Liceo Dr. Rigoberto Iglesias	246	284	567	126	66
4.-Escuela Rebeca Castro	160	43	471	89	22
5.-Escuela Boca-Lebu	47	10	167	22	09
6.-Escuela Domingo F. Sarmiento	260	01	364	85	10

...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

7.-Escuela Guillermo Ebersperger Richter	20	07	136	09	0
8.-Escuela Arturo Ebersperger Richter	58	35	257	55	14
9.-Escuela La Fortuna	39	10	240	20	18
10.-Escuela Juan Sandoval Carrasco	07	08	54	03	14
11.-Escuela Pehuén	31	08	89	11	06
12.-Escuela Guillermo Rodríguez Riobo	13	12	35	79	161
13.-Escuela Ruca-Raqui			09	09	09
14.-Escuela Villarrica				11	11
15.-Escuela Isla Mocha	15	03	53		
16.-Escuela cárcel Alamiro Gallegos	-----	-----	-----	-----	-----
<b>T O T A L</b>	<b>2085</b>	<b>538</b>	<b>3731</b>	<b>542</b>	<b>518</b>

Del cuadro anterior podemos concluir que sólo un 40% de los estudiantes de la comuna poseen un medio de conexión (computador con internet) que les permite acceder en mejores condiciones a las clases virtuales. Un 72% puede conectarse a través de un teléfono celular y utilizar el whatsapp, que es en la actualidad el medio de conexión más utilizado por docentes y estudiantes.

Un 10% de los estudiantes de la comuna no posee un medio de conexión que les permita acceder a la información, por lo cual ha sido necesario el trabajo asincrónico y visita a los hogares.

**II.2. RESUMEN DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO:**

**GESTIÓN INFRAESTRUCTURA 2019-2020**

<b>LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparación techumbre	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 3.881.764
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 400.000
Diseño Instalación módulo fotovoltaico	Mantenimiento	<i>ejecución</i>	\$ 500.000
Mejoramiento Patio – mobiliario urbano	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 7.000.000
Instalación módulo fotovoltaico	MOVÁMONOS	<i>licitación</i>	\$ 16.000.000
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 4.781.764</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>\$ 7.000.000</b>
<b>MOVÁMONOS</b>			<b>\$ 16.000.000</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$ 27.781.764</b>

<b>LICEO RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparaciones taller mecánica	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 753.034
Reparaciones menores aulas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 618.583
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 817.891
Mejoramiento Patio – mobiliario urbano	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 7.000.000
Revestimiento de piso y pintura	MOVÁMONOS	<i>ejecutado</i>	\$ 4.000.000
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 2.189.508</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>\$ 7.000.000</b>
<b>MOVÁMONOS</b>			<b>\$ 4.000.000</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$ 13.189.508</b>

<b>ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 2.496.826
Reparación techumbre	Mantenimiento	<i>ejecución</i>	\$ 1.536.278
Conservación y Mejoramiento Calefacción	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 12.234.595
Conservación y Normalización Escuela: <i>Habilitación multitaller y cambio pavimento</i>	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	\$ 24.960.440
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 4.033.104</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>\$ 37.195.035</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$ 41.228.139</b>

<b>LICEO FRESIA GRACIELA MULLER</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Cambio de piso sala de integración	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 791.352
Instalación de piso	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 5.474.023
Reparación de ventanas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.142.400
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.736.333
Mejoramiento Patio – mobiliario urbano	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 7.000.000
Conservación y Extensión Calefacción	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 12.324.904
Revestimiento de piso aulas	MOVÁMONOS	<i>ejecutado</i>	\$ 16.000.000
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 9.144.108</b>
			<b>\$</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>19.324.904</b>
			<b>\$</b>
<b>MOVÁMONOS</b>			<b>16.000.000</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$44.469.012</b>

<b>ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.229.366
Reparación de baños	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.444.547
Conservación Infraestructura: <i>Reparación de muros circulaciones y baños</i>	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	\$ 25.000.000
Comedor personal y sala de primeros auxilios	MOVÁMONOS	<i>evaluación visación</i>	\$ 9.000.000
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 2.673.913</b>
			<b>\$</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>25.000.000</b>
			<b>\$ 9.000.000</b>
<b>MOVÁMONOS</b>			<b>\$ 9.000.000</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$36.673.913</b>

<b>ESCUELA PEHUÉN</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.892.521
Protección estufas y reparaciones	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 2.930.627
Reposición puertas salas de clases	Mantenimiento	<i>ejecución</i>	\$ 1.251.399
Mejora acceso pre-básica	MOVÁMONOS	<i>visación</i>	\$ 3.135.628
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$6.074.547</b>
<b>MOVÁMONOS</b>			<b>\$ 3.135.628</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$9.210.175</b>

<b>ESCUELA BOCA LEBU</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Cambio cerradura aulas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.307.905
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 2.352.963
Mantención eléctrica e iluminación	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 2.430.542
Conservación y Normalización: <i>Mejoramiento aula de pre-básico</i>	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 3.234.663
	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	\$ 17.000.000
Normalización Eléctrica	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	\$ 45.000.000
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$9.326.073</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>\$</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>62.000.000</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$71.326.073</b>

<b>ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGER RICHTER</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.217.967
Mejoramiento Patio – mobiliario urbano	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 10.897.240
Conservación Integral	Sectorial	<i>ejecución</i>	<b>\$</b>
			<b>240.667.060</b>
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 1.217.967</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>\$</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>10.897.240</b>
<b>SECTORIAL</b>			<b>\$</b>
<b>SECTORIAL</b>			<b>240.667.060</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>252.782.267</b>

<b>ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Habilitación talleres y oficinas	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.358.641
Mejoramiento Patio – mobiliario urbano	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 21.869.723
Conservación y Habilitación de Recintos Normativos: <i>Habilitación ex internado – multitaller y talleres</i>	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	<b>\$</b>
			<b>14.982.992</b>
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$1.358.641</b>
<b>FAEP 2018</b>			<b>\$36.852.715</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$38.211.356</b>

<b>ESCUELA ARTURO EBENSPERGER RICHTER</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 153.719
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 153.719</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$ 153.719</b>

<b>ESCUELA VILLARRICA</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 297.210
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 297.210</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$ 297.210</b>

<b>ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Reparaciones menores	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 219.497
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 219.497</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$ 219.497</b>

<b>ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
Habilitación nueva aula	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 1.407.094
Reparación de baños	Mantenimiento	<i>ejecutado</i>	\$ 657.490
<b>MANTENIMIENTO</b>			<b>\$ 2.064.584</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN 2020</b>			<b>\$ 2.064.584</b>

<b>REPARACIONES MENORES DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA VTF</b>			
<b>INICIATIVA</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MONTO</b>
<b>SALA CUNA PASITOS DE LEUFU</b>			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 1.798.940
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 3.500.000
<b>SALA CUNA RINCÓN DE LUZ</b>			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 1.798.940
Normalización de infraestructura	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 2.000.000
<b>JARDÍN INFANTIL MI PEQUEÑO RINCÓN</b>			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 1.798.940
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 3.500.000
Sistema de seguridad	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 217.592
Reparación menores	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 314.750

<b>JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR</b>			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 1.798.940
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 3.000.000
Reparaciones menores	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 374.335
<b>JARDÍN INFANTIL FARDELITA BLANCA</b>			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 400.000
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 500.000
Sistema de filtrado y purificación de agua	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 409.187
<b>SALA CUNA RAYITO DE SOL</b>			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 1.798.940
Normalización de Infraestructura	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	\$ 2.000.000
<b>JARDÍN INFANTIL OLITAS DE AMOR</b>			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 1.798.940
Normalización de Infraestructura - pintura	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	\$ 1.000.000
Cierre perimetral	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 286.771
Sistema de seguridad	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 217.592
<b>JARDÍN INFANTIL EL TRENCITO DE MIS TESOROS</b>			
Conservación Red de Gas	FAEP 2018	<i>ejecución</i>	\$ 1.798.940
Normalización de Infraestructura - pintura	FAEP 2018	<i>ejecutado</i>	\$ 1.000.000
Reparación baño	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 209.138
Mantención iluminación	JUNJI	<i>ejecutado</i>	\$ 219.248
		<b>FAEP 2018</b>	<b>\$ 30.000.000</b>
		<b>JUNJI</b>	<b>\$ 2.248.613</b>
		<b>TOTAL INVERSIÓN VTF 2020</b>	<b>\$ 32.248.613</b>

<b>TOTAL INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA AÑO 2019</b>	
<b>FAEP 2018 – FNDR – JUNJI - MANTENIMIENTO</b>	
<b>ITEM DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>MONTO</b>
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>\$43.534.635</b>
<b>FAEP 2018</b>	<b>\$205.269.894</b>
<b>MOVAMONOS</b>	<b>\$48.135.628</b>
<b>SECTORIAL</b>	<b>\$240.667.060</b>
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>\$537.607.217</b>
<b>FAEP 2018 – VTF</b>	<b>\$ 30.000.000</b>
<b>JUNJI</b>	<b>\$ 2.248.613</b>
<b>TOTAL JARDINES Y SALAS CUNA VTF</b>	<b>\$ 32.248.613</b>
<b>INVERSIÓN TOTAL INFRAESTRUCTURA</b>	<b>\$569.855.830</b>

**GESTION DE PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL Y  
SECTORIALES - (FNDR) 2020**

**PROYECTO IDI 30130674-0 “REPOSICION ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS, ISLA MOCHA – LEBU”.**

Considera el desarrollo del proyecto de arquitectura y especialidades de la escuela Armando Arancibia Olivos, de acuerdo a programa arquitectónico aprobado; el cual además de las dependencias normativas, considera viviendas para docentes. El diseño deberá proponer un sistema constructivo modular, en atención a las especiales características de la isla.

Proyecto de arquitectura a cargo de la consultora “Cristian Prado Arquitectos Asociados Ltda., supervisado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; el proyecto se encuentra en etapa terminal a la espera de entrega definitiva por parte de la DAMOP, para su posterior ingreso al ministerio de desarrollo social a fin de que sea evaluado y obtener de esta forma la recomendación técnica económica (RS) para su posterior financiación.

**PROYECTO IDI 3025973-0 “ REPOSICIÓN LICEO FRESIA MULLER, LEBU”**

Se considera el desarrollo de un proyecto de arquitectura y especialidades para la reposición del liceo Fresia Müller, emplazado en un nuevo terreno, ubicado en el sector norte de la comuna. El programa arquitectónico se deberá resolver a través de un diseño que contemplará aulas para 4 cursos en pre básico, 2 cursos por nivel en educación básica y 3 cursos por nivel en educación media, además dependencias administrativas, comedor, talleres, laboratorios, sala profesores, gimnasio entre otras; todo lo anterior cumpliendo un nuevo estándar definido por el ministerio de educación denominado SELLO.

El diseño de Arquitectura y especialidades se encuentra a cargo de la consultora “Bortnik Yurisc Arquitectos Asociados Ltda” por un monto de M\$ 211.798; y supervisado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; El proyecto se encuentra en una etapa terminal; que contempla la elaboración de presupuesto definitivo; estimando su entrega a principio del próximo año, para su posterior evaluación económica en el ministerio de desarrollo social en el primer semestre del año 2021.

**PROYECTO IDI 40002267-0 “REPOSICION ESCUELA PEHUEN, LEBU”**

Se elaboran antecedentes de postulación al FNDR Regional para el desarrollo de un proyecto de arquitectura y especialidades para la reposición de la escuela Pehuén. El programa arquitectónico se deberá resolver a través de un diseño que contemplará aproximadamente 2013 m2 de dependencias para áreas docentes, áreas administrativas y de servicios (entre otras), además, de una multicancha cerrada de 730 m2 también se incluyen los patios abiertos, patios cubiertos, patio de servicio, sala de calderas, etc. cubriendo un total de 2742 m2.

Los antecedentes del proyecto son ingresados a plataforma del gobierno regional, SAGIR; con el objeto de ser evaluada su admisibilidad para la postulación al presupuesto del Fondo Nacional de Desarrollo regional obteniendo la admisibilidad y priorización del proyecto, el que se encuentra en evaluación por parte de la MIDESO con rate FI, por lo cual se encuentra en etapa de subsanación de observaciones para la obtención del rate RS en su etapa de diseño.

**PROYECTO IDI 40021965-0 “CONSERVACIÓN ESCUELA ARTURO EBENSPERGER, LEBU”**  
Se postula al establecimiento a fondos sectoriales de conservación 2020, logrando aprobación de los mismos por un monto de \$299.591.495.-  
El proyecto contempla conservación de cubierta, envolvente exterior, muros interiores, pavimentos exteriores, así también el recambio de puertas en general.

El proyecto se encuentra en etapa de revisión de bases administrativas especiales, en contraloría; para su posterior licitación.

**PROYECTO CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL OLITAS DE AMOR - JUAN QUIROGA.**

Se postula proyecto a fondos JUNJI, subtítulo 33; logrando la aprobación de los mismo por un monto de \$98.403.019.-

El proyecto consiste en una conservación integral del edificio y su entorno, se repondrán revestimientos de muros, de cubierta, cielos, y pavimentos localizados; junto con el mejoramiento del comportamiento térmico del edificio mediante la incorporación de aislación térmica en muros y complejo de cubierta; contempla reposición de ventanas monolíticas por termopanel. Se implementarán obras de accesibilidad universal como cambio de puertas, artefactos sanitarios, ensanche de veredas exteriores, normalización de rampas y similares. En el exterior se habilitarán los patios con radiers y terminaciones apropiadas para los niños y se repondrá la totalidad de los cercos perimetrales.

El proyecto se encuentra en licitación en portal mercado público.

**PROYECTO CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL TRENCITO DE MIS TESOROS - LA FORTUNA.**

Se postula proyecto a fondos JUNJI, subtítulo 33; logrando la aprobación de los mismo por un monto de \$89.687.364.-

Consiste en una conservación integral del edificio y su entorno. Se repondrán revestimientos de muros, de cubierta, cielos, y pavimentos localizados; junto con el mejoramiento del comportamiento térmico del edificio mediante la incorporación de aislación térmica en muros y complejo de cubierta; y la reposición de ventanas monolíticas por termopanel. Se implementarán obras de accesibilidad universal como cambio de puertas, artefactos sanitarios, ensanche de veredas exteriores, normalización de rampas y similares. En el exterior se habilitarán los patios con radiers y terminaciones apropiadas para los niños y se repondrá la totalidad de los cercos perimetrales.

El proyecto se encuentra en elaboración de antecedentes para posterior licitación en portal mercado público.

### II.3.- EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA

ESTABL	2018					2019					2020				
	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADUL	TOT	PRE BAS	BAS	MEDIA	ADU.	TOT	PRE BAS	BAS	MEDIA	AD U.	TOT
LICEO B-52		287	606	136	1029		296	594	128	1018		294	580	105	979
LICEO B-54		123	606		729		120	574		694		107	531		638
D-777	126	435			561	138	402			540	140	418			558
F. MULLER	116	593	320		1029	119	602	299		1020	120	617	317		1054
F-782	44	117			161	31	134			165	44	132			176
F-785	138	428			566	138	431			569	139	434			573
F-788	27	95			122	20	106			126	32	106			138
F-790	70	252			322	61	249			310	61	255			316
F-792	56	228			284	46	223			269	58	200			258
F-793		73			73		73			73		67			67
G-794				37	37				54	54				26	26
G-501		59			59		59			59		53			53
G-780	49	130			179	36	119			155	31	114			145
G-781	29	191			220	39	172			211	44	156			200
G-778		7			7		9			9		09			09
G-783		12			12		13			13		11			11
<b>Total</b>	<b>655</b>	<b>3030</b>	<b>1532</b>	<b>173</b>	<b>5390</b>	<b>628</b>	<b>3008</b>	<b>1467</b>	<b>182</b>	<b>5285</b>	<b>669</b>	<b>2973</b>	<b>1428</b>	<b>131</b>	<b>5201</b>

El cuadro comparativo de la página anterior presenta la evolución de la matrícula en los últimos tres años en los distintos niveles que atiende el sistema educativo comunal.

Lo anterior, nos permite realizar el siguiente análisis:

**1.-Educación Pre-Básica:** a nivel comunal la educación pre-básica aumentó su matrícula en un 6,5% comparada con el año anterior.

Disminuyen su matrícula sólo la escuela de Pehuén en un 13,8%.

Todos los restantes establecimientos aumentaron su matrícula, siendo las alzas más significativas la experimentada por la escuela Arnoldo Ebensperger con un 60%, Boca-Lebu con un 42% y La Fortuna con un 26%.

**2.-Educación Básica:** Durante el año 2020 la matrícula de la Educación básica disminuyó en un 1,1%.

Disminuyen su matrícula los siguientes EE: Liceo Dr. Rigoberto Iglesias ( 7° y 8°) en un 10,8%, La Fortuna en un 10,1%, Isla Mocha en un 10,1% y Guillermo Rodríguez en un 9,3%.

Aumentan su matrícula los siguientes establecimientos: Rebeca Castro en un 2,6% y Fresia Müller y Arturo Ebensperger en un 2,4%.

**3.-Educación Media:** La Educación Media experimenta una baja de un 2,6 %.

Disminuyen su matrícula el liceo Dr. Rigoberto Iglesias en un 7,4% y el liceo Isidora Ramos en un 2,3%.

Aumenta su matrícula el liceo Fresia Müller en un 6,0%

**4.-Educación de Adultos:** En el nivel enseñanza media, la educación de Adultos experimenta una baja de un 28%. Esta disminución se centra en la escuela Alamiro Gallegos Muñoz (cárcel) quien experimentó una baja de un 51,8%

En general podemos concluir que la matrícula de los establecimientos educacionales municipalizados ha disminuido en 84 estudiantes, lo que corresponde a un 1,5 % de la matrícula total.

Es importante destacar que durante el presente año, debido a la suspensión del año escolar en marzo, no se produjeron matrículas rezagadas. Estas suelen ser de población flotante o cambios de domicilio.

#### II.4. MATRÍCULA POR SEXO AÑO 2020

Matrícula Efectiva al 31 de Julio 2020.

ESTABLECIMIENTO	Hombres	Mujeres	Total
LICEO B-52	427	552	979
LICEO B- 54	373	265	638
F.MULLER	527	527	1054
D-777	279	279	558
F-782	81	95	176
F-785	273	300	573
F-788	78	60	138
F-790	173	143	316
F-792	125	133	258
F-793	37	30	67
F-794	26	-----	26
G-501	18	35	53
G-780	70	75	145
G-781	120	80	200
G-778	4	5	9
G-783	5	6	11
<b>T O T A L</b>	<b>2616</b>	<b>2585</b>	<b>5201</b>

Se puede observar del cuadro anterior que el 50,3% de los estudiantes del sistema son hombres y el 49,7% son mujeres.

#### II.5. Índice de deserción Escolar años 2017– 2018 – 2019

ESTABLECIMIENTO	2017	%	2018	%	2019	%
LICEO B-52	41	4,0	52	5,0	56	5,4
LICEO B- 54	39	5,6	38	6,0	30	4,5
F. MULLER	12	1,2	35	3,7	24	2,3
D-777	00	00	00	00	00	00
F-782	00	00	00	00	00	00
F-785	00	00	00	00	00	00
F-788	00	00	00	00	00	00
F-790	00	00	00	00	00	00
F-792	01	0,3	11	4,0	00	00
F-793	03	4,0	4	5,3	04	5,5
G-794	04	6,9	7	9,0	00	00
G-501	02	3,4	00	00	00	00
G-780	00	00	00	00	00	00

G-781	00	00	00	00	00	00
G-778	00	00	00	00	00	00
G-783	00	00	00	00	00	00
<b>T O T A L</b>	<b>98</b>	<b>1,8</b>	<b>147</b>	<b>2,7</b>	<b>114</b>	<b>2,1</b>

De acuerdo a la estadística presentada, el porcentaje de deserción más alto se observa en la escuela Diferencial, lo anterior se ve influenciado por las situaciones de salud de los estudiantes, negligencia familiar y trabajo en pesca artesanal (estudiantes taller laboral). El porcentaje de deserción del Liceo Isidora Ramos está concentrado mayormente en el nivel adulto nocturno, dado que del nivel básico y medio diurno sólo desertó un estudiante lo que corresponde al 0,1%.

Durante el año 2019 desertaron 114 estudiantes, de los cuales 110 corresponden a la educación media (1° a 4° año), un 2,0% de la matrícula general. En la educación básica desertaron 04 estudiantes que corresponde al 0,075% de la matrícula general.

## II.6. INDICES DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA POR ESTABLECIMIENTO:

ESTABLE CIMIENTO	%PROMOCION			%REPITENCIA		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
LICEO B-52	97	98	99,0	3,0	2,0	1,0
LICEO B-54	96	92	94,8	4,0	8,0	5,2
F. MULLER	99,2	96,1	97,4	0,8	3,9	2,6
D-777	99,2	94,7	99,5	0,8	5,3	0,5
F-782	97	100	99,0	3,0	00	1,0
F-785	100	99,9	100	00	0,1	00
F-788	84	89	87,0	16	11	13
F-790	89	96,5	100	11	3,5	00
F-792	99	94	95,0	1,0	6,0	5,0
F-793	50	60	100	50	40	00
G-794	63	57	95,0	37	43	5,0
G-501	94,5	95	100	5,5	5,0	00
G-780	99,0	99	99,2	1,0	1,0	0,8
G-781	97	100	100	3,0	00	00
G-778	100	100	100	00	00	00
G-783	100	100	100	00	00	00
<b>PROMEDIO</b>	<b>94,3</b>	<b>94</b>	<b>97,9</b>	<b>5,7</b>	<b>6,0</b>	<b>2,1</b>

## II.7. ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2020:

### 7.1.- ESTUDIANTES PRIORITARIOS:

ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS PRIORITARIOS 2018	ALUMNOS PRIORITARIOS 2019	ALUMNOS PRIORITARIOS 2020
F. MULLER	668	668	672
D-777	469	439	404
F-782	137	137	134
F-785	294	296	288
F-788	121	126	119
F-790	295	289	274
F-792	256	235	219
G-501	53	53	52
G-780	164	142	124
G-781	197	187	169
G-778	7	9	9
G-783	11	13	12
LICEO ISIDORA RAMOS	474	512	468
LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS	708	654	571
<b>T O T A L</b>	<b>3854</b>	<b>3760</b>	<b>3515</b>

Los alumnos prioritarios son aquellos establecidos por la JUNAEB de acuerdo a criterios de vulnerabilidad sociocultural que tiene que ver con criterios tales como: Escolaridad de la madre igual o menor a 4º año básico, ficha de protección social, Fonasa tramo A, Índice de pobreza de la comuna. Los estudiantes prioritarios dan derecho a percibir la Subvención Escolar Preferencial (SEP) por EE, la cual puede variar anualmente de acuerdo a la variación de los criterios de vulnerabilidad establecidos.

No perciben subvención escolar preferencial la escuela Diferencial F-793 Juan Sandoval Carrasco y la escuela G-794(cárcel) Alamiro Gallegos.

De acuerdo a estadística presentada, durante el año 2020 la cantidad de estudiantes prioritarios disminuyó en 245, siendo los establecimientos que presentaron las mayores bajas los siguientes: liceo Dr. Rigoberto Iglesias en un 12,6% escuela Rebeca Castro en un 7,9% y liceo Isidora Ramos en un 6,7%

A nivel comunal la baja fue de un 6,5%. Lo anterior influye en la cantidad de recursos que reciben los establecimientos educacionales a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

## 7.2.- ESTUDIANTES PREFERENTES 2020

RBD	ESTABLECIMIENTO	2019	2020
5021	Liceo Politécnico Rigoberto Iglesias	86	72
5022	Esc. Juan Sandoval Carrasco	07	03
5023	Esc. Prof. Alamiro Gallegos	00	00
5024	Liceo Isidora Ramos de Gajardo	303	299
5025	Esc. Rebeca Castro Araneda	92	118
5026	Liceo Fresia Müller Ruíz	290	292
5028	Esc. Boca Lebu	27	36
5029	Esc. Domingo Faustino Sarmiento	167	178
5031	Esc. Arnoldo Ebersperger Richter	12	16
5033	Esc. Arturo Ebersperger Richter	35	42
5034	Esc. La Fortuna	28	24
5035	Esc. Armando Arancibia Olivos	7	1
5036	Esc. Ruca Raqui	0	0
5038	Esc. Pehuén	18	15
5039	Esc. Guillermo Rodríguez Riobo	32	23
5040	Esc. Villarrica	1	0
		<b>1105</b>	<b>1119</b>

Se entenderá por alumnos Preferentes a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno Prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el Registro Social de Hogares.

Para la determinación de alumnos preferentes el Ministerio de Educación considerará la caracterización socioeconómica que realice el Ministerio de Desarrollo Social, de las familias pertenecientes al 80% más vulnerable del total nacional.

## II.8. PROMEDIO DE ASISTENCIA COMUNAL

ESTABLE.	PROMEDIO ASISTENCIA 2018				PROMEDIO ASISTENCIA 2018				PROMEDIO ASISTENCIA 2020			
	PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	TOTAL	PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	TOTAL	PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	TOTAL
LICEO B-52		86,72	93,11	92.,03		93,27	91,55	92,00		96,50	97,24	96,68
LICEO B- 54		88,42	85,57	86,49		89,99	82,29	84,00		90,50	83,76	84,88
D-777	78,13	83,80		82,52	85,37	89,69		88,58	82,24	90,26		88,25
F MULLER	84,29	89,04	87,81	88,12	84,59	95,03	91.33	92,73	88,47	89,31	89,90	89,39
F-782	90,15	90,08		90,18	87,10	92,84		91,77	94,20	96,90		96,19
F-785	90,50	88,63		89,09	95,41	93,74		94,14	93,16	93,02		93,05
F-788	89,71	86,78		87,43	82,54	90,34		89,06	85,71	92,66		91,06
F-790	96,51	95,59		95,79	95,24	96,52		96,26	91,57	88,87		89,41
F-792	89,68	90,30		90,18	86,96	87,26		87,21	86,95	88,08		87,83
F-793		99,24		99,24		97,72		97,72		98,77		98,77
G-794		93,39		93,39		91,70		91,70		77,58		77,58
G-501		91,74		91,74		87,78		87,78		85,71		85,71
G-780	91,94	95,69		94,66	90,09	95,52		94,23	96,74	93,43		93,71
G-781	84,29	90,87		90,00	82,50	90,04		88,63	86,74	93,43		91,55
G-778		100		100		96,30		96,30		94,44		94,44
G-783		91,67		91,67		93,71		93,71		88,89		88,89
% As Niveles	<b>88,35</b>	<b>91,37</b>	<b>89,49</b>		<b>88,59</b>	<b>92,67</b>	<b>87,88</b>		<b>88,74</b>	<b>91,53</b>	<b>90,56</b>	
% As Comunal	<b>91,40</b>				<b>90,81</b>				<b>90,88</b>			

La estadística de asistencia comunal correspondiente al año escolar 2020 no es comparable con los años anteriores dado que, el cuadro estadístico 2020 sólo muestra la asistencia correspondiente a la primera semana del mes de Marzo debido a la suspensión de las actividades por la Pandemia, por lo cual, no es posible realizar análisis comparativos.

## II.9. PROYECCIÓN MATRICULA AÑO 2021

MATRICULA: PROYECCIÓN 2021					
ESTABL.	PREBÁSICA	BÁSICA	MEDIA	ADULTO	TOTAL
LICEO B-52		296	592	140	1028
LICEO B- 54		100	580		680
F. MULLER	120	605	317		1042
D-777	140	434			574
F-782	42	143			185
F-785	138	420			558
F-788	27	112			139
F-790	58	260			318
F-792	48	172			220
F-793	03	34	27*		64
G-794		18	24		42
G-501		49			49
G-780	38	145			183
G-781	45	170			215
G-778		09			09
G-783		12			12
<b>Total</b>	<b>659</b>	<b>2979</b>	<b>1540</b>	<b>140</b>	<b>5318</b>

\*: Corresponde a Talleres Laborales escuela especial

## II.10. RENDIMIENTO ESCOLAR:

### Resultados SIMCE 2019

Las pruebas SIMCE son evaluaciones estandarizadas de nivel nacional que se aplican en cuarto año básico, sexto año básico, octavo año básico y segundo año medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, Ciencias e Historia. Tienen como principal propósito evaluar el aprendizaje de los estudiantes en las diferentes asignaturas y niveles a través de la medición de los diferentes contenidos, habilidades y actitudes que considera el Currículum Nacional, con el objetivo de contribuir al proceso de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación (Agencia de Calidad de la Educación, 2012).

Esta evaluación no solo entrega el puntaje obtenido por cada Establecimiento, sino que también aporta importante información respecto de los Niveles de Aprendizaje que logran los estudiantes, los que se pueden clasificar de mayor a menor rendimiento en: **adecuado, elemental e insuficiente**.

Como conclusión, se debe señalar que los resultados de estas pruebas informan los puntajes promedio a nivel de establecimiento y la distribución de los estudiantes en base a los tres niveles de aprendizaje ya mencionados (adecuado, elemental e insuficiente) Estos niveles se encuentran determinados en los Estándares de Aprendizaje del Mineduc y describen lo que los estudiantes deberían saber y poder hacer, en las evaluaciones Simce, según los niveles de logro establecidos en los objetivos de aprendizaje de cada asignatura y nivel, estipulados en el Currículum Oficial.

En la comuna de Lebu sólo tienen 8° año básico los tres liceo y cuatro escuelas básicas: La Fortuna, Arturo Ebensperger, Guillermo Rodríguez Riobo y Armando Arancibia Olivos (Isla Mocha).

OCTAVO BASICO											
Asignat.	LENGUAJE				MATEMATICAS				SOCIEDAD		
EE/años	2015	2017	2019	Variación	2015	2017	2019	Variación	2014	2019	*Variación
Liceo B 54	220	209	208	-1	234	219	220	1		219	
Liceo B 52	294	266	260	-6	318	281	276	-5	293	263	-30
Liceo G.M	219	254	265	11	342	266	275	9	253	253	0
Arturo Ebensper	236	230	188	-42	237	228	210	-18		219	
La Fortuna	203	209	232	23	213	214	223	9	229	234	5
Aramando Arancibia	204	218	220	2	227	221	211	-10		239	
Guillermo Rodríguez	202	223	213	-10	223	238	264	26	252	193	-59

\*Variación = Variación obtenida entre las pruebas de ciencias sociales rendidas entre los años 2019 y 2014.

Estos datos son sólo ilustrativos pues, la comparación, que determinó la variación de los resultados se hizo entre los años 2014, 2017 y 2019.

Al observar la información, se puede concluir que, de los 7 establecimientos que rindieron SIMCE de Lenguaje en octavo año básico sólo tres de ellos elevaron sus puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo los más destacados "La Fortuna" (subió más de 15 puntos) y Liceo Graciela Müller (subió más de 10 puntos).

En la asignatura de Matemática, se puede observar que de los 8 establecimientos que rindieron SIMCE en octavo año básico 5 de ellos elevaron sus puntajes con relación a la misma medición del año anterior, siendo los más destacados

Escuela “Guillermo Rodríguez” (que subió más de 15 puntos) y Arnoldo Ebensperger (que subió más de 10 puntos).

En la asignatura de Sociedad, se puede observar que de los 7 establecimientos que rindieron SIMCE en octavo año básico el año 2019, sólo un establecimiento logró elevar su puntaje con relación a la última medición (2014). Colegio La Fortuna (subió 5 puntos).

Cabe señalar que durante el año 2019 se observa una tendencia a la baja de puntaje comunal en las tres asignaturas debido a que las clases no fueron sistemáticas atribuyéndolo a las paralizaciones ocurridas durante el año 2019, razón por la cual no se rindió SIMCE en 4° año básico ni en 2° año de educación media. No obstante destaca un alza en Escuela La Fortuna en las tres asignaturas, el Liceo Graciela Müller eleva su puntaje en Lenguaje y matemáticas, siendo esta alza sostenida en el tiempo, el Liceo Isidora Ramos de Gajardo, mantiene su buen nivel, mientras que la Escuela Guillermo Rodríguez, lo hace en matemáticas.

## II.11. ALUMNOS EGRESADOS DE ENSEÑANZA MEDIA QUE INGRESAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTABLECIMIENTO	EGRESADOS			EN EDUCACIÓN SUPERIOR		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
LICEO B-54	124	130	132	80	92	84
LICEO B-52	144	156	154	133	144	140
LICEO FRESIA MULLER	49	68	68	29	38	30
<b>TOTAL</b>	<b>317</b>	<b>354</b>	<b>354</b>	<b>242</b>	<b>274</b>	<b>254</b>

La estadística presentada da cuenta de la prosecución de estudios en diversas instituciones: Universidades Tradicionales, Universidades Privadas, Institutos Profesionales, CFT, FFAA y de Orden.

Según se presenta en el cuadro:

- El número de estudiantes egresados se mantuvo en los liceos de la comuna. El liceo Dr. Rigoberto Iglesias experimentó un alza de 1,5%, el liceo Isidora Ramos disminuyó en un 1,2% y el liceo Fresia Müller mantuvo el número de estudiantes egresados.
- Durante el año 2019 un 63,6% de los estudiantes egresados del Liceo B-54 prosiguieron estudios superiores disminuyendo en un 7,1% el número de estudiantes que ingresó a la educación superior.

- Durante el año 2019 egresaron del Liceo B-52 154 estudiantes, de los cuales 140 ingresaron a la educación superior lo que corresponde al 91% de los alumnos, experimentando una baja de un 1,3% con respecto al año anterior.
- Durante el año 2019 egresaron del liceo Fresia G. Müller 68 estudiantes, de los cuales 30 ingresaron a la educación superior, lo que corresponde al 44,1% de los estudiantes egresados, un 11,7% menos que el año anterior.
- Durante el año 2019 egresaron de 4º año de enseñanza media 354 estudiantes de los cuales ingresaron a una institución de educación superior 254 lo que corresponde al 71,7% del total. Con respecto al año 2018, se produjo una disminución de un 5,7%.

La distribución de los alumnos según la institución de educación superior a la que ingresan es la siguiente:

LICEO	EGRESADOS	U. TRADICIONAL	U. PRIVAD	CFT	FFAA	I. PROF
<b>B-52</b>	154	76	25	16	08	15
<b>B-54</b>	132	15	07	43	13	06
<b>FRESIA MULLER</b>	68	07	07	07	04	05
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>	<b>98</b>	<b>39</b>	<b>66</b>	<b>25</b>	<b>26</b>

Del cuadro anterior podemos concluir que:

- Un 27,7% de los estudiantes egresados ingresó a una universidad tradicional, mejorando el porcentaje en un 1,1% con respecto al año anterior.
- Un 11% de los estudiantes egresados ingresó a una universidad privada, un 1,7% más que el año anterior.
- Un 18,6% de los estudiantes egresados ingresó a un CFT, un 5,1% menos que el año anterior.
- Un 7,1% de los estudiantes egresados ingresó a las Fuerzas Armadas y de Orden, un 3,3% menos que el año anterior.
- Un 7,3% de los estudiantes egresados ingresó a un Instituto Profesional manteniendo el porcentaje del año anterior.
- Un 49,4% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos, un 11,3% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias y un 10,3% del liceo Fresia Müller ingresan a una universidad tradicional. El liceo Isidora Ramos disminuye en un 1,8 mientras que

## ...LEBU EDUCA CON CALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD...

el liceo Dr. Rigoberto Iglesias aumenta en un 6% y el liceo Fresia Müller disminuye en un 0,1%.

- Un 16,2% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a una universidad privada, un 0,9% más que el año anterior. El 5,3% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 4,6% más que el año anterior y, un 10,4% del liceo Fresia Müller, 1,3% menos que el año anterior.
- Un 10,4% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a un CFT, un 0,8% más que el año 2018; un 32,6% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 14,3% menos que el año anterior y un 10,3% del liceo Fresia Müller, un 1,4% menos que el año anterior.
- Un 5,1% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresan a las Fuerzas Armadas y de Orden, un 1,3% menos que el año 2018. Un 9,8% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, un 6,3% menos que el año anterior y un 5,9% del liceo Fresia Müller, un 4,7% más que el año 2017.
- Un 9,7% de estudiantes egresados del liceo Isidora Ramos ingresa a un Instituto Profesional, un 0,1% más que el año 2018. Un 4,5% del liceo Dr. Rigoberto Iglesias, 3% más que el año anterior y un 7,4% del liceo Fresia Müller, un 5,8% menos que el año anterior.
- De acuerdo a la estadística presentada, 100 estudiantes, correspondiente a un 28,2% del total de egresados, no se matriculó en ningún establecimiento de educación superior, lo que corresponde a un 5,7% más que el año anterior. No existe un seguimiento de estos casos.

### II.12.-PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA INDÍGENA:

ESTABLECIMIENTO	N°	%
LICEO ISIDORA RAMOS	328	38
LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS	315	49,7
LICEO FRESIA MULLER	312	29,6
ESCUELA REBECA CASTRO	179	32,1
ESCUELA BOCA- LEBU	57	32
ESCUELA DOMINGO F. SARMIENTO	91	16
ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGER	53	38
ESCUELA ARTURO EBENSPERGER	98	31,3
ESCUELA LA FORTUNA	86	33
ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO	25	37

ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS	02	6,9
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA	09	17
ESCUELA PEHUÉN	99	68,3
ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ	48	24
ESCUELA RUCA RAQUI	02	22
ESCUELA VILLARRICA	11	99
<b>Total</b>	<b>1715</b>	<b>33</b>

**II.13.-ESTUDIANTES INMIGRANTES EN LOS EE DE LA COMUNA:**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
LICEO ISIDORA RAMOS			3					1
LICEO DR. RIGOBERTO IGLESIAS	1	1						
LICEO FRESIA MULLER				4				5
ESCUELA REBECA CASTRO	1		1					2
ESCUELA BOCA- LEBU			1					
ESCUELA DOMINGO F. SARMIENTO				2	1			
ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGER		2		1			2	
ESCUELA ARTURO EBENSPERGER			1					
ESCUELA LA FORTUNA	2		2					
ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO								
ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS	----							
ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA	----							
ESCUELA PEHUÉN	----							
ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ			1					
ESCUELA RUCA RAQUI	----							
ESCUELA VILLARRICA	----							
<b>Total</b>	<b>04</b>	<b>03</b>	<b>09</b>	<b>07</b>	<b>01</b>	<b>----</b>	<b>02</b>	<b>08</b>

**Referencia:**

- 1 Perú
- 2 Argentina
- 3 Venezuela
- 4 Colombia
- 5 Cuba

6 España  
7 China  
8 Ecuador  
---- No hay

La matrícula de estudiantes inmigrantes en la comuna es de 34 estudiantes, lo que corresponde a un 0,7% de la matrícula de los establecimientos municipalizados de la comuna.

## II.14. ANÁLISIS FODA

### 1.- AREA TÉCNICO - PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipos de Gestión comprometidos y proactivos</li> <li>▪ Docentes comprometidos en contexto actual.</li> <li>▪ La Subvención Escolar Preferencial (SEP).</li> <li>▪ El 100% de los establecimientos cuenta con proyectos de Integración.</li> <li>▪ Equipos técnicos pedagógicos en todos los establecimientos.</li> <li>▪ Talleres de Profesores. (Talleres comunales de 2º ciclo) en trabajo sistemático.</li> <li>▪ Profesores con excelencia académica.</li> <li>▪ Establecimientos con ampliación equipamiento informático y proyecto TIC en Aula.</li> <li>▪ Laboratorios Móviles en todas las escuelas.</li> <li>▪ Conformadas redes de Orientadores, convivencia escolar, Coordinadores extraescolares, jefes de UTP y directivos.</li> <li>▪ Plan Lector y Bibliomóvil en funcionamiento.</li> <li>▪ Equipo Técnico en DAEM.</li> <li>▪ Altos niveles de perfeccionamiento Docente.</li> <li>▪ Apoyo permanente de equipo técnico DAEM a los EE.</li> <li>▪ Red de apoyo DEPROV.</li> <li>▪ Sistema de evaluación a nivel comunal e interno de los E.E. (Medición de aprendizajes, fluidez lectora y cobertura curricular)</li> <li>▪ Todos los EE cuentan con PEI actualizado.</li> <li>▪ Plan de estudio al 100% en todos los E.E.</li> <li>▪ Red de apoyo con Universidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de conectividad</li> <li>▪ Falta de estrategias que promuevan el interés de los estudiantes para participar en clases.</li> <li>▪ Falta de estrategias didácticas y metodologías innovadoras en el aula.</li> <li>▪ Déficit uso de Tics de acuerdo al contexto</li> <li>▪ Falta de estrategias para evaluación y retroalimentación de los estudiantes</li> <li>▪ Faltan docentes especialistas en equipo DAEM: Educadora de Párvulos, Matemática.</li> <li>▪ Falta redes de aprendizaje en contexto de modalidad de trabajo sincrónico y presencial.</li> <li>▪ Escaso monitoreo de la gestión interna de cada E.E.</li> <li>▪ Falta trabajo colaborativo en contexto actual</li> <li>▪ Débil articulación entre niveles en contexto pandemia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Talleres comunales de perfeccionamiento.</li> <li>▪ Postulación a diversas fuentes de financiamiento.</li> <li>▪ Redes de Apoyo: FUNDAR, DEPROE, UdeC.</li> <li>▪ Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pandemia COVID 19.</li> <li>▪ Stress docentes por encierro y trabajo sincrónico y asincrónico desde sus hogares</li> <li>▪ Padres poco comprometidos con la labor formativa y educativa de sus hijos en contexto actual.</li> <li>▪ Bajo porcentaje de asistencia.</li> <li>▪ Falta de hábitos de estudio en contexto pandemia.</li> <li>□ Baja motivación escolar producto hacinamiento</li> </ul>

**2. ANÁLISIS FODA AREA RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE**

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación continua en diversos campeonatos de carácter comunal, provincial y regional.</li> <li>▪ Buen funcionamiento de Orquesta Infantil y Juvenil.</li> <li>▪ N° adecuado de profesores de Educación Física.</li> <li>▪ Existencia de un coordinador comunal extraescolar para organización y ejecución de las diversas actividades.</li> <li>▪ Existencia de un coordinador de actividades artístico –culturales.</li> <li>▪ Existencia de un coordinador comunal para actividades científicas.</li> <li>▪ Existencia de coordinadores extraescolares en todos los EE.</li> <li>▪ Contar siempre con movilización adecuada para asistir a las diversas actividades convocadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta capacitación a docentes de las áreas deportivas y artístico cultural para realizar actividades sincrónicas</li> <li>▪ Baja participación de los EE y sus estudiantes en actividades y o muestras virtuales.</li> <li>▪ Falta de espacios techados para actividades en invierno. (Gimnasio).</li> <li>▪ Falta de espacios físicos adecuados en los E.E., para la práctica de actividades deportivas y artísticas</li> <li>▪ Falta establecer vínculos entre intereses de los alumnos y la planificación de talleres JECD.</li> <li>▪ No siempre baja la información de la programación de actividades a todos los estamentos en EE.</li> <li>▪ Falta coordinación entre Coordinación Extraescolar y Oficina de Deportes.</li> <li>▪ Mejorar la difusión de actividades artísticas y deportivas en la comuna. (con uso de redes sociales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fuentes de Financiamiento para implementar proyectos (FNDR 2% y FNDR cultural)</li> <li>▪ Programas o proyectos Daem.</li> <li>▪ Participación en campeonatos a nivel comunal, provincial y regional del IND.</li> <li>▪ Participación Juegos Regionales de la Educación Pública).</li> <li>▪ Subvención escolar preferencial.</li> <li>▪ Fundación de Orquestas Infantiles de Chile.</li> <li>▪ Actividades artísticas, científicas, deportivas y culturales de nivel local, provincial y regional.</li> <li>▪ Contar con nueva infraestructura deportiva de alto nivel en la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pandemia Covid-19</li> <li>▪ Ingreso temprana edad a la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.</li> <li>▪ Desconocimiento e indiferencia de los padres sobre las bondades de los deportes y actividades artístico -culturales.</li> <li>▪ Alto índice de sedentarismo y obesidad de los estudiantes en contexto pandemia.</li> <li>▪ Malos hábitos alimenticios de los estudiantes y sus familias.</li> <li>▪ Falta de compromiso de la familia con las actividades extra programáticas de sus hijos.</li> <li>▪ Baja valoración de las actividades extraescolares.</li> </ul>

**3.-ANÁLISIS FODA AREA LIDERAZGO:**

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipos Directivos comprometidos con el sistema educativo y sus procesos.</li> <li>▪ Mejoramiento de infraestructura de establecimientos educacionales.</li> <li>▪ Existencia de un equipo profesional para mejora de infraestructura.</li> <li>▪ Equipos de gestión funcionando en los establecimientos.</li> <li>▪ Consejos Escolares bien constituidos.</li> <li>▪ Equipos directivos y técnicos en capacitación permanente.</li> <li>▪ Talleres comunales para Directivos y docentes</li> <li>▪ 100% directores elegidos por alta dirección pública.</li> <li>▪ Red de escuelas apoyadas por DEPROE.</li> <li>▪ Participación de EE en Líderes Educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Déficit de profesionales de reemplazo para educación parvularia, básica, media y diferencial.</li> <li>▪ Incipiente vinculación con actuales agrupaciones de Centros de Padres.</li> <li>▪ Déficit de espacio físico en establecimientos educacionales.</li> <li>▪ Incipiente proceso de evaluación y monitoreo de los programas comunales.</li> <li>▪ Sistemas de conexión a internet deficitarios.</li> <li>▪ Déficit de implementación tecnológica para trabajo a distancia y teletrabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas ministeriales.</li> <li>▪ Postulación y adjudicación de proyectos.</li> <li>▪ Postulación a FNDR, circular 33, subtítulo 33, para mejoramiento de Infraestructura.</li> <li>▪ Centros de Padres con personalidad jurídica.</li> <li>▪ Postulación a Proyectos por parte de Centro de Padres.</li> <li>▪ Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).</li> <li>▪ Diversas Redes de Apoyo dispuestas a trabajar con educación.</li> <li>▪ Implementación de nuevas políticas a nivel comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aumento en consumo de drogas y alcohol en la población juvenil de la comuna.</li> <li>▪ Aumento de la violencia en la comuna.</li> <li>▪ Índices de pobreza en las familias de la comunidad escolar.</li> <li>▪ Aumento de la delincuencia.</li> <li>▪ Pandemia Covid-19.</li> <li>▪ Hacinamiento de muchas familias de los estudiantes.</li> <li>▪ Problemas psicoemocionales por encierro y hacinamiento.</li> <li>▪ Deterioro de situación socioeconómica por desempleo por pandemia.</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS FODA AREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 100% de los Establecimientos Educativos cuentan con encargados de Convivencia Escolar.</li> <li>▪ Realización de Taller Comunal con Orientadores y Encargados de Convivencia Escolar.</li> <li>▪ Realización de Taller Comunal con Duplas Psicosociales.</li> <li>▪ El 100% de los Establecimientos cuentan con un Plan de Convivencia Escolar.</li> <li>▪ El sistema escolar comunal cuenta con un coordinador de Convivencia Escolar.</li> <li>▪ Red con la Mesa Provincial de Convivencia Escolar.</li> <li>▪ Red de Trabajo con OPD, COSAM, PROSAM, CESFAM, Fundación Paula Jaraquemada.</li> <li>▪ Mesa intersectorial Salud-Justicia- Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Roles, tiempo y trabajo colaborativo poco definido en relación a los Equipos de Convivencia Escolar y PIE.</li> <li>▪ Falta de Estrategias que promuevan la participación de Padres y Apoderados.</li> <li>▪ Falta de estrategias que promuevan la participación de Niños, Niñas y Adolescentes</li> <li>▪ Falta de estrategias que comprometan a Padres y Apoderados en los aprendizajes de Niños, Niñas y adolescentes (NNA).</li> <li>▪ Falta de capacitación a la comunidad escolar en la resolución pacífica de conflictos: Mediación, Arbitraje y Negociación.</li> <li>▪ Falta de seguimientos de los casos generados por: Rendimiento, Conducta y Asistencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Redes de apoyo:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- CESFAM</li> <li>- Hospital Santa Isabel</li> <li>- COSAM</li> <li>- Programa Habilidades para la Vida</li> <li>- SECREDOC/DEPROV</li> <li>- OPD</li> <li>- PPF</li> <li>- SENDA</li> <li>- Vida Chile</li> <li>- PDI/Carabineros</li> <li>- Tribunal de Familia</li> <li>- Chile Crece Contigo</li> <li>- JUNJI-INTEGRA</li> <li>- JUNAEB</li> <li>- COMSE</li> </ul> </li> <li>•Capacitaciones en temas vinculados a Inclusión y Convivencia en distintos estamentos de la comunidad educativa.</li> <li>•Diagnóstico comunal de infancia, de consumo, de indicadores de desarrollo personal y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Índices de pobreza en las familias de la comunidad escolar.</li> <li>▪ Aumento de la percepción de consumo de Drogas, Alcohol y Cigarrillos.</li> <li>▪ Aumento de la percepción en torno a la falta de compromiso de los alumnos hacia su propio aprendizaje.</li> <li>▪ Aumento de la percepción de carencia de medidas y sanciones que permitan enmendar y desarrollar aprendizajes en niños, niñas y adolescentes.</li> <li>▪ Aumento en las estadísticas de embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH.</li> <li>▪ Validación de la violencia como medio para resolver conflictos.</li> <li>▪ Rotación de encargado de Convivencia Escolar.</li> <li>▪ Problema psicoemocionales por encierro.</li> </ul>

### 5. ANÁLISIS FODA AREA EDUCACIÓN ESPECIAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El 100% de los establecimientos urbanos y rurales ( no multigrado) cuentan con Programa de Integración.</li> <li>▪ Funcionamiento de Equipos Multiprofesionales en Escuela Diferencial y todos los establecimientos que cuentan con PIE.</li> <li>▪ Docentes especialistas en Ed. Diferencial en el 100% de los EE que cuentan con PIE.</li> <li>▪ Convenio con COALIVI para la atención de alumnos con discapacidad visual y capacitación docente en el área.</li> <li>▪ Equipos PIE participan de capacitaciones en forma regular.</li> <li>▪ Escuela Diferencial cuenta con todos los niveles de enseñanza y posee infraestructura e implementación adecuada.</li> <li>▪ Existencia de transporte exclusivo para los estudiantes de la Escuela Diferencial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Déficit de profesionales para reemplazos.</li> <li>▪ Carencia de espacios físicos para la atención en aula de recursos en algunos EE.</li> <li>▪ Escuela Diferencial no cuenta con recursos SEP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se cuenta con redes de apoyo desde diversas áreas (S.S.A, Consultorio, Asistencia Judicial, Carabineros, entre otros)</li> <li>▪ Participación de Coordinadoras y docentes en Jornadas y reuniones técnica a nivel comunal, provincial y regional.</li> <li>▪ Participación en Red Comunal de Discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingreso temprano de los estudiantes al mundo laboral.</li> <li>▪ Existencia en el medio de Alcoholismo y drogadicción.</li> <li>▪ Carencia de oportunidades laborales para estudiantes que egresan.</li> <li>▪ Índices significativos de deserción y ausentismo escolar en algunos establecimientos.</li> <li>▪ Padres y apoderados poco comprometidos con el proceso educativo de sus pupilos.</li> </ul>

## II.15. ASISTENCIALIDAD

### 1. INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR BÁSICA (I.V.E)

ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020
LICEO B-52	73,2	86,88	88
LICEO B- 54	100	96,43	96
F.MULLER	85,6	91,37	89
D-777	92,8	93,12	93
F-782	94,4	97,44	95
F-785	75,4	83,25	81
F-788	97,7	98,96	97
F-790	96,9	96,84	96
F-792	95,5	96,52	98
F-793	100	100	100
G-501	97,3	96,72	98
G-778	100	100	100
G-780	96,9	96,90	96
G-781	95,1	94,74	95
G-783	100	100	100

### 2.-INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR EDUCACIÓN MEDIA

ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020
LICEO B-52	72,1	88,72	87
LICEO B- 54	96,0	98,11	98
F.MULLER	84,0	90,61	92

#### I.V.E COMUNAL 2020: 92%

El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador que permite determinar el grado de necesidad socioeconómica de los alumnos de un determinado establecimiento educacional y determina el número de raciones alimenticias y otros beneficios que son canalizados a través de la JUNAEB.

Se determina a través de una encuesta que se aplica a los alumnos de 1º año básico y 1º año medio de las escuelas y liceos.

Las diferencias que se observan entre un año y otro dependerán de la situación socioeconómica del grupo de alumnos al que se le aplica la encuesta en un año determinado.

En la comuna, durante el presente año, se mantiene el Índice de Vulnerabilidad Social. En general, los EE mantiene su IVE con fluctuaciones que no son significativas.

## II. 15. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR:

### Raciones asignadas año 2020

NOMBRE	PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	TERCERA ENTREGA	CUARTA ENTREGA	QUINTA ENTREGA	SEXTA ENTREGA	SEPTIMA ENTREGA	OCTAVA ENTREGA	ENTREGA TOTAL
LICEO POLITECNICO DR RIGOBERTO I.	184	184	213	227	233	287	287	287	1902
ESCUELA ESPECIAL	69	69	74	66	66	66	66	67	543
LICEO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO	192	192	232	232	242	242	242	242	1816
PROF REBECA CASTRO ARANEDA	255	255	319	319	319	319	319	319	2424
FRESIA GRACIELA MULLER RUIZ	317	317	428	399	399	399	399	399	3057
BOCA LEBU	123	123	150	150	150	150	150	150	1146
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	288	288	351	351	351	351	351	351	2682
DR GUILLERMO ARNOLDO EBENSPEGER R.	102	102	121	138	138	138	138	138	1015
ARTURO EBENSPERGUEN	216	216	263	263	263	263	263	263	2010
LA FORTUNA	192	192	242	241	241	241	241	241	1831
ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS	58	58	62	60	60	60	55	55	468
RUCA RAQUI	11	11	11	9	9	9	9	9	78
PEHUEN	117	117	172	143	143	143	143	143	1121
GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO	150	150	194	194	194	194	194	194	1464
VILLARRICA	14	14	13	11	11	11	11	11	96
ANEXO 5026 LICEO FRESIA MULLER	68	68	68	68	68	68	68	68	544
	<b>2356</b>	<b>2356</b>	<b>2913</b>	<b>2871</b>	<b>2887</b>	<b>2941</b>	<b>2936</b>	<b>2937</b>	<b>22197</b>

Durante el presente año y debido a la situación sanitaria mundial, JUNAEB estableció un sistema de entrega de canastas con un listado pre establecido de alimentos y de estudiantes beneficiarios.

Hasta la primera quincena de septiembre se han entregado 8 canastas por EE.

Se han entregado en total en la comuna 22.197 canastas con un promedio de 2774 beneficiarios, lo que corresponde al 53,3% de la matrícula comunal.

## **II.16.- PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR JUNAEB 2020**

Durante el presente año, no ha sido posible llevar a cabo las atenciones y operativos planificados en las diversas especialidades que atiende el programa de salud escolar.

Sólo se han realizado dos controles de audífonos a estudiantes beneficiarios de este dispositivo, además de 10 controles de columna con traumatólogo vía on line.

## **II.17. PRINCIPALES PROBLEMAS EDUCACIONALES:**

- Déficit de medios tecnológicos que favorezcan la educación a distancia.
- Débil conexión a internet que permitan la educación a distancia.
- Falta especialización docente en el área de Evaluación y estrategias de aprendizajes en forma remota
- Bajos resultados académicos en 2° ciclo Básico.
- Débil proceso de articulación entre la Educación Pre-básica y Básica y entre educación Básica y Media.
- Faltan estrategias para trabajar las Actitudes de los estudiantes frente al proceso de aprendizaje en el contexto actual.
- Déficit de espacio físico adecuados en los establecimientos educacionales para práctica de los deportes.
- Carencia de Laboratorios de Idiomas.
- Escaso apoyo de los padres en el proceso educativo.
- Falta formación de los padres para enfrentar temáticas juveniles (educación de la sexualidad, estrategias de comunicación padres e hijos, convivencia, consumo de drogas y alcohol).
- Débiles estrategias que fortalezcan identidad cultural con pueblos originarios.
- Déficit de un trabajo permanente con los centros de padres y apoderados y centros de alumnos en todos los niveles educativos.
- Déficit en el desarrollo del deporte formativo en los EE.

### **CAPITULO III OBJETIVOS DE LA EDUCACION MUNICIPAL:**

- Propiciar y orientar la autonomía pedagógica.
- Potenciar el proceso de fluidez, comprensión y gusto por la lectura a través de los Planes de Mejora de los establecimientos educacionales.
- Fortalecer la política de Formación Docente a través de la implementación de estrategias que fortalezcan las competencias profesionales de los docentes en estrategias de trabajo a distancia.
- Fortalecer el proceso de articulación entre la Educación Pre-básica/ Básica y Educación Básica y Media.
- Desarrollar el deporte formativo en diferentes disciplinas entre los estudiantes de 3º, 4º y 5º año básico con el fin de potenciar series menores a nivel comunal.
- Establecer estrategias de monitoreo, seguimiento y acompañamiento de los Planes de Mejora SEP y procesos educativos en forma presencial y a distancia.
- Apoyar la implementación del sector de Lengua Indígena desde 1º a 8º año básica
- Fortalecer la educación media en sus distintas modalidades, especialmente la técnico-profesional estableciendo acciones que potencien a los distintos niveles y especialidades existentes.
- Propiciar la integración de los Centros de Padres y Centros de Alumnos al proceso educativo.
- Promover acciones deportivas, recreativas, científicas y culturales tanto presenciales como a distancia, que permitan apoyar socioemocionalmente a los estudiantes en etapa de Pandemia.
- Monitorear el Plan Comunal de Convivencia Escolar de acuerdo a los lineamientos emanados del MINEDUC adecuándolos a las necesidades comunales y al contexto actual.

- Fortalecer la educación de personas con necesidades educativas especiales posibilitando su participación en las distintas etapas del quehacer social, educacional y laboral.
- Mejorar los espacios educativos planificando, priorizando y optimizando los recursos por subvención de mantenimiento y postulando a las distintas instancias de financiamiento existentes.
- Mejorar y adecuar los espacios educativos con los elementos necesarios para un Retorno Seguro.
- Propiciar el trabajo colaborativo y la mejora continua a través de un trabajo de intercambio comunal y/o intercomunal entre escuelas.
- Entregar asesoría legal a los EE, principalmente en lo que respecta a normativa establecida por las Superintendencia de educación.

**VISIÓN**

Equipos Directivos de los Establecimientos Educacionales de la comuna de Lebu, lideran pedagógicamente sus proyectos educativos con el propósito de lograr aprendizajes en todos los estudiantes.

**MISIÓN**

Desarrollar, en todos(as) nuestros(as) estudiantes las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales, que les permita construir sus proyectos de vida.

**SELLOS COMUNALES:**

Aprendizajes significativos
Medioambiental
Identidad local
Deportiva
Educación Valórica
Artística
Interculturalidad

## CAPITULO V PLAN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

### V.1.-LICEO BICENTENARIO ISIDORA RAMOS DE GAJARDO

#### 1.- VISIÓN

Mejorar los resultados de aprendizaje de las, los estudiantes.

#### 2.- MISIÓN

Entregar a los alumnos(as) una educación de calidad, en un ambiente de respeto y equidad, potenciando sus capacidades.

#### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

Los sellos que identifican la Institución y sustentan su Misión y Visión, son: Vida Saludable, Medio Ambiente e Identidad Territorial

**Vida Saludable:** Este eje promueve el desarrollo individual de los estudiantes, en relación a la adquisición de hábitos de vida saludable, la valoración y cuidado del propio cuerpo a través de la actividad física, la recreación y la alimentación sana.

**Medio Ambiente:** La Institución aspira a desarrollar acciones, en forma interdisciplinaria, que contribuyan a ampliar conocimiento y conciencia ambiental de la comunidad, que posibilite una interacción responsable con el entorno y contribuya al saneamiento ambiental de la comuna.

**Identidad Territorial:** Ejecución de investigaciones y proyectos que permitan valorar, rescatar y/ o difundir las tradiciones y costumbres locales en cuanto a alimentación campesina y mapuche, flora nativa y su aporte medicinal, rescate de la arquitectura, música y leyendas locales entre otros.

#### 4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PEI)

- 1.-Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el Establecimiento para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 2.- Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en el Establecimiento.

- 3.-Apoyar y fortalecer a los estudiantes que presenten dificultades pedagógicas, así como también a aquellos que posean intereses diversos y habilidades destacadas.
- 4.-Consolidar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes, y entre estos y el Equipo Directivo Técnico, para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 5.-Fortalecer Las prácticas de liderazgo pedagógico en el Equipo Directivo Técnico, así como también prácticas que fomenten altas expectativas, clima laboral y un desarrollo profesional continuo.
- 6.-Mejorar el desarrollo de estrategias del programa de orientación vocacional, afectivo y social de los estudiantes.
- 7.-Promover los valores y principios que sustentan el PEI a través de acciones formativas para el logro de Metas Institucionales.
- 8.-Mejorar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en actividades del Establecimiento con el propósito de generar mayor compromiso.
- 9.-Asegurar la mantención y uso efectivo y eficiente de los recursos humanos, educativos y materiales para entregar una educación integral y de calidad.
- 10.- Fortalecer el trabajo de departamentos para mejorar las estrategias de evaluación de aprendizajes y el análisis y proyección de datos.
- 11.- Diseñar e implementar un plan de trabajo para seguimiento pedagógico en modalidad remota y/o presencial, que incorpore estrategias, actividades, evaluaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes según la priorización para facilitar el tránsito hacia el currículum vigente.

## 5.- METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Gestión Curricular</b>	
El Equipo Directivo Técnico durante el transcurso del año crea acciones para el uso de plataformas educativas que se requieran para la implementación de clases remotas y / o presencial			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo, el Equipo Directivo Técnico elabora plan de trabajo con cronograma de actividades.</li> <li>• Entre los meses de abril a noviembre, el Equipo Directivo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación con cronograma de actividades.</li> </ul>	

<p>Técnico desarrolla el plan de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el mes de diciembre, el Equipo Directivo Técnico realiza un taller con los docentes de cada nivel para evaluar resultados del plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de sistematización de impacto de las actividades realizadas.</li> <li>Copia de instrumentos utilizados.</li> <li>Informe final del Plan.</li> </ul>
--	--

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Gestión Curricular</b>	
El Equipo Directivo Técnico, durante el año aplicará diversas estrategias de evaluación en todos los niveles en al menos cinco asignaturas para verificar el aprendizaje a través de plataformas virtuales y/o presenciales.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de encuesta en torno a la percepción de los docentes respecto de la colaboración con sus pares.</li> <li>Análisis de resultados, proposición de acciones para mejorar el trabajo colaborativo entre pares.</li> <li>En el mes de octubre se realiza una evaluación del impacto de las acciones realizadas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Resumen de la aplicación y tabulación Diagnóstica.</li> <li>Elaboración de las acciones a desarrollar</li> <li>Informe trimestral de sistematización de las acciones realizadas.</li> <li>Informe de impacto.</li> </ul>	

<b>Meta 3</b>		<b>Área: Gestión Curricular</b>	
El Equipo Directivo Técnico e Integración, durante el transcurso del año implementará y monitoreará un plan de trabajo remoto y / o presencial para fortalecer en los alumnos de NEE la autoestima, autonomía y el mejoramiento de los logros de aprendizaje .			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el mes de marzo se realiza plan con cronograma de trabajo.</li> <li>Durante el año se desarrollan y monitorean las acciones a realizar, en torno al uso de datos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del diagnóstico.</li> <li>Cantidad de talleres realizados con su informe de sistematización.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de noviembre se evalúan las acciones planificadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de impacto.</li> </ul>
<b>Meta 4</b> <span style="float: right;"><b>Área: Gestión Curricular</b></span>	
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementará y monitoreará un plan de apoyo a los estudiantes que presenten dificultades académicas, personales, sociales y emocionales en el contexto educacional actual.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo docente organizan trabajo para implementar prácticas institucionales.</li> <li>• Entre los meses de abril a noviembre los docentes desarrollan e implementan practicas institucionales sistemáticas</li> <li>• En el mes de diciembre se evalúa implementación de prácticas institucionales sistemáticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de prácticas a implementar.</li> <li>• Informe de resultados de evaluaciones, con reporte de niveles de aprendizaje de estudiantes y las acciones remediales.</li> <li>• Informe final de fortalezas y debilidades de las prácticas aplicadas.</li> </ul>

<b>Meta 5</b> <span style="float: right;"><b>Área: Gestión Curricular</b></span>	
El Equipo Directivo Técnico, durante el transcurso del año, desarrollará un plan de trabajo de implementación de talleres presenciales y/o remoto, para que al menos un 30% de los estudiantes participe en las instancias de apoyo y desarrollo de sus habilidades en diversas áreas.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se realiza diagnóstico y se elabora programa extraescolar.</li> <li>• Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla y monitorea el programa extraescolar.</li> <li>• En el mes de diciembre estudiantes y docentes evalúan participación e impacto del programa extraescolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen de encuestas aplicadas.</li> <li>• Informes mensuales de docentes y monitores a cargo de talleres.</li> <li>• Informes de participación e impacto.</li> </ul>

<b>Meta 6</b>		<b>Área: Gestión curricular</b>	
El Equipo Directivo Técnico durante el transcurso del año, realiza talleres presenciales y/o remotos de reflexión al interior de los departamentos, para analizar y revisar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, practicas pedagógicas, estrategias de evaluación con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes considerando el contexto actual.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los meses de marzo y abril se detectan a estudiantes con necesidades académicas de apoyo.</li> <li>• Entre los meses de mayo a noviembre se implementa y desarrolla el plan de apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.</li> <li>• En el mes de diciembre el Consejo de Profesores evalúa las prácticas desarrolladas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado y fundamento de estudiantes que necesitan apoyo escolar.</li> <li>• Informes semestrales del plan de apoyo.</li> <li>• Informe de impacto de acciones.</li> </ul>	

<b>Meta 7</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
El Equipo Directivo Técnico durante el año escolar implementa un plan de extensión comunicacional y registro audiovisual con las actividades destacadas para fortalecer la identificación de la comunidad educativa con la institución .			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se realiza diagnóstico de percepción de existencia de prácticas sistemáticas en los docentes.</li> <li>• Durante los meses de abril y noviembre se ajustan, sistematizan y se desarrollan las prácticas elaboradas.</li> <li>• En el mes de diciembre se evalúa el impacto de las acciones realizadas en un consejo técnico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de análisis del diagnóstico.</li> <li>• Informes bimensuales de sistematización de las prácticas.</li> <li>• Informe final de las acciones realizadas</li> </ul>	

<b>Meta 8.</b>		<b>Área: Liderazgo</b>
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementa una estructura organizacional sustentable y efectiva para el trabajo colaborativo en el Establecimiento.		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se planifica cronograma de talleres.</li> <li>• Entre los meses de mayo a noviembre se ejecuta trabajo colaborativo de equipo y docentes, en espacios físicos y definidos, e indicadores de éxito y monitoreo.</li> <li>• En el mes de diciembre se evalúan las prácticas colaborativas en un consejo técnico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de la planificación de talleres.</li> <li>• Informe de ejecución de los talleres. Informe de monitoreo de prácticas (resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo).</li> <li>• Informe final, indicando debilidades y fortalezas.</li> </ul>	

<b>Meta 9</b>		<b>Área: Liderazgo</b>
El Equipo Directivo Técnico planifica actividades para la comunidad educativa de adhesión y compromiso con el PEI, las Metas del Establecimiento y el trabajo presencial y/o remoto de los estudiantes, para que éstos logren aprendizajes de calidad.		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se elabora plan de trabajo.</li> <li>• Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla y monitorea plan de trabajo</li> <li>• En el mes de diciembre en el Consejo Escolar se evalúa plan elaborado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia plan de trabajo.</li> <li>• Actas de reuniones, listas de participación, principales acuerdos.</li> <li>• Informe final indicando fortalezas y debilidades</li> </ul>	

<b>Meta 10</b>		<b>Área: Liderazgo</b>
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementa un plan hacia los estamentos de la comunidad educativa, considerando medios tecnológicos y otros, para mejorar la comunicación institucional		

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el mes de marzo se consensúa con los docentes prácticas de liderazgo.</li> <li>- Entre los meses de mayo a noviembre se desarrollan y monitorean las prácticas de acompañamiento y apoyo</li> <li>- En el mes de diciembre se evalúan las prácticas de liderazgo en un consejo técnico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia acta consejo donde se consensúan prácticas pedagógicas a utilizar.</li> <li>- Informe de ejecución de cada uno de los talleres.</li> <li>- Informe final de lo realizado</li> </ul>

<b>Meta 11</b>	<b>Área: Liderazgo</b>
<p>El Equipo Directivo Técnico ejecuta un plan presencial y/o remoto de acompañamiento a los docentes con actividades que fomenten las altas expectativas, un clima laboral óptimo y un desarrollo profesional continuo.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se realiza diagnóstico y se planifican actividades</li> <li>• Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla el plan de trabajo.</li> <li>• En el mes de diciembre en un consejo técnico se evalúa impacto de acciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia Plan a desarrollar</li> <li>• Informe de monitoreo de las actividades realizadas. Informe de impacto de las acciones realizadas.</li> </ul>

<b>Meta 12</b>	<b>Área: Convivencia</b>
<p>El Equipo Directivo Técnico planifica acciones para que los estudiantes participen en instancias de fortalecimiento de los sellos institucionales; rescate y valoración de nuestra Identidad, medio ambiente y ecología y hábitos de vida saludable.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se planifican acciones para afianzar los sellos institucionales.</li> <li>• Entre los meses de abril y octubre se monitorea el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia plan de trabajo.</li> <li>• Informe de cada actividad planificada.</li> </ul>

<p>desarrollo de las actividades planificadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de noviembre se evalúa el plan de fortalecimiento de los sellos institucionales en el Consejo Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final de las acciones realizadas.</li> </ul>
---	---

<b>Meta 13</b>		<b>Área: Convivencia</b>	
El equipo Directivo técnico implementará y monitoreará el plan de orientación personal y vocacional desde séptimo básico a cuarto medio para que el estudiante construya su proyecto de vida.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se realiza Diagnostico de necesidades por curso y nivel.</li> <li>• Entre los meses de abril a noviembre se desarrollan y se hace un seguimiento de las actividades programadas.</li> <li>• En el mes de diciembre en el Consejo Escolar se evalúa la meta</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de intervención en los cursos y/o niveles.</li> <li>• Informe mensual de la Encargada de Convivencia de las actividades realizadas.</li> <li>• Informe final del Consejo escolar.</li> </ul>	

<b>Meta 14</b>		<b>Área: Convivencia</b>	
El equipo directivo técnico durante el año elabora un plan de convivencia acorde al contexto actual, monitorea su implementación y evalúa el impacto en la comunidad educativa			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se elabora plan de trabajo para reconocimiento de estudiantes y cursos destacados.</li> <li>• Entre los meses de mayo a noviembre se implementa y monitorea el plan de trabajo.</li> <li>• Evaluación de acciones implementadas en el Consejo Escolar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia Plan de reconocimiento.</li> <li>• Informes trimestrales de encargados talleres</li> <li>• Informe de sistematización, acto de entrega e informes de cada taller.</li> </ul>	

<b>Meta 15</b>		<b>Área: Convivencia</b>	
El Equipo Directivo Técnico durante el año implementa un plan con estrategias formativas para fortalecer el autocuidado y el ambiente de respeto en la comunidad educativa.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se elabora programa de extensión cultural.</li> <li>• Entre los meses de abril a noviembre se desarrolla el plan de extensión.</li> <li>• En el mes de diciembre se evalúa el plan en el Consejo Escolar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Programa.</li> <li>• Listas de asistencia e informes de trabajo de encargados de las actividades.</li> <li>• Informe Final</li> </ul>	

<b>Meta 16</b>		<b>Área: Gestión</b>	
El Equipo Directivo Técnico implementará instancias de reconocimiento al trabajo del equipo docente y asistentes para incentivar el compromiso, la identificación y el buen desempeño en la institución.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora un Plan Institucional de reconocimiento.</li> <li>• Durante el año se monitorea el Plan de Reconocimiento</li> <li>• En el mes de diciembre se realiza una jornada de entrega de estímulos a los funcionarios reconocidos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de programa de reconocimiento.</li> <li>• Consignación de la actividad, donde se señala trayectoria del funcionario.</li> <li>• Listado de funcionarios reconocidos. Acta de evaluación de actividades realizadas.</li> </ul>	

<b>Meta 17</b>		<b>Área: Gestión</b>	
El Equipo Directivo Técnico gestionará los recursos financieros necesarios para la adquisición de equipamiento, recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y didácticos, que permitan la correcta ejecución de PME			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo, se elabora un plan para el cumplimiento de la meta.</li> <li>• Durante los meses de marzo a diciembre se desarrollan y</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia plan de acción.</li> <li>• Registro de las actividades y/o compras realizadas.</li> </ul>	

<p>monitorean las actividades planificadas de acuerdo al plan y a las contingencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de diciembre se evalúa el plan en el Consejo Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe final y visto bueno del inventario actualizado.</li> <li>•</li> </ul>
--	--

<b>Meta</b>	<b>18</b>	<b>Área: Gestión</b>
<p>El Equipo Directivo Técnico gestionará los recursos financieros para adquirir los elementos de higiene y seguridad , implementación de infraestructura adecuada para un retorno a clases seguro de la comunidad educativa.</p>		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo, se elabora un plan para el cumplimiento de la meta.</li> <li>• Durante los meses de marzo a diciembre se desarrollan y monitorean las actividades planificadas de acuerdo al plan y a las contingencias.</li> <li>• Durante el mes de diciembre se evalúa el plan en el Consejo Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia plan de acción.</li> <li>• Registro de las actividades y/o compras realizadas.</li> <li>• Informe final y visto bueno del inventario actualizado.</li> <li>•</li> </ul>	

## V.2.- LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS

### 1. VISIÓN

Ser el mejor Liceo Polivalente de la provincia de Arauco, que entregue una sólida formación profesional y pedagógica general. Con una organización flexible, cuya comunidad educativa se identifique con valores como: respeto , solidaridad y responsabilidad.

## 2. MISIÓN

Desarrollar en nuestros estudiantes las capacidades cognitivas, interpersonales e intrapersonales que les permita como técnicos profesionales desarrollar sus proyectos de vida.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

#### 1) Sólida formación profesional y académica

La superación de la fase del modelo primario exportador del país impone a la educación técnica nuevos desafíos en el área de la formación de capital humano. Desde nuestro establecimiento, contribuimos a esta necesidad de la región y del país entregando una sólida formación técnico-profesional a los estudiantes, lo que nos hace ser un referente regional dentro de los colegios T-P. La implementación de nuestros talleres, permiten que los estudiantes pasen por distintas experiencias de aprendizaje que los facultan para lograr un título de técnico una vez que realicen su práctica profesional, y puedan proseguir estudios superiores en un mundo en que la obsolescencia laboral se acelera producto del avance tecnológico.

#### 2) Liceo de oportunidades

Nuestro Liceo atiende a una población con diversos intereses y distintas características, es por eso que la formación escolar la entendemos desde la siguiente perspectiva:

- La atención de alumnos con NEE incorporados en el PIE,-Apoyo a los estudiantes con necesidades sociales, afectivas, conductuales y académicas. -
- Estudiantes con intereses diversos en lo artístico, deportivo y cultural.

#### 3) Educación en valores

Consideramos que los valores representan el eje de los procesos formativos. En nuestra labor educativa priorizamos el valor del respeto como base de la convivencia entre los miembros de la comunidad. -La responsabilidad es un valor fundamental en la vida del trabajo y la autoformación personal ya que permite la consecución de metas personales y colectivas.-La solidaridad es uno de los valores que emanan de la pertenencia a un colectivo o comunidad y por lo tanto nos confirma como seres sociales con un fin mancomunado. Estos valores no solo deben estar presentes entre los miembros de la comunidad educativa, sino deben ir más allá, pues la educación y el respeto al medio ambiente deben preocuparnos a todos.

#### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

##### Gestión Pedagógica

- Diseñar e implementar un **plan de aprendizaje remoto y/o presencial** que incorpore estrategias pedagógicas de enseñanza que permitan diagnosticar los aprendizajes, abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito hacia el currículum vigente.
- Diseñar e implementar un **plan de trabajo a distancia y/o presencial con estrategias basadas en ABP** para los estudiantes de la formación diferenciada, que le permitan lograr los aprendizajes comprometidos y avanzar hacia el currículum vigente.

##### Liderazgo

- Diseñar, implementar y evaluar un plan pedagógico a distancia, retorno a clases y estrategias de contención emocional donde se definan directrices y lineamientos a considerar por la comunidad educativa en el ámbito pedagógico, formativo y emocional, para garantizar que los estudiantes desarrollen aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente.

##### Convivencia Escolar

- Diseñar e implementar un **plan de espacio seguro**, con estrategias que permitan mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran atención inmediata y con estrategias que levanten información acerca de la situación social y familiar de los estudiantes, a fin de determinar necesidades de apoyo, para evitar la deserción y la reprobación escolar.

##### Gestión de Recursos

- Mejorar las condiciones estructurales, recursos humanos y materiales que se requieren en nuestro liceo, para un retorno seguro, con los protocolos de higiene, limpieza, desinfección, seguridad, distanciamiento social, físico y de control de salud, horarios diferidos y aseo permanente que establece la normativa para retomar las clases presenciales y/o a distancia, de manera segura para todos los miembros de la comunidad educativa.

## 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Al menos el 90% de los estudiantes participa de una de las modalidades de enseñanza, ya sea en forma remota y/ o presencial que le permita dar continuidad al proceso de enseñanza aprendizaje.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes que implementan estrategias de aprendizaje a distancia y/o presencial para dar continuidad al proceso de enseñanza y abordar los objetivos priorizados.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de seguimiento y monitoreo de los estudiantes que participan de alguna de la modalidades de educación a distancia y/o presencial.</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Al menos el 90% de los docentes incluye en el proceso de enseñanza a distancia y/o presencial, recursos didácticos que permiten abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito al currículum vigente.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de docentes que incluye en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia y/o presencial, recursos didácticos que permiten abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito al currículum vigente.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de planificación docente.</li> <li>• Rúbrica de monitoreo de la implementación curricular.</li> <li>• Informe de monitoreo de la implementación curricular.</li> </ul>	

<b>Meta 3</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Al menos el 90% de los estudiantes cumple con las actividades de aprendizaje a distancia y/o presencial y son retroalimentadas por los docentes para garantizar el logro de los objetivos priorizados.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes que realizan las actividades de aprendizaje a distancia y/o presencial y son retroalimentadas por los docentes.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de recepción de las actividades de los estudiantes y del proceso de retroalimentación de éstas.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes que participan del programa de apoyo pedagógico .</li> <li>• % de estudiantes que logran los aprendizajes comprometivos y son promovidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de estudiantes que participan del programa de apoyo pedagógico y los logros alcanzados.</li> <li>• Informe estadístico de los logros de los estudiantes y aprobación escolar.</li> </ul>
--	--

<b>Meta 4</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Al menos el 90% de los estudiantes de la formación diferenciada, participa de los proyectos de aprendizaje a distancia y/o presencial utilizando estrategias de ABP que le permiten abordar los aprendizajes comprometivos y avanzar hacia el curriculum vigente.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes de la formación diferenciada, que participan de los proyectos de aprendizaje a distancia y/o presencial con estrategias de ABP.</li> <li>• % de estudiantes que logran los aprendizajes comprometidos de la formación diferenciada.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de planificación de aprendizaje basado en proyectos .</li> <li>• Proyectos realizados por los estudiantes de la formación diferenciada.</li> <li>• Informe de logros alcanzados por los estudiantes de la formación diferenciada en relación a los aprendizajes comprometidos para el período escolar 2021.</li> </ul>	

<b>Meta 5</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
Al menos el 90% de los miembros de la comunidad educativa reconoce y se apropia de las estrategias definidas por el establecimiento educacional en el ámbito pedagógico, formativo y emocional con el objetivo de garantizar el desarrollo de los aprendizajes priorizados y el tránsito al curriculum vigente.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de miembros de la comunidad educativa que reconoce y se apropia de las</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de ejecución de las estrategias pedagógicas, formativas y de contención emocional.</li> </ul>	

<p>estrategias definidas por el establecimiento educacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes que logran los aprendizajes comprometivos y son promovidos.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de promoción escolar</li> </ul>
--	--

<b>Meta 6</b>	<b>Área: Convivencia Escolar</b>
<p>Al menos el 90% de los estudiantes y sus familias, participan de las actividades y estrategias del Plan de Espacio Seguro, permitiendo así determinar necesidades de apoyo que eviten la deserción y reprobación escolar.</p>	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes que participan de las actividades del Plan de Espacio Seguro y son apoyados para evitar la deserción y reprobación escolar.</li> <li>• % de estudiantes y sus familias que mantienen una comunicación permanente con nuestro liceo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de ejecución de las acciones del Plan de Espacio Seguro y su impacto en la comunidad educativa.</li> <li>• Informe de las acciones realizadas con los estudiantes con baja o nula comunicación con nuestro liceo.</li> </ul>

<b>Meta 7</b>	<b>Área: Convivencia Escolar</b>
<p>Al menos el 90% de los miembros de la comunidad educativa reconoce y se apropia de las estrategias diseñadas por el establecimiento educacional para mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes las que permiten identificar a tiempo situaciones de riesgo y evitar la deserción y reprobación escolar.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes y sus familias que mantienen una comunicación permanente con nuestro liceo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de monitoreo de los estudiantes realizados por los profesores jefes y equipo de convivencia escolar.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes y sus familias que son atendidos por las duplas sicosociales de nuestro liceo.</li> <li>• % de estudiantes y sus familias que son visitados por las duplas sicosociales y/o miembros del equipo de convivencia escolar de nuestro liceo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de seguimiento y monitoreo de atención de los estudiantes y sus familias por las duplas sicosociales.</li> <li>• Informe de visitas realizadas por las duplas sicosociales y/o equipo de convivencia escolar.</li> </ul>
---	---

<b>Meta 8</b>		<b>Área: Gestión de Recursos</b>	
<p>Al menos el 90% de los estudiantes, docentes, asistentes y profesionales de la educación cumplen con los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad diseñados por el establecimiento educacional que favorecen el desarrollo de las actividades de aprendizaje ya sea en forma online y/o presencial de manera segura.</p>			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de cumplimiento de los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad en el retorno a clases presenciales y/o a distancia por los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de cumplimiento de los protocolos diseñados por nuestro liceo para un retorno seguro ya sea en forma remota y/o presencial.</li> </ul>	

<b>Meta 9</b>		<b>Área: Gestión de Recursos</b>	
<p>Al menos el 80% de los miembros de la comunidad escolar participan de las actividades de promoción de los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad que permiten retomar las clases presenciales y/o a distancia de manera segura.</p>			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de miembros de la comunidad educativa que participan de las actividades de promoción de los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad que permiten</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de ejecución de los talleres de promoción de los protocolos de higiene, limpieza, desinfección y seguridad</li> </ul>	

retomar las clases presenciales y/o a distancia de manera segura.	
---	--

<b>Meta 10</b>	<b>Área: Gestión de Recursos</b>
Al menos el 90% de los estudiantes contará con los recursos materiales y didácticos necesarios para el desarrollo de sus aprendizajes y proyectos a distancia y/o presencial que garanticen el logro de los objetivos priorizados.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes que son beneficiados con recursos materiales y didácticos para el desarrollo de los aprendizajes priorizados.</li> <li>• % de estudiantes que cumple con los proyectos de ABP en forma remota y/o a distancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de inversión de recursos materiales y didácticos, en los proyectos implementados en cada especialidad.</li> <li>• Informe de ejecución de los proyectos de ABP en la formación diferenciada.</li> </ul>

### V.3.- ESCUELA REBECA CASTRO ARANEDA

#### 1. VISIÓN

**VISION:** Los docentes mejoran las prácticas pedagógicas y el seguimiento de los procesos de aprendizaje.

#### 2. MISIÓN

**MISIÓN.-** Movilizar a los estudiantes hacia niveles de logro de aprendizaje superiores.

#### 3. SELLOS INSTITUCIONALES:

- 1.- Escuela con un clima escolar armónico
- 2.- Escuela con altas expectativas en el aprendizaje de sus estudiantes.
- 3.- Escuela con foco en aprendizajes de calidad para sus alumnos

#### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

1. Instaurar una cultura de trabajo colaborativo entre los docentes, asistentes de educación, equipo directivo y técnico pedagógico, para el mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.

2.-Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento, con el fin de mejorar las prácticas docentes, para el aprendizaje de todos los estudiantes.

3. Lograr la nivelación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a los objetivos priorizados nivel 1 para el retorno a clases en el contexto de la pandemia.

4.-Proveer las condiciones necesarias de convivencia y contención emocional, seguridad, cuidado de la salud para los estudiantes y personal del establecimiento en el contexto de la pandemia.

5.-Gestionar los recursos del establecimiento en función del proyecto educativo, de los aprendizajes de los estudiantes y de las necesidades del proceso de retorno seguro a clases.

6.-Contribuir al desarrollo de aprendizajes en los estudiantes promoviendo la formación permanente del personal docente y no docente.

#### 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>	<b>Área: Liderazgo</b>
A lo menos el 60% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de liderazgo colaborativo y de colaboración entre pares en la escuela.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de docentes, asistentes profesionales y asistentes de educación que participan talleres de trabajo colaborativo al mes de octubre.</li> <li>• Número de actividades del plan Mi Escuela Lee realizadas al 30 de octubre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de cada uno de los talleres realizados.</li> <li>• Documento con el Plan de Lectura.</li> <li>• Informe final de evaluación del Plan</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones por departamento de asignatura realizadas al mes de octubre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actas mensuales de reunión de cada departamento.</li> </ul> <p>Informe evaluativo anual de cada departamento.</p>
--	--

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
A lo menos el 60% de los docentes presenta mejoras en sus prácticas de enseñanza y reconoce colaborar con sus pares para el mejoramiento de sus prácticas			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de docentes, asistentes profesionales y asistentes de educación capacitados al mes de octubre.</li> <li>Porcentaje de docentes que han recibido acompañamiento al aula al 30 de octubre.</li> <li>Número de clases grabadas en el departamento de asignatura al 30 de noviembre.</li> <li>Porcentaje de avance en las metas establecidas para cada estudiante con NEE al 30 de octubre.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de asistencia e informe final del docente a cargo de la capacitación.</li> <li>Portafolios con pauta de acompañamiento aplicado e informe mensual de acompañamiento.</li> <li>Archivo con las clases grabadas.</li> <li>Actas de los talleres de reflexión.</li> <li>Registro de planificación y evaluación del PIE.</li> </ul>	

<b>Meta 3</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Lograr la nivelación de los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a los objetivos priorizados nivel 1 para el retorno a clases en el contexto de la pandemia.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de Estudio para el retorno adecuado al 25 de septiembre.</li> <li>Número de docentes que han elaborado sus instrumentos de</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento con el Plan de Estudio para el retorno.</li> <li>Informe anual de la implementación del Plan de Estudio.</li> </ul>	

<p>evaluación en departamento de asignatura al 30 de octubre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de docentes que han realizado su planificación anual al 30 de octubre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portafolios con instrumentos de evaluación aplicados.</li> <li>• Portafolios con las planificaciones anuales de cada departamento de asignatura.</li> </ul>
---	--

<b>Meta 4</b>		<b>Área: Convivencia Escolar</b>	
Proveer las condiciones necesarias de convivencia y contención emocional, seguridad, cuidado de la salud para los estudiantes y personal del establecimiento en el contexto de la pandemia.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones de monitoreo a las rutinas del plan de retorno seguro realizados al 30 de octubre.</li> <li>• Número de integrantes de la comunidad educativa que participan en talleres y/o reciben apoyo emocional al 30 de octubre.</li> <li>• Actualización del Manual de Convivencia Escolar para regular las relaciones de los estudiantes durante su permanencia en el establecimiento en el contexto de la pandemia Covid 19.</li> <li>• Número de actividades realizadas con las redes al 30 de octubre.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con el Plan de Retorno Seguro.</li> <li>• Informes de monitoreo del plan.</li> <li>• Informe evaluativo anual de la implementación del plan.</li> <li>• Documento con el Manual de Convivencia Escolar actualizado.</li> <li>• Informe de la aplicación del Manual de Convivencia Escolar.</li> <li>• Documento con el registro de redes.</li> <li>• Informe anual de trabajo con redes.</li> </ul>	

<b>Meta 5</b>		<b>Área: Recursos</b>	
Gestionar los recursos del establecimiento en función del proyecto educativo, de los aprendizajes de los estudiantes y de las necesidades del proceso de retorno seguro a clases.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de estudiantes que reciben recursos tecnológicos en comodato al 30 de septiembre.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de entrega en comodato a apoderados</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Docentes de apoyo, Asistentes Profesionales y Asistentes de Aula contratados al 30 de abril.</li> <li>• Cantidad de recursos materiales a disposición de la comunidad educativa al 30 de julio.</li> <li>• Cantidad de acciones de monitoreo de la calidad del aseo y desinfección de las dependencias de la escuela al 30 de septiembre.</li> <li>• Cantidad de recursos tecnológicos adquiridos al 30 de julio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratos de los docentes, profesionales y asistentes de aula.</li> <li>• Registro de entrega de los materiales a los estudiantes.</li> <li>• Inventario actualizado de los recursos disponibles.</li> <li>• Registro de monitoreo del uso de los recursos de limpieza.</li> <li>• Factura de compra y registro de los recursos.</li> </ul>
---	--

<b>Meta 6</b>	<b>Área: Recursos</b>
Contribuir al desarrollo de aprendizajes en los estudiantes promoviendo la formación permanente del personal docente y no docente.	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Docentes, Asistentes Profesionales y Asistentes de Aula que asisten a capacitación al 30 de septiembre.</li> <li>• Número de participantes en talleres de inducción al 30 de septiembre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro con informes de participación en capacitación.</li> <li>• Grabación de los Talleres de Inducción.</li> </ul>

## V.4.-LICEO FRESIA GRACIELA MULLER RUIZ

### 1. VISIÓN

Liceo comprometido con la formación reflexiva, cultural y colaborativa de todos los integrantes de la comunidad educativa

### 2. MISIÓN

Formar personas con valores y competencias que aporten a una sociedad justa, a vivir en armonía con el entorno y desarrollar su proyecto de vida.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

**Soy feliz con otros:** Promueve una sana convivencia a través de buenas relaciones interpersonales y un trato afable entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa, respetando las diferencias individuales, especialmente en los estudiantes. Poniendo en práctica de manera permanente “el diálogo” como instancia de aprendizaje y solución pacífica de conflictos.

**Seamos buenos ciudadanos:** Promueve a que los estudiantes desarrollen el juicio crítico frente a los valores, normas sociales y culturales; procedan a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participen tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatan la discriminación y el racismo, y sean responsables con el cuidado del medio ambiente.

**Aprendiendo para ser grande:** Promueve los esfuerzos de la comunidad educativa para que las expectativas y motivación de los estudiantes se concreten en mayores y mejores oportunidades para alcanzar autonomía, auto

exigencia y altos niveles de aprendizaje que los faculte para concretar sus planes de vida y proyectos personales.

**Participando gana salud y amigos:** Promueve el desarrollo de habilidades que favorezcan la formación artística, deportiva y recreativa para una vida saludable.

#### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

- Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento (adquisición o fortalecimiento de competencias en TIC, uso de datos, monitoreo y retroalimentación) para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autonomía de los estudiantes
- Fortalecer el desarrollo académico y formativo de los estudiantes a través de un plan de aprendizaje remoto y eventualmente presencial que considere estrategias de apoyo para la contención emocional y el desarrollo de aprendizajes prioritarios.
- Gestionar el funcionamiento de la institución de manera efectiva, en contexto de pandemia, a través de la colaboración entre los docentes y el personal educativo, que permitan la adaptación a un trabajo remoto y eventualmente presencial para lograr las metas institucionales.
- Gestionar un ambiente seguro, a través de la implementación de un plan de retorno seguro que favorezca la adecuada organización del establecimiento, para el desarrollo de clases remotas y presenciales que contribuyan a un adecuado logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- Implementar las medidas y las estrategias que otorguen las condiciones sanitarias, ambientales y materiales, básicas de acuerdo a las normas de instrucción sanitaria, para el trabajo académico y pedagógico de los estudiantes, profesores y personal.

- Fortalecer la convivencia escolar, en sus diversas dimensiones, implementando estrategias que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

## 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>	
<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
El equipo técnico pedagógico durante el año escolar, desarrolla el acompañamiento a las prácticas pedagógicas de a lo menos a un 50% de los docentes, favoreciendo la autoevaluación y la observación entre pares, con el fin de identificar y fortalecer aquellas que favorecen el aprendizaje, adecuadas al contexto y a la modalidad no presencial de enseñanza.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se construye pauta de observación adecuada al contexto, en conjunto con los docentes.</li> <li>• De abril se construye un calendario de observación adecuadas a las condiciones, a implementarse de mayo a noviembre.</li> <li>• En el mes de diciembre se realiza una evaluación a los resultados del acompañamiento a las prácticas pedagógicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pauta de evaluación y cronograma de observaciones.</li> <li>• Informe de cada una de las observaciones realizadas.</li> <li>• Informe con resultados del acompañamiento y conclusiones y resultados de las prácticas.</li> </ul>

<b>Meta 2</b>	
<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Durante el año escolar, los departamentos de asignatura, en conjunto, implementan a lo menos una experiencia de la metodología de aprendizaje basado en proyectos, con el fin de adaptarse a la contingencia y fortalecer la responsabilidad y autonomía de los estudiantes.	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En el mes de abril, se organiza y planifica los niveles y asignaturas que liderarán la implementación del método y los tiempos en que se desarrollará.</li> <li>● En los meses de mayo a diciembre, se desarrolla el proyecto.</li> <li>● En el mes de diciembre o terminado el proyecto, presentación a la comunidad, a través de la plataforma o presencial de acuerdo a las circunstancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación de las actividades usando el modelo.</li> <li>● Presentaciones del proyecto.</li> <li>● Evaluación de su implementación y resultados.</li> </ul>

<b>Meta 3</b> <span style="float: right;"><b>Área: Gestión Pedagógica</b></span>	
<p>Los departamentos de asignatura, durante el año escolar, trabajan colaborativamente para implementar prácticas de enseñanza que favorezcan la apropiación de las TICs, como herramientas para favorecer los aprendizajes de los estudiantes y generar nuevas experiencias que atiendan a la contingencia.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En el mes de marzo se planifican talleres de trabajo colaborativo.</li> <li>● De abril a diciembre se llevan a cabo talleres de trabajo colaborativo.</li> <li>● En el mes de diciembre se realiza una evaluación a los resultados del trabajo colaborativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación de trabajo a desarrollar.</li> <li>● Informe de trabajo colaborativo realizado.</li> <li>● Informe de prácticas de enseñanza implementadas.</li> </ul>

<b>Meta 4</b>		<b>Área:</b>	
El equipo técnico pedagógico, durante el año escolar desarrolla un monitoreo de los procesos y resultados de los aprendizajes, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales desde Primero básico a Cuarto medio, para nivelar aprendizajes.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se acuerdan y validan los procesos evaluativos a aplicar en cada uno de los niveles y asignaturas, para identificar estudiantes que requieran reforzamiento.</li> <li>• Entre abril y noviembre se aplican los procedimientos, como evaluaciones o análisis de los resultados.</li> <li>• En el mes de diciembre se realiza una evaluación del impacto de la implementación de la estrategia a través del análisis de datos cuantitativos y cualitativos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos de monitoreo a los resultados de aprendizaje y reforzamientos educativos.</li> <li>• Informe sistemático de resultados con datos</li> <li>• Informe general de resultados del monitoreo y efectividad del mismo.</li> </ul>	

<b>Meta 5</b>		<b>Área:</b>	
El director, el equipo técnico y docentes, durante el año escolar implementan acciones de apoyo a cursos y/o estudiantes que necesiten fortalecer sus aprendizajes de acuerdo al análisis cuantitativo y cualitativo de resultados académicos y de convivencia en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, de primero básico a cuarto medio, a través de diversas estrategias.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se definen acciones de apoyo y reforzamiento a cursos y/ o estudiantes que presenten rezago significativo.</li> <li>• Entre marzo y diciembre se llevan a cabo acciones de</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con definición de acciones a aplicar y los procedimientos para su detección, con definición de tareas y responsables.</li> </ul>	

<p>apoyo académico a los cursos o estudiantes diagnosticados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de diciembre se evalúan las acciones desarrolladas de acuerdo a resultados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte cuantitativo y cualitativo de los apoyos realizados.</li> <li>• Resultados y conclusiones con aspectos a mejorar.</li> </ul>
---	---

<b>Meta 6</b>		<b>Área:</b>	
<p>El equipo directivo y técnico desarrolla un plan de trabajo con acciones que potencien las habilidades e intereses de los estudiantes durante el año escolar (complementadas con otras entidades DAEM, IND y otros) y los proyecte para su vida futura, implementando talleres en las siguientes áreas y: vocacional, cultural, deportiva, artística u otros adecuadas a la contingencia de aprendizaje virtual.</p>			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se diagnostican los intereses de los estudiantes. Se planifican los talleres adecuándose a la contingencia y capacidades.</li> <li>• Entre abril y diciembre se llevan a cabo los talleres que promueven habilidades artísticas, deportivas y científicas.</li> <li>• En diciembre se realiza una evaluación del impacto de las actividades desarrolladas en cuanto a la cantidad de estudiantes participantes y logros.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de intereses de los estudiantes y las capacidades físicas y humanas para su implementación.</li> <li>• Planificación de talleres seleccionados.</li> <li>• Datos sistematizados de cumplimiento de objetivos de los talleres ejecutados y % de participantes.</li> </ul>	
<b>Meta 7</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
<p>Durante el año escolar el director junto con el equipo, implementa el Plan de Desarrollo Profesional Docente, considerando los requerimientos e intereses diagnosticados durante la contingencia, para mejorar la implementación curricular, trabajo colaborativo, estrategias de evaluación, manejo de las TICs, aprendizaje basado en proyecto y convivencia escolar, entre otros que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.</p>			

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En marzo se diagnostican necesidades de formación continua de los docentes.</li> <li>● Entre abril y diciembre se lleva a cabo un proceso de capacitación de acuerdo a las necesidades diagnosticadas.</li> <li>● En diciembre se realiza evaluación del impacto del proceso de capacitación a través de encuestas de percepción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diagnóstico de necesidades de formación continua del personal.</li> <li>● Registro de profesores participantes en las capacitaciones.</li> <li>● Conclusiones de acuerdo a encuesta de percepción.</li> </ul>

<b>Meta 8</b> <span style="float: right;"><b>Área: Liderazgo</b></span>	
<p>El equipo de gestión, junto al de Convivencia, elabora un plan de retorno seguro, para el desarrollo de clases remotas y presenciales que contribuyan a un adecuado logro de los aprendizajes de los estudiantes y responder a las medidas decretadas por la autoridad.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Al inicio del año escolar, (mes de enero) el equipo de Gestión organiza el retorno a clases con los procedimientos y protocolos.</li> <li>● En los meses de marzo a diciembre ejecuta el plan y hace seguimiento al mismo para ir haciendo los ajustes necesarios.</li> <li>● En el mes de diciembre se evalúa el plan, con resultados y conclusiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de retorno a clases sancionado.</li> <li>● Informe de difusión del plan, con monitoreo y seguimiento a su cumplimiento y ajustes.</li> <li>● Evaluación del proceso con aspectos a mejorar.</li> </ul>

<b>Meta 9</b> <span style="float: right;"><b>Área: Liderazgo</b></span>	
El equipo directivo, durante el año, efectúa revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto de Mejoramiento Escolar, Reglamento de Convivencia y de Evaluación y organigrama en colaboración con los estamentos de la comunidad educativa (instancias de consejo escolar) de acuerdo a resultados institucionales para tomar decisiones y responder a la contingencia.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En el mes de marzo, se desarrolla cronograma de trabajo para ajuste de los documentos.</li> <li>● En los meses de marzo a mayo se ajustan documentos, para atender a la contingencia.</li> <li>● En el mes de junio se sancionan los ajustes con los equipos de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación de trabajo, con cronograma y responsable.</li> <li>● Documentos con las adecuaciones pertinentes.</li> <li>● Actas de reuniones de ajustes y socialización.</li> </ul>

<b>Meta 10</b> <span style="float: right;"><b>Área: Convivencia Escolar</b></span>	
El equipo de gestión y de convivencia, durante el año escolar, adecúan e implementan el Plan de Gestión de la Convivencia escolar, de acuerdo a las condiciones de seguridad sanitaria y las necesidades de la contingencia, (revisión y actualización de protocolos) para favorecer la sana convivencia, un ambiente escolar organizado y la participación de la comunidad educativa.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En el mes de marzo, los equipos adecúan plan de gestión, de acuerdo a la contingencia sanitaria.</li> <li>● En los meses de marzo a diciembre, se implementa Plan de Convivencia Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de Gestión de la Convivencia ajustado.</li> <li>● Monitoreo al cumplimiento del plan de gestión.</li> <li>● Evaluación cuantitativa y cualitativa del plan.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de diciembre se realiza la evaluación del plan.</li> </ul>	
---	--

<b>Meta 11</b>		<b>Área: Convivencia Escolar</b>	
<p>El equipo de gestión, junto al encargado de Convivencia y las duplas psicosociales, durante el año escolar implementan estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.</p>			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo, el equipo planifica las estrategias y las acciones a implementar con tiempos y responsables.</li> <li>• De marzo a diciembre se desarrollan las acciones y se ajustan las acciones planificadas.</li> <li>• En el mes de diciembre se evalúan las estrategias y acciones implementadas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo de contención emocional.</li> <li>• Seguimiento al desarrollo del plan a través de pauta de seguimiento.</li> <li>• Informe de las estrategias o acciones desarrolladas, con número de participantes.</li> </ul>	

<b>Meta 12</b>		<b>Área: Convivencia Escolar</b>	
<p>El equipo de gestión, junto al encargado de Convivencia y las duplas psicosociales, diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación socioemocional de los estudiantes, para identificar los apoyos, requerimientos en la educación a distancia o en otros aspectos específicos, para prevenir la deserción escolar.</p>			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo, los equipos se organizan y definen los ámbitos a indagar y los mecanismos para levantar información y prevenir la deserción escolar.</li> <li>• De marzo/abril a diciembre se aplican las estrategias de apoyo definidas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de trabajo con acciones a desarrollar, tiempos y responsables.</li> <li>• Informe con apoyos requeridos por los estudiantes, para participar en su proceso educativo.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de diciembre se evalúa la información recopilada y el resultado de las medidas adoptadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación final con resultados y conclusiones.</li> </ul>
---	---

<b>Meta 13</b>	<b>Área: Convivencia Escolar</b>
----------------	----------------------------------

Equipo de gestión, junto con Convivencia, conforman un equipo interdisciplinario para articular estrategias que permitan detectar a tiempo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, materiales o psicosociales y prevenir la deserción escolar.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo los equipos organizan los procedimientos, acciones y responsables para apoyar a los estudiantes con bajos rendimientos.</li> <li>• De marzo a diciembre se desarrollan las acciones para el apoyo a los estudiantes que han sido pesquisados, de acuerdo a los resultados evaluativos.</li> <li>• Al final de cada semestre se evalúan las estrategias implementadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con procedimientos para pesquisa y apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento académico.</li> <li>• Bitácora de los responsables de cada acción, de los apoyos realizados a cada uno de los estudiantes focalizados.</li> <li>• Informe de evaluación de las estrategias aplicadas con las conclusiones.</li> </ul>

<b>Meta 14</b>	<b>Área: Gestión de recursos</b>
----------------	----------------------------------

El equipo directivo y de gestión, implementa las medidas y las estrategias que otorguen las condiciones sanitarias, ambientales y materiales básicas de acuerdo a las normas de instrucción sanitaria, para el funcionamiento de la comunidad educativa.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes del inicio del año escolar, el equipo de gestión y el equipo de convivencia, identifican la disponibilidad de recursos y anticipan aquellos necesarios,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de los recursos disponibles y requerimientos para las actividades de aprendizaje en un ambiente seguro.</li> </ul>

<p>tanto de infraestructura, como materiales, para el inicio de clases en un ambiente seguro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● De marzo a diciembre se implementan las actividades pedagógicas con los recursos requeridos.</li> <li>● En el mes de diciembre, se evalúan los procedimientos y protocolos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Protocolos de limpieza y desinfección u otro requerido.</li> <li>● Pauta de seguimiento de aplicación de los protocolos definidos y procedimientos establecidos.</li> <li>● Informe con evaluación de los protocolos implementados y de su aplicación para establecer mejoras o ajustes. .</li> </ul>
---	--

<b>Meta 15</b> <span style="float: right;"><b>Área: Gestión de recursos</b></span>	
<p>El equipo de gestión, junto al equipo de convivencia y docentes acuerdan procedimientos, reglas y rutinas, para facilitar el trabajo pedagógico y el resguardo físico y emocional de los estudiantes en el contexto de emergencia sanitaria.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● En el inicio del año escolar se establecen los recursos humanos requeridos, las rutinas de ingreso y salida, recreos, alimentación, higiene en la sala de clases, o de sospecha de contaminación, para resguardar el cuidado físico y emocional de los estudiantes durante la jornada escolar.</li> <li>● En el mes de marzo a diciembre se socializan y aplican las reglas y rutinas de funcionamiento y se hacen ajustes, si es necesario.</li> <li>● En diciembre se evalúan las rutinas y reglas establecidas y aspectos a mejorar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación de los procedimientos, rutinas, protocolos y responsables de su seguimiento e implementación.</li> <li>● Pauta de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las rutinas establecidas.</li> <li>● Informe bimensual del funcionamiento de los procedimientos y rutinas, para su ajuste o analizar aspectos a mejorar.</li> </ul>

## V.5.- ESCUELA BOCA – LEBU F-782

### 3. VISIÓN

Ser una institución educativa, reconocida por impartir a nuestros estudiantes una educación integral de calidad, con enfoque inclusivo, que promueve la participación de la comunidad escolar, los hábitos de vida saludable y el cuidado del medio ambiente

### 4. MISIÓN

Fomentar, en nuestros estudiantes, el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores mediante un trabajo basado en la responsabilidad, eficacia, respeto, confianza, tolerancia y comunicación efectiva, asegurando con ello una educación de calidad, cuidado y protección del medio ambiente, hábitos de vida saludable, participación efectiva y el reconocimiento de nuestra institución en la comuna.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

EDUCACION DE CALIDAD INTEGRAL  
ENFOQUE INCLUSIVO  
ESCUELA PARTICIPATIVA  
EDUCACIÓN AMBIENTAL

### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

1. Fortalecer los procesos de enseñanza en el aula y remota, para nivelar y/o movilizar los aprendizajes académicos y formativos de todos los estudiantes.
2. Fortalecer habilidades y competencias en el equipo de liderazgo para comprometer a todos los miembros de la comunidad escolar con la nivelación y/o movilización de los aprendizajes y logro de las metas institucionales.
3. Mejorar la convivencia escolar basada en otorgar un espacio seguro y organizado, en el que se promueva el respeto, buen trato, participación,

sentido de pertenencia y habilidades sociales para el desarrollo personal y social de todos los estudiantes.

4. Gestionar eficientemente los recursos de personas, financieros, educativos, tecnológicos y de sanitización con el propósito de potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje y otorgación de espacios seguros para el funcionamiento institucional.

## 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: GESTION PEDAGOGICA</b>	
<p>-Al menos el 60% de los docentes presenta mejora en sus practicas de enseñanza e incorpora elementos para el aprendizaje remoto.                      -Al menos el 60% de los estudiantes nivelan y/o movilizan sus aprendizajes, en concordancia con los objetivos priorizados del Mineduc.</p>			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 80 % de las y los docentes son acompañados de forma remota y presencial.</li> <li>2. El 100% de los estudiantes del establecimiento será evaluado en relación a los aprendizajes</li> </ol>		<p>Informe de acompañamiento al aula de forma remota y presencial</p> <p>Informe de aprendizaje de los estudiantes</p>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: LIDERAZGO</b>	
<p>-El 85% de la comunidad escolar se compromete con la nivelación y/o movilización de los aprendizajes y logro de las metas institucionales                      -El 90% de los integrantes del equipo de liderazgo se auto capacita e investiga en otras experiencias educativas y metodologías que puede adaptar a su contexto.</p>			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 80% de los agentes de la comunidad escolar participan en todas las instancias institucionales propuestas.</li> <li>2. El 80 % del Equipo Directivo y Técnico participan a lo menos</li> </ol>		<p>Acta de jornadas de trabajo</p> <p>Informe de participación en actividades</p>	

en dos actividades asociadas a esta acción	
<b>Meta 3</b> <b>Área: CONVIVENCIA</b>	
<p>- Al menos el 80% de los estudiantes se sienten seguros, confiados y contenidos en el espacio escolar.</p> <p>- Subir los indicadores de Desarrollo Personal y Social en autoestima académica, motivación escolar y clima de convivencia escolar, para lograr al menos el 80% en 4° y 6° año.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 100% de los estudiantes se sienten seguros, confiados y contenidos en el espacio escolar</li> <li>2. El 100% de cada estamento de la comunidad educativa Participa activamente en el desarrollo y posteriormente la evaluación del Plan Preventivo de la convivencia escolar</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de sistematización sobre acciones implementadas</li> <li>- Informe de actividades realizadas</li> </ul>

<b>Meta 4</b> <b>Área: RECURSOS</b>	
<p>- El 90% de los recursos educativos, tecnológicos y de sanitización son utilizados en la implementación de los procesos educativos y del funcionamiento institucional.</p> <p>- El 90% de los estudiantes cuentan con los recursos necesarios para su aprendizaje, desarrollo físico y psicosocial durante su permanencia en el establecimiento.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El 100% de los representantes del Equipo de Gestión participa, elabora y evalúa Plan del uso de recursos.</li> <li>2. Cumplimiento del 100% de las acciones planificadas en el Plan</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de gestión de recursos</li> <li>-Informe de ejecución del Plan de uso de recursos</li> </ul>

## **V.6.- ESCUELA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**

### **1.-VISIÓN**

Formar un alumno integral, con conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan convivir en distintos ámbitos sociales, en un ambiente académico respetuoso, desarrollando la indagación, aceptando la diversidad, promoviendo el bienestar físico, social y el cuidado al medio ambiente.

### **2.-MISIÓN**

Educar con calidad, equidad y valores promoviendo habilidades sociales para vivir en comunidad.

### **3.- SELLOS INSTITUCIONALES:**

- Desarrollar un estudiante integral
- Educar con calidad y valores
- Aceptación a la diversidad
- Fortalecer el bienestar físico y social
- Promoción del Medio ambiente
- Desarrollo de competencias de acuerdo al nivel

### **4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)**

- Desarrollar procedimientos de sistematización del proceso de implementación curricular a través de un Plan de Aprendizaje Remoto que contempla espacios institucionales de trabajo técnico pedagógico con los docentes

- Fortalecer la gestión institucional incorporando acciones en el Plan Anual que permita el fortalecimiento de la comunicación, la seguridad, los roles y funciones de todos los funcionarios e integrantes de la comunidad escolar para el cumplimiento de las acciones anuales del PME.
- Instalar procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el apoyo y contención socioemocional de los estudiantes en el periodo de pandemia Covid 19, implementando un Plan de la Convivencia y Seguridad Escolar, contextualizado en razón de la crisis sanitaria social y actual.
- Optimizar el uso de los recursos materiales, para lograr los objetivos planteados para el año que permitan fortalecer el desempeño de los docentes y asistentes en sus actividades de manera remota.

### 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
Implementar Plan de Aprendizaje Remoto que permita sistematizar y retroalimentar los procesos de enseñanza a través de planes remediales y plataforma virtual, que den cuenta de la priorización curricular, por contingencia sanitaria Covid 19.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de implementación del Plan</li> <li>• % de implementación de Planes Remediales y sus resultados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe Plan de Aprendizaje Remoto.</li> <li>• Planes Remediales</li> <li>• Informe de programa de articulación PIE</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
Implementar Plan de Aprendizaje Remoto que permita sistematizar y retroalimentar los procesos de enseñanza a través de planes remediales y			

plataforma virtual, que den cuenta de la priorización curricular, por contingencia sanitaria Covid 19	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de docentes que aplican evaluación formativa para la mejora</li> <li>• % de implementación del Plan</li> <li>• % de planificaciones revisadas.</li> <li>• % de docentes que realizan trabajo remoto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe equipo Técnico</li> <li>• Informe de Cobertura Curricular priorizada</li> </ul>

<b>Meta 1</b>	<b>Área: Liderazgo</b>
Orientar de manera efectiva el funcionamiento de la escuela, activando planes, manuales y protocolos e informando a la comunidad a través de página virtual y boletines sobre la implementación de los mismos.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de implementación del Plan de Seguridad.</li> <li>• % de jornadas y reuniones realizadas con la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Implementación del Plan de Seguridad</li> </ul>

<b>Meta 2</b>	<b>Área: Liderazgo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar de manera efectiva el funcionamiento de la escuela, activando planes, manuales y protocolos e informando a la comunidad a través de página virtual y boletines sobre la implementación de los mismos.</li> </ul>	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de participación en actividades en redes</li> <li>• % de reuniones realizadas.</li> <li>• % de implementación del Plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de acción</li> <li>• P.M.E</li> <li>• Informe de Trabajo con padres</li> </ul>

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Convivencia Escolar</b>
<p>Implementar procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el apoyo y contención socioemocional de los estudiantes en contexto de pandemia, a través de un Plan de Gestión de la Convivencia y de Seguridad Escolar, contextualizados en razón de la crisis sanitaria social y actual</p>		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de protocolos implementados</li> <li>• % de acciones implementadas en el Plan de Gestión de la Convivencia.</li> <li>• % de alumnos atendidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>• Informe de Gestión de la Convivencia Escolar</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Convivencia Escolar</b>
<p>Implementar procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el apoyo y contención socioemocional de los estudiantes en contexto de pandemia, a través de un Plan de Gestión de la Convivencia y de Seguridad Escolar, contextualizados en razón de la crisis sanitaria social y actual.</p>		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de acciones implementadas</li> <li>• % de implementación del Plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Gestión de la Convivencia</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Resultados</b>	
El equipo Directivo entrega al consejo escolar y docentes un informe cualitativo y cuantitativo de los resultados alcanzados de cada una de las metas y objetivos establecidos en el PME para la toma de decisiones y la mejora continua.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentajes de metas logradas en el Plan de acción.</li> <li>• Porcentajes de metas logradas en el PME</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de evaluación del PME.</li> <li>• Informe del MINEDUC.</li> <li>• Cuenta pública Anual</li> </ul>	

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Gestión de Recursos</b>	
Implementar una herramienta de control y evaluación del uso de los recursos materiales y eficiencia del trabajo de los profesionales para el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el periodo de contingencia sanitaria por Covid 19			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de asistentes y profesionales contratados</li> <li>• % de uso de Plataforma de Aprendizaje</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta Pública Anual</li> <li>• Informe de la Gestión Anual</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Gestión de Recursos</b>	
Implementar una herramienta de control y evaluación del uso de los recursos materiales y eficiencia del trabajo de los profesionales para el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el periodo de contingencia sanitaria por Covid 19.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de materiales inventariados</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de entrega de material</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de materiales entregados a los alumnos</li> <li>• % de recursos materiales utilizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de inventarios</li> </ul>
---	--

## V.7.- ESCUELA ARNOLDO EBENSPERGER RICHTER

### 1.-VISIÓN

Institución educativa de enseñanza parvularia y básica reconocida en su compromiso formativo integral con una cultura de altas expectativas, que logra aprendizajes significativos y de calidad en un entorno de sana convivencia, respetando la diversidad social, cultural y cuidado del medio ambiente a través de la promoción de los principios y valores que rigen el Proyecto Educativo

### 2.-MISIÓN

Desarrollar en las y los estudiantes una formación integral proporcionando una educación de calidad que dé atención a la diversidad en un clima disciplinado, motivador y con valores, fomentando el cuidado del medio ambiente y que proyecte a los estudiantes a la continuidad de estudios de Enseñanza Media.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

**-Formación integral.** Generando y transmitiendo una cultura de altas expectativas dando respuesta a las diversas necesidades de los estudiantes creando los espacios necesarios para que aprendan independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales minimizando o eliminando las barreras que enfrentan para aprender y participar adecuadamente en la sociedad.

**-Aprendizajes de calidad.** Entendido como la generación de espacios en donde se proporcionen amplias y ricas experiencias educativas preocupándose por conseguir altos niveles de aprendizajes con todos y cada uno de los estudiantes respetando sus propios ritmos de aprendizaje con un cuerpo docente capacitado y comprometido, integrando a la comunidad (familias y entorno sociocultural) en los procesos educativos y generando espacios de participación.

**-Enfoque Inclusivo.** Fomentando una cultura de igualdad y de respeto a la diversidad y la no discriminación, a través de prácticas pedagógicas inclusivas que potencien el aprendizaje y la participación de todos y todas.

**-Fomento de la cultura, deporte, recreación y cuidado del medio ambiente.** Fortaleciendo el ámbito personal y social de los estudiantes, a través de talleres extraprogramáticos y otras instancias educativas para mejorar la autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación, formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

#### **4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)**

##### ***Gestión Pedagógica***

- Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje y promover un adecuado desarrollo afectivo y social de los estudiantes.
- Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y retroalimentar prácticas docentes en la escuela.

##### ***Liderazgo***

- Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en el equipo directivo y técnico pedagógico consolidando una cultura de trabajo colaborativo que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes, el aprendizaje de los estudiantes y prioridades de la institución educativa.

##### ***Convivencia Escolar***

- Potenciar estrategias y Procedimientos institucionales para generar un ambiente escolar apropiado para el aprendizaje, la sana convivencia, participación e integración de la comunidad educativa.

##### ***Gestión de Recursos***

- Potenciar los aprendizajes de los estudiantes a través de la formación continua del personal; organización, mantención y optimización de los recursos y espacios educativos.

## 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Gestión Curricular</b>	
En cada semestre 3 de cada 5 docentes son acompañados, monitoreados y retroalimentados con el fin de reflexionar y fortalecer sus prácticas pedagógicas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo el equipo directivo y técnico analizan Pauta de Acompañamiento al Aula.</li> <li>• En el mes de abril y agosto se calendarizan los acompañamientos al aula.</li> <li>• Desde abril a noviembre el equipo directivo y técnico acompaña al aula y retroalimenta a los docentes observados.</li> <li>• A fines de cada semestre el equipo directivo y técnico realiza un taller para enriquecer las experiencias docentes y destacar las fortalezas y debilidades del plan de trabajo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Pauta de Acompañamiento al Aula de docentes observados.</li> <li>• Informe semestral de Acompañamiento al Aula.</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Gestión Curricular</b>	
Durante el transcurso del año escolar el 100% de los docentes que realizan clases planifican en base a la articulación de estándares y objetivos de aprendizaje priorizados por periodo Covid 19.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante los primeros 15 días de marzo todos los docentes presentan su cronograma anual con</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma Anual de todas las asignaturas.</li> </ul>	

<p>objetivos de aprendizajes priorizados de nivel 1 y nivel 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo el equipo directivo y técnico consensúa con los docentes un formato de planificación común en todas las asignaturas.</li> <li>• Desde los meses de marzo a diciembre el equipo directivo y técnico revisa y orienta las planificaciones docentes con foco en el aprendizaje priorizado.</li> <li>• Al finalizar el año escolar se realiza una jornada de reflexión sobre las fortalezas y debilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de planificación.</li> <li>• Carpetas de planificación de cada docente.</li> <li>• Acta de reunión de jornada de reflexión.</li> </ul>
--	---

<p><b>Meta 3</b> <b>Área: Gestión Curricular</b></p>	
<p>El 100% de los estudiantes con bajo desempeño académico y/o necesidades educativas especiales reciben atención profesional con el fin de mejorar sus aprendizajes.</p>	
<p><b>Indicadores</b></p>	<p><b>Medios de Verificación</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A comienzos del año escolar se aplica un diagnóstico integral a todos los estudiantes.</li> <li>• En marzo, la jefa de UTP y coordinadora PIE identifican y categorizan a los estudiantes según el diagnóstico y nivel de logro.</li> <li>• Entre marzo y abril, la jefa de UTP y la coordinadora PIE, junto a un equipo de profesionales elaborarán un plan de trabajo anual.</li> <li>• Durante el año escolar la jefa de UTP y coordinadora PIE articularán</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico integral.</li> <li>• Categorización de estudiantes diagnosticados según niveles de logro.</li> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Resultados semestrales de aprendizajes de estudiantes focalizados.</li> </ul>

y apoyarán los procesos educativos.	
-------------------------------------	--

<b>Meta 4</b>	<b>Área: Liderazgo</b>
El director y el equipo directivo técnico pedagógico supervisan y apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje al 100% de los docentes de aula garantizando un mejoramiento en la eficiencia interna.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre los meses de marzo y abril el Director y el equipo técnico pedagógico elaboran un plan de trabajo para supervisar y apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los docentes.</li> <li>Desde abril a noviembre se aplica el plan de trabajo.</li> <li>Al finalizar el año escolar se desarrolla una jornada de reflexión para evaluar el impacto del plan de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje</li> <li>Acta de jornada de reflexión.</li> </ul>

<b>Meta 5</b>	<b>Área: Convivencia escolar</b>
Durante el año escolar el 80% de la comunidad educativa participa de las diversas acciones de contención emocional del Plan de Desarrollo Personal con el fin de asegurar un ambiente de respeto, organizado y seguro para la comunidad educativa.	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el mes de marzo la encargada de convivencia escolar diseña, prepara y presenta a la comunidad educativa el Plan de Desarrollo Personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de trabajo con las temáticas trabajadas.</li> <li>Registro de desarrollo de las actividades implementadas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre los meses de abril y noviembre se ejecutan las acciones del Plan y se realiza un seguimiento periódico de la implementación.</li> <li>• Al finalizar el año escolar el equipo directivo junto con los representantes de cada estamento evalúan el impacto de las temáticas trabajadas y su efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones.</li> </ul>
---	---

<b>Meta 6</b>	<b>Área: Convivencia escolar</b>
Durante el año escolar se desarrollarán a lo menos 4 actividades artísticas, culturales y/o deportivas que promueven valores, hábitos de vida saludable y una sana convivencia en toda la comunidad escolar.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre los meses de abril a diciembre el encargado extraescolar junto con el equipo directivo y técnico diseñarán un Plan de Trabajo para propiciar el desarrollo de actividades artísticas, culturales y/o deportivas que integre a toda la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo.</li> <li>• Registro de las actividades implementadas.</li> </ul>

<b>Meta 7</b>	<b>Área: Recursos</b>
Durante el año escolar, se gestiona con el DAEM, la adquisición de recursos humanos, materiales, seguridad, tecnológicos y otros, para la materialización y ejecución de las acciones contempladas en el PME.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre los meses de marzo y abril, los docentes proponen acciones para el PME y recursos humanos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de taller.</li> <li>• Plan de Mejoramiento.</li> </ul>

<p>materiales, tecnológicos y otros necesarios para lograr las metas propuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el año escolar el equipo directivo gestionará con el DAEM la adquisición de los recursos necesarios para el desarrollo del PME</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitudes de compra.</li> <li>• Copia de facturas.</li> </ul>
---	--

<b>Meta 8</b>		<b>Área: Recursos</b>
<p>Durante el año escolar los docentes y asistentes de la educación del establecimiento son perfeccionados y capacitados según necesidades institucionales.</p>		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 60% de los docentes y/o asistentes de la educación son perfeccionados o capacitados según las necesidades institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuestas de capacitaciones.</li> <li>• Asistencia a capacitaciones.</li> <li>• Orden de compra.</li> </ul>	

<b>Meta 9</b>		<b>Área: Resultados.</b>
<p>Durante el año se realizarán 4 talleres con los docentes para analizar los diversos datos e información (resultados educativos, eficiencia interna) y tomar decisiones efectivas fundadas a partir del uso de datos e información fiable para la formulación de acciones y el logro de las metas institucionales.</p>		

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A comienzos del mes de marzo el equipo directivo y técnico produce datos, lo analiza y genera información pertinente.</li> <li>• A finales de marzo se desarrolla un taller de reflexión para tomar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matrices con datos recopilados.</li> <li>• Informes de resultados</li> <li>• Decisiones a partir de los resultados.</li> </ul>

<p>decisiones a raíz de los datos obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de julio se desarrolla una jornada monitoreo y evaluación de las acciones implementadas durante el primer semestre y otra jornada para definir nuevos lineamientos a partir del análisis de los nuevos datos.</li> <li>• A finales del mes de septiembre el equipo directivo y técnico realiza seguimiento y monitoreo a las diversas acciones implementadas.</li> <li>• Al término del año escolar el equipo directivo técnico, a partir de los resultados anuales, produce datos, lo analiza, genera información pertinente y junto con los docentes toman decisiones para implementarlas el año 2022.</li> </ul>	
---	--

## **V.8.- ESCUELA ARTURO EBENSPERGER RICHTER**

### **1. VISIÓN**

Escuela que gestiona prácticas pedagógicas para la formación integral de todos los estudiantes"

### **2. MISIÓN**

Desarrollar en todas y todos nuestros estudiantes, las capacidades cognitivas, intrapersonales e Interpersonales, que les permitan construir y desarrollar sus proyectos de vida.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

LA COLABORACIÓN ES LA CLAVE: (Se alimenta el pensamiento de que el aprendizaje en la escuela, convoca a realizar un trabajo colaborativo)

EDUCACIÓN INTEGRAL (Que la escuela desarrolle habilidades cognitivas, artísticas, culturales, ecológicas, afectivas y deportivas, psicosociales y de autocuidado, en todas y todos sus estudiantes)

TODOS APRENDEMOS: (Mantener la alta expectativa en que las situaciones de aprendizaje beneficiarán a una comunidad educativa diversa y será transversal a todos sus estamentos)

AMBIENTE INTEGRADOR POSITIVO E INCLUSIVO. (Escuela que entrega instancias de participación a la comunidad escolar, para la mejora continua, en lo académico, valórico y desarrollo personal)

### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

#### **Dimensión Gestión Pedagógica:**

1.- Implementar un Plan de Aprendizaje Remoto desarrollando estrategias reordenamiento de los tiempos, espacios y recursos pedagógicos, trabajando colaborativamente entre docentes y con otros profesionales de la educación para la adecuada atención de todas y todos los estudiantes.

2.-Desarrollar las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales de los estudiantes aplicando metodologías interactivas, para el aprendizaje en condiciones remotas, posibilitando el uso de herramientas tecnológicas para el trabajo autónomo y dirigido a distancia.

#### **Dimensión Liderazgo:**

- Diseñar, implementar y evaluar un Plan de acciones de mejora en contexto de aprendizaje remoto y un eventual retorno a clases, asegurando la continuidad de los procesos de aprendizaje a la Comunidad Educativa

### **Dimensión Convivencia Escolar**

- Desarrollar e implementar un Plan de Atención Socioemocional a los estudiantes y sus familias, en condiciones sanitarias adversas, procurando mantener abiertas las posibilidades de comunicación y, atendiendo toda situación que sea necesaria, evitando el bajo rendimiento y la deserción.

### **Dimensión Recursos**

- Desarrollar un Plan de Mejora que defina las condiciones estructurales, de recursos humanos y materiales requeridos para la atención a distancia de estudiantes y prever el retorno seguro a la escuela, adquiriendo conectividad, tecnología y realizando protocolos sanitarios, para una adecuada mantención de los procesos educativos.

### **Dimensión Resultados:**

- Monitorear y evaluar los Planes de retorno seguro, aprendizaje remoto y atención psico- social y emocional de los estudiantes, por medio del acompañamiento y la utilización de datos, que permiten prevenir el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar.

## **5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:**

<b>Meta 1</b>	<b>Área: Gestión Pedagógica</b>
Al menos el 80% de los docentes y otros profesionales de la educación reconoce la existencia de un Plan de Aprendizaje Remoto en la Escuela.	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes acompañados en su cobertura bajo(Normal y Priorización)</li><li>• N° de docentes que reciben acompañamiento a la cobertura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registros de Cobertura Curricular</li><li>• PPT Priorización Curricular</li></ul>

<p>curricular, Oa rezagados y Priorización Curricular 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes acompañados en estrategias metodológicas</li> <li>• N° de docentes que reciben acompañamiento de las estrategias metodológicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Registro de Estrategias metodológicas en condiciones remotas</li> <li>• PPT pertinencia actividades</li> </ul>
---	--

<b>Meta 2</b> <b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Al menos el 90% de los docentes y otros profesionales reconocen haber implementado estrategias para el aprendizaje remoto de los estudiantes.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo entre docentes y otros profesionales de la Educación</li> <li>• % de docentes y otros profesionales de la educación que desarrollan trabajo colaborativo</li> <li>• Docentes en Talleres de Reflexión</li> <li>• % de docentes que participan en los Talleres de Reflexión general y por curso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos de trabajo colaborativo ajustados</li> <li>• 2.-Horarios</li> <li>• Pauta de Acompañamiento al Trabajo Colaborativo</li> <li>• Actas de Taller de Reflexión</li> <li>• Grabación de Videoconferencia</li> </ul>

<b>Meta 3</b> <b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Al menos el 75% de los estudiantes reconoce que en la escuela se aplican estrategias y metodologías interactivas y se potencia el uso de herramientas digitales y virtuales.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de lectura y habilidad eje números</li> <li>• % de estudiantes que son medidos en su lectura personal y habilidad en el eje de números.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Registros de medición Lectora y habilidad Matemática</li> <li>• Informe de Reuniones de Retroalimentación</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de reuniones vía remota</li> <li>• % de estudiantes que participan en el sistema de reuniones vía remota para el aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
--	---

<b>Meta 4</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Al menos el 80% de los estudiantes reconoce la eficacia del uso de Herramientas digitales y virtuales para mantener la conexión con los aprendizajes en época de crisis sanitaria.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<p>Diagnóstico psicosocial a los estudiantes % de estudiantes por curso que recibe el diagnóstico</p> <p>Reconocimiento de lineamientos % de estudiantes que reconocen la existencia de lineamientos para la atención psicosocial en tiempos de pandemia.</p>		<p>1.- Informe de resultados de las situaciones que se pesquisan</p> <p>2.- Documento con Lineamientos para la Atención psicosocial y emocional de estudiantes y apoyo a sus familias</p>	

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
Al menos el 80% de los docentes, reconoce el desarrollo de acciones de mejora, para la continuidad de los procesos educativos, en contexto de crisis sanitaria.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de existencia de Plan Pedagógico</li> <li>• % de docentes y otros profesionales de la Educación que reconocen la existencia de un Plan de Retorno Pedagógico</li> <li>• Reconocimiento de existencia de un Plan de seguridad</li> <li>• % de Integrantes de la comunidad educativa que reconocen la existencia de un</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Plan de Condiciones de Seguridad físicas y psicosociales para el retorno seguro.</li> <li>• Documento Plan Pedagógico par el Retorno a clases</li> </ul>	

Plan de seguridad física y psicosocial, para el retorno seguro	
--	--

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
Al menos el 80% de los docentes reconoce la eficacia de las acciones destinadas a que los estudiantes permanezcan conectados a los aprendizajes por medio de una vía remota.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de diagnóstico de necesidades docentes para trabajo remoto</li> <li>• % de Docentes y otros profesionales a los que se les aplica el Diagnóstico de necesidades para el trabajo remoto</li> <li>• Reconocimiento del Plan de Trabajo Remoto General</li> <li>• % de Docentes y otros profesionales de la Educación que reconocen la existencia de un Plan de Trabajo en condiciones remotas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Diagnóstico de necesidades de los docentes y otros profesionales para la atención en condiciones remotas</li> <li>• Documento Plan de Aprendizaje Remoto General de la Escuela</li> </ul>	

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Gestión de Convivencia Escolar</b>	
Al menos el 75% de los estudiantes reconocen que en la escuela se desarrollan acciones de apoyo a la comunicación, en contextos de educación a distancia			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de seguimiento a los casos de cuidado</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Catastro de las condiciones físicas psíquicas y emocionales de los estudiantes en tiempo</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de estudiantes sobre los que recae la aplicación del seguimiento al catastro.</li> <li>• Estudiantes a los que se les aplica el catastro</li> <li>• % de estudiantes que a los que se les aplica instrumento para el catastro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Seguimiento al catastro inicial de las condiciones socioemocionales</li> </ul>
---	---

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Gestión de Convivencia Escolar</b>	
El 70% de los estudiantes reconocen que las acciones del Plan de apoyo a la comunicación fueron eficaces y recibieron la atención requerida..			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contención emocional</li> <li>• % de estudiantes y familias que reciban la contención emocional</li> <li>• Charlas de Prevención a la dificultad socioemocional</li> <li>• % de estudiantes que reciban las charlas de Prevención a la dificultad socioemocional en tiempos de crisis sanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bitácoras de conversaciones</li> <li>• Documento Plan de prevención a situaciones de dificultad emocional y social</li> </ul>		

<b>Meta 1</b>	<b>Área: Recursos</b>
Al menos el 95% de los estudiantes reconoce que en la escuela se desarrolla acciones de mejora de las condiciones estructurales y sanitarias para el eventual retorno a clases.	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de instancias de diagnóstico estructural</li> <li>• % de Integrantes de la escuela que reconocen la existencia de un Diagnóstico de los aspectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de Diagnóstico de los aspectos estructurales de las dependencias de la Escuela</li> <li>• Protocolos para el mantenimiento de la seguridad</li> </ul>

<p>estructurales de la escuela para el retorno seguro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de Protocolos y los recursos que le</li> <li>• % de integrantes de la Comunidad Educativa que reconoce creación de Protocolos para el mantenimiento de la seguridad escolar y los recurso que le apoyan, hacia el retorno seguro a clases</li> </ul>	<p>escolar hacia el retorno seguro a clases</p>
---	---

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Recursos</b>	
Al menos el 90% de los estudiantes a reconocer la existencia de una gestión para la adquisición y provisión de los recursos educativos, materiales y humanos, para la entrega a distancia de los aprendizajes.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes capacitados</li> <li>• % de docentes que reciben capacitación para enseñanza e-learning</li> <li>• Reconocimiento del apoyo del Plan de Adquisición d</li> <li>• % de docentes que reconocen el apoyo y mejora a partir del Plan de Adquisición de Medios Tecnológicos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Prioridades e-learning en la escuela en tiempo de crisis sanitaria</li> <li>• Plan de Adquisición de Medios Tecnológicos para el trabajo a distancia</li> </ul>	

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Resultados</b>	
Al menos el 80% de las acciones de los planes para el aprendizaje remoto son ejecutadas			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de acciones Plan Aprendizaje Remoto</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Verificación Mineduc</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de docentes que participa en instancias Evaluativas del Plan de Aprendizaje Remoto</li> </ul>	
--	--

<b>Meta 2</b>	<b>Área: Resultados</b>
Al menos el 80 % de los estudiantes reconocen que las acciones desarrolladas en los planes de educación a distancia fueron eficaces.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de Eficacia de acciones del Plan de Mejora en contexto de educación a distancia</li> <li>• % de Estudiantes que reconocen que haber sido beneficiados con las estrategias del Plan de Aprendizaje Remoto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación final de Aprobación</li> </ul>

## V.9.-ESCUELA LA FORTUNA F-792

### 1. VISIÓN

Ser una institución reconocida por desarrollar en los estudiantes una formación académica y valórica en un ambiente de sana convivencia, participación ciudadana y de respeto con el medio ambiente.

### 2. MISIÓN

Desarrollar en nuestros estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes para progresar en su trayectoria escolar.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

**Escuela Acogedora:** Entregamos a nuestros estudiantes sin distinción alguna, la oportunidad de pertenecer a nuestra unidad educativa, para desarrollar y potenciar al máximo sus capacidades académicas y la formación valórica.

**Fomento del deporte y compromiso con el medio ambiente:** Somos una institución que fomenta y potencia las capacidades deportivas de nuestros estudiantes, además concientizamos a la comunidad educativa sobre la importancia del cuidado del entorno, el reciclaje y la reutilización, lo que se refleja en el trabajo de los diferentes talleres extra programáticos que se desarrollan en el establecimiento.

**Superación personal:** Buscamos promover en nuestros estudiantes y familia la necesidad de dar término a su enseñanza básica, así como también a la continuidad de estudios y logro de aprendizajes, puesto que confiamos en que nuestros estudiantes pueden lograr las metas planteadas como institución.

#### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

**Gestión Pedagógica:** Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento, incorporando diversas estrategias pedagógicas de enseñanza para que todos los alumnos puedan acceder al currículo vigente.

**Liderazgo:** Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en el equipo directivo, técnico pedagógico y docente, abordando el ámbito pedagógico y socioemocional de la comunidad educativa, para garantizar el desarrollo de aprendizajes.

**Convivencia Escolar:** Implementar estrategias y procedimientos para asegurar un ambiente seguro en establecimiento, de sana convivencia, participación y comunicación entre la familia y la escuela para el aprendizaje de todos los alumnos.

**Gestión de Recursos:** Mejorar las condiciones del establecimiento, mediante el apoyo profesional docente, el uso de recursos pedagógicos y didácticos, insumos de higiene y seguridad, para la implementación adecuada de las condiciones sanitarias y el desarrollo de aprendizaje en los alumnos.

**Área de resultados:** Mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes en los ámbitos del desarrollo de la habilidad lectora en primer y segundo año y la permanencia de nuestros estudiantes en el sistema educativo con las actuales condiciones.

## 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Implementar procesos de acompañamiento a las prácticas docentes según las actuales condiciones en tiempos de Pandemia, reforzando el trabajo en modalidad distancia o presencial, para la mejora de las mismas y el aprendizaje de todos los alumnos.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de docentes monitoreados en sus prácticas pedagógicas.</li> <li>• Porcentaje de docentes retroalimentados en sus prácticas pedagógicas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de las retroalimentaciones realizadas a los docentes e diferentes ámbitos de sus prácticas.</li> <li>• Pautas desarrolladas.</li> <li>• Informe de ejecución de talleres a distancia o presencial sobre el acompañamiento realizado.</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Implementar un trabajo colaborativo y de fortalecimiento en innovaciones pedagógicas que permitan el intercambio de experiencias y metodologías para llevar a cabo la priorización curricular y el aprendizaje de los alumnos en las situaciones actuales.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de talleres realizados.</li> <li>• Número de talleres de reflexión que favorecen el trabajo colaborativo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual de la ejecución de los talleres.</li> <li>• Informe de talleres realizados por el programa Sumo Primero.</li> </ul>	

<b>Meta 3</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
Fortalecer las prácticas de liderazgo pedagógico en el equipo directivo, técnico y docente en tiempos de pandemia, otorgando el apoyo para el trabajo que se realiza en este contexto.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de jornadas de trabajo realizadas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de jornadas realizadas con el equipo docente.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de docentes y asistentes apoyados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de jornadas realizadas con los asistentes.</li> <li>• Informa de jornadas realizadas con equipo directivo.</li> </ul>
---	--

<b>Meta 4</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
Monitorear la implementación del plan de mejoramiento y PEI del establecimiento, evaluando el cumplimiento de las metas, realizando las adecuaciones correspondientes en educación, por contexto de Pandemia.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• % de acciones desarrolladas en el plan de mejoramiento.</li> <li>• N° de jornadas para la elaboración, difusión, evaluación y metas planteadas en el PME y PEI.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Mejoramiento educativo</li> <li>• Proyecto Educativo Institucional</li> <li>• Informe de Jornadas realizadas</li> </ul>	
<b>Meta 5</b>		<b>Área: Convivencia Escolar</b>	
Implementar sistema de apoyo y contención emocional para la comunidad escolar, identificando focos a desarrollar, como lo son; la continuidad de estudio, seguridad escolar, salud y las relaciones entre la comunidad educativa.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de docentes y alumnos que participan en las actividades a desarrollar</li> <li>• Número de jornadas realizadas durante el año escolar.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de gestión convivencia escolar.</li> <li>• Informe anual de jornadas y acciones a realizar.</li> </ul>	

<b>Meta 6</b>		<b>Área: Convivencia Escolar</b>	
Desarrollar acciones del plan de convivencia escolar que garanticen un ambiente seguro y de sana convivencia dentro del establecimiento y en las actuales condiciones de trabajo remoto y presencial por contexto de Pandemia.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de acciones ya actividades desarrolladas de los diversos planes del equipo de convivencia</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de gestión para la convivencia escolar.</li> <li>• Plan del asistente social</li> <li>• Plan del Psicólogo</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de alumnos participantes a las diferentes actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de anual de actividades desarrolladas</li> </ul>
--	---

<b>Meta 7</b>		<b>Área: Gestión de Recursos</b>	
Mejorar las condiciones de seguridad e higiene en el establecimiento para la implementación adecuada de las condiciones sanitarias y el retorno seguro a clases de toda la comunidad escolar.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de recursos adquiridos.</li> <li>• Número de rutinas establecidas en el establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de seguridad escolar</li> <li>• Rutinas dentro del establecimiento, junto con su lista de cotejo para su implementación.</li> </ul>		

<b>Meta 8</b>		<b>Área: Gestión de Recursos</b>	
Mejoramiento en el uso de pedagógico de los recursos tecnológicos y didácticos de manera de satisfacer las necesidades de la educación presencial y a distancia para el aprendizaje de todos los estudiantes.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de recursos tecnológicos y didácticos adquiridos.</li> <li>• Porcentaje de utilización de material tecnológico y didáctico en las planificaciones de los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual de los recursos tecnológicos y didácticos adquiridos.</li> <li>• Informe Anual de planificaciones</li> </ul>		

<b>Meta 9</b>		<b>Área: Gestión de Resultados</b>	
Mejoramiento en el aprendizaje de nuestros estudiantes en el ámbito de habilidad lectora en segundo año y cuarto año, específicamente fluidez lectora.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de alumnos con lectura unidades cortas en segundo.</li> <li>• Porcentaje de alumnos con lectura fluida en cuarto año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de lectura mensual aplicadas para los cursos focalizados.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe anual de monitoreo de fluidez lectora en los cursos focalizados.</li> </ul>
--	--

## V.10.- ESCUELA JUAN SANDOVAL CARRASCO F-793

### 1.-VISIÓN

Escuela de excelencia que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes reconocida por el despliegue de prácticas diversificadas de enseñanza, que genera condiciones educativas de calidad para el logro de desarrollo de conductas de autonomía que faciliten la integración a la sociedad y el cuidado del medio ambiente, contando con la participación familiar y comunitaria.

### 2.-MISIÓN

Dar atención especializada, a niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes, generando las competencias personales necesarias para propiciar su integración con autonomía en los ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario, a través de un currículo nacional funcional y ecológico adaptado, fomentando la sana convivencia y cuidado del medio ambiente, con fuerte participación familiar y comunitaria.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

La escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco se caracteriza por los siguientes sellos:

1. Escuela que promueve el trato respetuoso, una convivencia inclusiva, participación democrática y colaborativa, de todos los integrantes de la

comunidad escolar en la cual se resuelvan los problemas de forma pacífica y dialogada.

2. Escuela que promueve que los y las estudiantes aprendan hacer uso de sus habilidades y talentos en beneficio propio y de la comunidad a través de los oficios en los que se les prepare para que se desenvuelvan en un futuro próximo en sus prácticas profesionales y en los oficios en los que se gradúen.
3. Escuela que promueve que los y las estudiantes dispongan y ejerzan su derecho a participación tanto al interior como especialmente, fuera de la escuela, considerando para ello un currículo ecológico y funcional, respondiendo a las oportunidades que ofrece la comunidad y gestionando la entrega de servicios a ella.
4. Escuela que promueve el respeto al medio ambiente, incentivando en las personas a desarrollan el compromiso con el cuidado del medio ambiente a través de la auto sustentabilidad y el reciclaje como forma concreta de solidaridad con las futuras generaciones.

#### **4.-OBJETIVO ESTRATÉGICO (PME)**

**GESTIÓN PEDAGÓGICA:** Implementar un plan pedagógico de educación a distancia y de retorno a clases que incorpore estrategias de enseñanza diversificadas que permitan diagnosticar los aprendizajes, abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito hacia el plan y programa anual de estudio de nuestro establecimiento de acuerdo a los decretos vigentes.

**LIDERAZGO:** Implementar y evaluar un plan pedagógico a distancia, de retorno a clases y estrategias de contención emocionales donde se definan directrices y lineamientos a considerar por la comunidad educativa en el ámbito pedagógico, formativo y emocional, para garantizar que los estudiantes desarrollen aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente.

**CONVIVENCIA ESCOLAR:** mplementar un plan de espacio seguro, con estrategias que permitan mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran atención inmediata y con estrategias que levanten información acerca

de la situación social y familiar de los estudiantes, a fin de determinar necesidades de apoyo, para evitar la deserción y la reprobación escolar.

**GESTIÓN DE RECURSOS:** Supervisar el cumplimiento de las condiciones estructurales, recursos humanos y materiales, implementadas para llevar a cabo el plan de retorno seguro de los estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes que requieren de un trabajo individualizado dada sus características físicas y motoras, con los protocolos de higiene, limpieza, desinfección, seguridad, distanciamiento social, físico y de control de salud, horarios diferidos y aseo permanente que establece la normativa para retomar las clases presenciales de manera segura para todos los miembros de la comunidad educativa.

**ÁREA DE RESULTADOS:** Monitorear y evaluar el plan de retorno seguro y pedagógico, de las estrategias de aprendizaje remoto y de contención emocional, que permitan prevenir el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar.

## 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
<p>O.E: Implementar un plan pedagógico de educación a distancia y de retorno a clases que incorpore estrategias de enseñanza diversificadas que permitan diagnosticar los aprendizajes, abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito hacia el plan y programa anual de estudio de nuestro establecimiento.</p> <p><b>Meta 1 :</b> El 80% de los y las estudiantes son evaluados psicopedagógicamente por los profesionales que conforman el equipo multiprofesional al iniciar el año escolar de forma presencial o remota</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de alumnos y alumnas evaluados por profesora diferencial.</li> <li>• Cantidad de alumnos y alumnas evaluados por Fonoaudióloga del establecimiento.</li> <li>• Cantidad de alumnos y alumnas evaluados por Kinesióloga del establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de evaluación psicopedagógica inicial.</li> <li>• Tabla de registro con porcentaje de alumnos evaluados y no evaluados.</li> </ul>

<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
<p>OE: Implementar un plan pedagógico de educación a distancia y de retorno a clases que incorpore estrategias de enseñanza diversificadas que permitan diagnosticar los aprendizajes, abordar los aprendizajes priorizados y facilitar el tránsito hacia el plan y programa anual de estudio de nuestro establecimiento.</p> <p>Meta 2: El 80% de los y las estudiantes logra avanzar en los objetivos propuestos del nivel 1 de la priorización curricular hacia los objetivos de la priorización curricular nivel 2 incorporando diferentes estrategias diversificadas.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de alumnado por curso que logran adquirir los conocimientos de los OA priorizados del nivel 1.</li> <li>• Cantidad de alumnado por curso que logran adquirir los conocimientos de los OA priorizados del nivel 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación diversificada de los OA priorizados del nivel 1 por curso.</li> <li>• Planificación diversificada de los OA priorizados del nivel 2 por curso.</li> <li>• Rúbrica global de desempeño de la priorización curricular nivel 1 por curso.</li> <li>• Rúbrica global de desempeño de la priorización curricular nivel 2 por curso.</li> </ul>

<b>Área: Liderazgo</b>	
<p>OE: Implementar un plan pedagógico a distancia, de retorno a clases y estrategias de contención emocionales donde se definan directrices y lineamientos a considerar por la comunidad educativa en el ámbito pedagógico, formativo y emocional, para garantizar que los estudiantes desarrollen aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente.</p> <p>Meta 1 : Se implementa en 100% del establecimiento un plan pedagógico a distancia y de retorno a clases con directrices y lineamientos en el ámbito pedagógico, para garantizar que los estudiantes desarrollen aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de estudiantes y apoderados reciben un plan pedagógico a distancia y de retorno a clases con directrices y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan pedagógico a distancia y de retorno a clases.</li> </ul>

<p>lineamientos en el ámbito pedagógico en el que se garantiza que los estudiantes desarrollarán aprendizajes priorizados para transitar al currículum vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de profesionales de la educación y asistentes de la educación reciben un plan pedagógico a distancia y de retorno a clases con directrices y lineamientos en el ámbito pedagógico en el que se garantiza que los estudiantes desarrollarán aprendizajes priorizados para transitar al currículum vigente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de recepción del plan pedagógico a distancia y de retorno a clases.</li> <li>• Pauta de monitoreo de plan pedagógico a distancia y de retorno</li> </ul>
--	---

<b>Área: Liderazgo</b>	
<p>. OE: Implementar un plan pedagógico a distancia, de retorno a clases y estrategias de contención emocionales donde se definan directrices y lineamientos a considerar por la comunidad educativa en el ámbito pedagógico, formativo y emocional, para garantizar que los estudiantes desarrollen aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente.</p>	
<p>Meta 2: Se implementa en 100% del establecimiento un plan pedagógico a distancia y de retorno a clases y estrategias de contención emocionales con directrices y lineamientos en el ámbito formativo y emocional.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de estudiantes y apoderados reciben un plan pedagógico a distancia y de retorno a clases y estrategias de contención emocionales con directrices y lineamientos en el ámbito formativo y emocional.</li> <li>• Cantidad de profesionales de la educación y asistentes de la educación reciben un plan pedagógico a distancia y de retorno a clases y estrategias de contención emocionales con directrices y lineamientos en el ámbito formativo y emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan pedagógico a distancia y de retorno a clases.</li> <li>• Firma de recepción del plan pedagógico a distancia y de retorno a clases.</li> <li>• Pauta de monitoreo de plan pedagógico a distancia y de retorno</li> </ul>

**Área: Convivencia escolar.**

**OE:** Implementar un plan de espacio seguro, con estrategias que permitan mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran atención inmediata y con estrategias que levanten información acerca de la situación social y familiar de los estudiantes, a fin de determinar necesidades de apoyo, para evitar la deserción y la reprobación escolar.

Meta 1: El 80 % de las familias de los y las estudiantes entregan información sobre situación social y familiar, de forma telefónica o visita domiciliaria.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de apoderados que entregan información sobre situación social y familiar vía telefónica.</li> <li>• Cantidad de apoderados que reciben visitas domiciliarias y entregan información sobre la situación familiar y social a la dupla psicosocial del establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catastros sobre situación familiar.</li> <li>• Encuestas sobre situación social y familiar.</li> <li>• Informes de visitas domiciliarias.</li> <li>• Evidencias (fotografías)</li> </ul>

**Área: Convivencia escolar.**

**OE:** Implementar un plan de espacio seguro, con estrategias que permitan mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran atención inmediata y con estrategias que levanten información acerca de la situación social y familiar de los estudiantes, a fin de determinar necesidades de apoyo, para evitar la deserción y la reprobación escolar.

Meta 2: el 100% de las familias reciben apoyo para evitar la deserción y reprobación escolar.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de familias que reciben apoyo tangible o tecnológico para evitar la deserción o reprobación escolar</li> <li>• Cantidad de familias que recibe apoyo de contención emocional para evitar la deserción o reprobación escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de familias que reportan necesidades de apoyo tangible y respuesta o apoyo brindado por la escuela.</li> <li>• Informe de familias que reportan necesidades de apoyo en contención emocional o realización de trámites para evitar</li> </ul>

	la deserción o reprobación escolar.
--	-------------------------------------

<b>Área: Gestión de recursos</b>
----------------------------------

Meta 1: El establecimiento cumple en un 100% con protocolos de acceso al establecimiento educacional.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El establecimiento cuenta con al menos dos vías de acceso para el ingreso y salida del total de estudiantes, docentes y comunidad educativa.</li> <li>• Porcentaje de personal del establecimiento y alumnos que mantienen una distancia mínima de un metro entre personas.</li> <li>• Porcentaje de personal y estudiantes del establecimiento a quienes se les efectúa control de temperatura y control de síntomas al ingreso.</li> <li>• Porcentaje de personal que ingresa al establecimiento utilizando mascarilla.</li> <li>• Porcentaje de personas que acceden al establecimiento y pasan por el pediluvio a fin de desinfectar el calzado de la comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilitación de al menos dos vías de acceso</li> <li>• Demarcación de la distancia en piso.</li> <li>• Registro de resultado de temperatura.</li> <li>• Registro de síntomas como tos, dolor de garganta y dificultad respiratoria.</li> <li>• Registro en portería de ingreso.</li> </ul>

<b>Área: Gestión de recursos</b>
----------------------------------

Meta 2: El establecimiento cumple en un 100% con protocolos de atención a personas externas.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se habilita un sistema de atención por ventanilla en horarios establecidos.</li> <li>• Se habilita un sistema de atención por teléfono en horarios establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio físico implementado para la atención por ventanilla.</li> <li>• Registro de atención por ventanilla.</li> <li>• Espacio físico dentro del establecimiento para la atención telefónica.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se habilita un sistema de atención por correo electrónico en horarios establecidos</li> </ul>	<p>Registro de atención telefónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio físico dentro del establecimiento para la atención vía correo electrónico.</li> <li>• Registro de atención vía correo electrónico.</li> </ul>
--	--

**Área: Gestión de recursos**

Meta 3: El establecimiento cumple en un 100% con protocolos de horarios.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horarios alternados por grupos de alumnos según sector de residencia.</li> <li>• Se establecen turnos de trabajo presencial y teletrabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de direcciones por sector en la comuna.</li> <li>• Registro de alumnos que se movilizan en el furgón escolar.</li> <li>• Cronograma de turnos del furgón escolar.</li> <li>• Horario establecido.</li> <li>• Bitácora.</li> </ul>

**Área: Gestión de recursos**

Meta 4: El establecimiento cumple en un 100% con protocolos de inicio de clases.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavado de manos antes del inicio de cada jornada de clases, luego de cada recreo, cambios de sala y otras situaciones similares de estudiantes y profesores.</li> <li>• Uso de delantal y cotona por parte de todo el personal y estudiantado.</li> <li>• El ingreso a la sala de clases se hace a través de un mecanismo de orden en grupo manteniendo la distancia social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horarios estipulados para el lavado de manos supervisado por adulto.</li> <li>• Registro de personas que no usan cotona supervisado por inspector.</li> <li>• Registro de ingreso a sala de clases supervisado por inspector.</li> <li>• Marca en el suelo para delimitar el metro y medio.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La disposición del mobiliario escolar cumple con el distanciamiento social de un metro y medio</li> </ul>	
--	--

<b>Área: Gestión de recursos</b>	
Meta 5: . El establecimiento cumple en un 100% con protocolos de distanciamiento social para alumnos con problemas sensoriales o motores según su situación de discapacidad.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de barreras físicas como protectores o divisiones para las personas a quienes se les dificulta mantener la distancia de al menos metro y medio.</li> <li>• Los estudiantes transitan siguiendo delimitación con cintas o pintura visible en pisos y carteles en las paredes con pictogramas siguiendo el sentido de circulación de puertas y pasillos para mantener la distancia social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías.</li> <li>• Espacios con barreras físicas. Líneas en el suelo con flechas que indican el sentido de circulación.</li> <li>• Círculos que indican espacios de espera.</li> <li>• Carteles con pictogramas en las paredes para demarcar la distancia social.</li> </ul>

<b>Área: Gestión de recursos</b>	
Meta 6: . El establecimiento cumple en un 100% con protocolos de limpieza y desinfección.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal cumple en con sus turnos y horarios de limpieza y desinfección de superficies que se tocan con frecuencia dentro del establecimiento educacional.</li> <li>• El personal cumple con sus turnos y horarios de limpieza y desinfección baños, comedores y salas dos veces al día</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma con tareas de limpieza y desinfección de rutina.</li> <li>• Registro de turnos de limpieza (2 veces por día) al término de la jornada (medio día) y al finalizar la segunda jornada (tarde).</li> <li>• Cronograma con tareas de limpieza y desinfección en baños, comedores y salas.</li> <li>• Calendario de limpieza y desinfección supervisado por encargado de seguridad escolar.</li> </ul>

<b>Área: Área de resultados</b>	
<p><b>OE:</b> Evaluar el plan pedagógico de educación a distancia y de retorno a clases, de las estrategias de aprendizaje remoto y de contención emocional, que permitan prevenir el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar.</p> <p>Meta 1: el 80% de los y las estudiantes avanzan y concluyen los niveles 1 y 2 de priorización curricular con las adecuaciones diversificadas.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de alumnado por curso que logran adquirir los conocimientos de los OA priorizados del nivel 1.</li> <li>• Cantidad de alumnado por curso que logran adquirir los conocimientos de los OA priorizados del nivel 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbrica analítica de desempeño de primer semestre.</li> <li>• Rúbrica analítica de desempeño de primer semestre.</li> </ul>

<b>Área: Área de resultados</b>	
<p><b>OE:</b> Evaluar el plan pedagógico de educación a distancia y de retorno a clases, de las estrategias de aprendizaje remoto y de contención emocional, que permitan prevenir el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar.</p> <p>Meta 1: El 80% de los y las estudiantes reciben contención emocional de forma directa o transversal en el plan pedagógico.</p>	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de actividades por curso que incluyen de forma transversal el área emocional.</li> <li>• Cantidad alumnos y alumnas por curso que reciben contención emocional de forma directa de psicólogo o encargada de convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de planificación diversificada por curso.</li> <li>• Bitácora de convivencia escolar o monitoreo de situación social y familiar de convivencia escolar.</li> </ul>

## **V.11.- ESCUELA ALAMIRO GALLEGOS BRAVO G-794**

### **1.-VISIÓN**

La Escuela busca entregar a los estudiantes una formación que aumente sus oportunidades de inserción social y laboral, conscientes y responsables de sus valores y potencialidades personales.

## 2.-MISIÓN

Formar personas con habilidades y aptitudes que le permitan incorporarse con éxito en el campo laboral y social, con una perspectiva inclusiva y de respeto hacia los demás. Asimismo con una actitud responsable, resiliente y de superación. A través del compromiso profesional y sentido de pertenencia de los docentes con este establecimiento y su contexto, así como también la comunidad educativa. Alineados con el currículum nacional y las normativas vigentes, entregando a los estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo personal.

## 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- Respeto a la diversidad
- Educar para la libertad
- Inserción social y laboral

## 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PEI)

Proporcionar una adecuada preparación al interno para que este, a su egreso del establecimiento penal se pueda insertar de mejor manera en la vida laboral y social”

## 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>	<b>Área: Educativa</b>
Que los alumnos obtengan conocimientos educativos acordes a sus niveles Básicos y Medios según corresponda.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar la priorización de aprendizajes en el 100% de los niveles educativos</li><li>• Implementar evaluaciones diagnósticas en lenguaje y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificaciones de clases.</li><li>• Registro de libro de Clases</li><li>• Pruebas Diagnósticas</li></ul>

<p>matemática en el 100% de los niveles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar medidas de nivelación de aprendizajes de lenguaje y matemática en el 100% de los alumnos que lo requieran.</li> <li>• Que el 100% de los alumnos participen de las actividades educativas programadas sincrónicas o asincrónicas.-</li> <li>• Que a lo menos el 90% de los alumnos del Tercer Nivel Básico logre su Licencia de Educación Básica de Adultos.-</li> <li>• Que el 90% de los alumnos del Segundo Nivel Medio logre su Licencia correspondiente.</li> <li>• Que el 100% de los alumnos inscritos para rendir la PTU realicen ensayos de la prueba.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de estudios</li> <li>• Registro escolar</li> <li>• Cuaderno de observaciones individuales de los docentes</li> <li>• Reuniones e informes del Consejo Técnico del CDP Lebu</li> </ul>
--	--

<p><b>Meta 2</b> <b>Área: Social</b></p>	
<p>Formar socialmente al interno entregándoles las herramientas necesarias que lo capaciten como persona responsable, empática, con valores, respetando la diversidad y su entorno social y cultural.</p>	
<p><b>Indicadores</b></p>	<p><b>Medios de Verificación</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 100% de los alumnos logren una participación responsable siguiendo protocolos existentes en contexto de pandemia.-</li> <li>• Que se logre el 100% de la asistencia a clases de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro escolar</li> <li>• Datos estadísticos que entrega la Unidad carcelaria</li> <li>• Carta compromiso de los docentes a reafirmar valores sociales</li> <li>• Cuaderno individual.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 100 % de los docentes se comprometa a reafirmar valores sociales.</li> <li>• Que el 90% de los alumnos se integre y participe en los talleres extraescolares organizados por la escuela para el cuidado e higiene en tiempos de pandemia.</li> </ul>	
--	--

<b>Meta 3</b>		<b>Área: Laboral</b>	
Entregar las competencias laborales para que los alumnos puedan desarrollar en forma satisfactoria un oficio determinado.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 100% de los alumnos del Segundo Nivel Básico participen en el Oficio de Ayudante de Mueblista.-</li> <li>• Que el 100% de los alumnos del Tercer Nivel Básico participen en el Oficio de Ayudante de Mueblista.-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de libro de Clases</li> <li>• Registro de cuadernos de observaciones de los profesores encargados.-</li> </ul>		

## V.12.-ESCUELA RUCA- RAQUI G-778

### 1.-VISIÓN

Consolidarse como una escuela exitosa por sus logros académicos, por la calidad humana, sana convivencia y por el desarrollo incipiente de habilidades artísticas de sus estudiantes como base para alcanzar sueños, construir y embellecer el mundo que les rodea.

### 2.-MISIÓN

Lograr en los estudiantes buenos niveles académicos, basados en los compromisos, rigurosidad y perseverancia en alcanzar sus metas de

aprendizaje, fortaleciendo también la sana convivencia por medio del respeto, trabajo colaborativo y musical.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- Estudiantes comprometidos con sus aprendizajes.
- Estudiantes con valores consolidados.

### 4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME): GESTIÓN PEDAGÓGICA

Fortalecer los procesos de comprensión lectora y del pensamiento lógico matemático de 1° a 6° año Básico como pilar esencial para el aprendizaje de todas las asignaturas del plan de estudio.

### 5.- METAS ESTRATÉGICAS ANUALES: GESTIÓN PEDAGÓGICA

<b>Meta 1</b>		<b>Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
100% de los estudiantes participan del proceso enseñanza aprendizaje a distancia.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• El 100% de los padres y apoderados se compromete con el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia.</li><li>• Quincenalmente estudiantes trabajan a distancia con material descargado y enviado por el Mineduc.</li><li>• Monitoreo y retroalimentación quincenal por parte del profesor.</li><li>• Quincenalmente los estudiantes envían reporte de los aprendizajes al profesor.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Carta de compromiso.</li><li>• Carpetas de trabajo de los estudiantes.</li><li>• Cuaderno de registro de llamadas y mensajes por whatsapp.</li><li>• Portafolio de evidencias.</li></ul>	

<b>Meta 2</b> <span style="float: right;"><b>Área: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></span>	
80% de los estudiantes alcanzan niveles de calidad lectora entre “Unidades corta y fluida”.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En mes de marzo aplicación de diagnóstico en lectura y comprensión de lectura.</li> <li>• Quincenalmente estudiantes realizan muestras de lectura.</li> <li>• Mensualmente estudiantes realizan actividades de comprensión de lectura.</li> <li>• Mensualmente padres y apoderados reciben estados de avance de los estudiantes en cuanto a lectura y comprensión lectora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla con resultados del diagnóstico.</li> <li>• Audio de lecturas con escala de apreciación.</li> <li>• Escala con criterio de apreciación</li> <li>• Informe de estado lector de los estudiantes a los apoderados.</li> </ul>

<b>Meta 3</b> <span style="float: right;"><b>Área:</b></span>	
80% de los estudiantes desarrolla habilidades de pensamiento lógico matemático, para resolver problemas de la vida diaria	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico de objetivos prioritarios nivel uno y nivel dos entregados por el Mineduc</li> <li>• Semestralmente estudiantes desarrollan habilidades matemáticas utilizando su entorno como recurso educativo</li> <li>• Mensualmente los estudiantes realizan muestra de habilidad de resolución de problemas cotidianos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla con resultados.</li> <li>• Carpeta de los estudiantes con actividades desarrolladas.</li> <li>• Pruebas estandarizadas.</li> </ul>

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME): LIDERAZGO

Fortalecer en los estudiantes la formación de hábitos de higiene personal y valores humanos a través de la música, que les permitan convivir de un modo más justo y agradable en la sociedad.

<b>Meta 1</b>		<b>Área: LIDERAZGO</b>	
100% de los estudiantes aplica Plan hábitos de higiene y aseo personal.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo aplicación de encuesta sobre higiene y aseo personal a los estudiantes.</li> <li>• En marzo se socializa con los estudiantes y apoderados Plan de formación de hábitos e higiene personal.</li> <li>• Al menos dos talleres semestrales de hábitos y aseo personal con redes de apoyo.</li> <li>• Abril a diciembre, aplicación del Plan.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de resultados de la encuesta.</li> <li>• Plan de formación de hábitos e higiene personal.</li> <li>• Reporte de participación.</li> <li>• Cuaderno de registro con escala de apreciación.</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: LIDERAZGO</b>	
100% de los estudiantes adquiere valores humanos a través del desarrollo de habilidades con diversos instrumentos musicales.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo estudiantes manifiestan interés y motivación por algún instrumento musical.</li> <li>• En abril se gestiona la compra de diversos instrumentos musicales.</li> <li>• Cronograma mensual de valores (Perseverancia, compañerismo, compromiso, entre otros,)</li> <li>• Durante el año escolar los estudiantes practican en horario</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de intereses</li> <li>• Solicitud de compra</li> <li>• Cronograma de valores mensuales</li> <li>• Registro de progreso</li> </ul>	

<p>de la asignatura de música o talleres algún instrumento musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos una muestra semestral como grupo curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Audios, fotos y videos.</li> </ul>
--	---

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME): CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer el compromiso y la participación de los a padres y apoderados con las metas de aprendizajes sus hijos e hijas generando identidad y sentido de pertenencia con la escuela.

<b>Meta 1</b>	<b>Área: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
100% de los padres y apoderados se compromete con los aprendizajes de sus hijos y las metas institucionales del establecimiento.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En marzo, docente socializa metas institucionales de aprendizajes y de gestión escolar con los padres y apoderados.</li> <li>Reunión mensual con padres y/o apoderados.</li> <li>Durante el año la docente realiza consejos escolares.</li> <li>Semestralmente se aplica encuesta de satisfacción de la gestión escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista de asistencia</li> <li>Registro de participación</li> <li>Carta de compromiso</li> <li>Acta reunión mensual</li> <li>Acta de constitución y de proceso.</li> <li>Reporte de resultados de la encuesta.</li> </ul>

<b>Meta 2</b>	<b>Área: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
80% de los padres y/o apoderados participa de las actividades programadas por la escuela.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En marzo se planifica y se socializa con la comunidad escolar las efemérides, fechas importantes y actividades programadas por la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calendario de actividades.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos una vez por semestre se desarrollan encuentros sociales o recreativos entre padres e hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de la actividad.</li> </ul>
--	--

<b>Meta 3</b>		<b>Área: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
Atender al 100% de los estudiantes y sus familias que presenten situaciones de riesgo a través de las redes de apoyo.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En marzo se aplica diagnóstico de situaciones socioemocional de los estudiantes y sus familias.</li> <li>Al menos dos Talleres con redes de apoyo, para tratar covid-19, depresión, estrés, problemas de convivencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico socioemocional.</li> <li>Informe de participación</li> </ul>		

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME): RECURSOS

Satisfacer las necesidades pedagógicas de los estudiantes, por medio de la adquisición de insumos materiales, didácticos y tecnológicos, y de la contratación de personal capacitado para la mejora de los aprendizajes e incremento del currículum.

<b>Meta 1</b>		<b>Área: RECURSOS</b>	
100% de los estudiantes cuentan con insumos materiales para uso diario del quehacer educativo.(Cuadernos, lápices grafitos y de colores, gomas, sacapuntas, papel lustre, cartulinas de color, etc.)			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En marzo se gestiona la compra de insumos materiales.</li> <li>De abril a diciembre se distribuyen insumos escolares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facturas</li> <li>Registro de entrega de materiales.</li> </ul>		

<b>Meta 2</b>		<b>Área: RECURSOS</b>	
100% de los estudiantes utilizan recursos didácticos - tecnológicos (libros, material didácticos, tablet y computadores, para potenciar sus aprendizajes.			

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo se gestiona la compra de diversos insumos.</li> <li>• Durante el año se solicita mantención de los insumos tecnológicos.</li> <li>• Durante el año se exponen o presentan trabajos, disertaciones u otras actividades con los objetos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de compra</li> <li>• Solicitud de mantención.</li> <li>• Registro de evaluación.</li> </ul>

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME): RECURSOS**

Implementar Plan integral de sanitización y prevención de contagio por covid-19, que permita preservar la salud física y mental de los miembros de la comunidad educativa y mantener los ambientes libres de contaminación para un retorno seguro a clases presenciales.

<b>Meta 1</b>	<b>Área: RECURSOS</b>
100% de todos los espacios físicos del establecimiento (aulas, cocina, pasillo, comedores y baños) cuentan con sanitización certificada, libre de riesgo de contagio.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En febrero se sanitiza la escuela exterior e interiormente.</li> <li>• En marzo se socializa con la comunidad escolar Plan de limpieza, desinfección y sanitización de la escuela.</li> <li>• En marzo capacitación a servicios menores de limpieza y desinfección.</li> <li>• Durante el año se evalúa el Plan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de fumigación y sanitización.</li> <li>• Informe de jornada de socialización.</li> <li>• Informe de capacitación.</li> <li>• Lista de cotejo</li> </ul>

<b>Meta 2</b>	<b>Área: RECURSOS</b>
100% de los espacios físicos del establecimiento (aulas, pasillo, comedores y baños) cuentan con medidas de distanciamiento social.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En marzo se socializa protocolos de vuelta segura a clases presenciales que considere: toma de la temperatura, 1 metro de distancia, uso de mascarillas y uso de alcohol gel para todos los efectos del diario escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolos.</li> <li>Pauta de observación.</li> </ul>

### V.13.- ESCUELA PEHUÉN G-780

#### 1. VISIÓN

Escuela con docentes que desarrollan prácticas de enseñanza que facilitan el aprendizaje de los estudiantes.

#### 2. MISIÓN

Educar y formar estudiantes con sentido de pertenencia, competentes, con altas expectativas, pluralistas, respetuosos de sus pares, de su entorno y del medio ambiente.

#### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

**Altas Expectativas:** Directivos y docentes capacitados y apropiados de las disciplinas que enseñan.

**Integradora:** Escuela que desarrolla en todos los estudiantes habilidades académicas, científicas, artísticas, culturales, sociales, ecológicas y tecnológicas que les permitan enfrentar con seguridad desafíos futuros, donde el currículum sea una oportunidad de formar ciudadanos, respetuosos, responsables, tolerantes y comprometidos.

**Intercultural:** Que desarrolla el sentido de pertenencia, valora y rescata las tradiciones de la cultura mapuche.

**Cuida el Medio Ambiente:** Comunidad educativa que potencia el buen uso de los recursos naturales y fomenta acciones para el cuidado del medio ambiente.

#### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

**Liderazgo:** Diseñar, implementar y evaluar un plan pedagógico a distancia, de retorno a clases y estrategias de contención emocionales donde se definan lineamientos a considerar por la comunidad educativa, el ámbito pedagógico, formativo y emocional para garantizar que los estudiantes desarrollen aprendizajes priorizados y el tránsito al currículum vigente, en el contexto de educación remota y/o presencial.

Implementar protocolos de acción que permitan un ambiente escolar seguro y organizado a toda la comunidad educativa en el contexto de retorno a clases presenciales.

**Gestión Pedagógica:** Implementar un modelo pedagógico institucional, que potencie los aprendizajes y habilidades de los estudiantes, a través del apoyo con medios tecnológicos y físicos que promuevan el avance y mejora de los procesos educativos en el contexto de educación remota y presencial, facilitando el tránsito hacia el currículum vigente.

Potenciar el sello de Interculturalidad de nuestro establecimiento a través de un Plan que refuerce el sentido de pertenencia, valore y rescate las tradiciones de la cultura mapuche.

**Convivencia Escolar:** Diseñar e implementar un plan de espacio seguro, con estrategias que permitan mantener una comunicación permanente con las familias y los estudiantes, identificando a tiempo situaciones de riesgo o que requieran atención inmediata y con estrategias que levanten información acerca de la situación social y familiar de los estudiantes, a fin de determinar necesidades de apoyo, para evitar la deserción y la reprobación escolar.

Potenciar la participación de nuestros estudiantes en actividades (artísticas, musicales, audiovisuales, literarias, teatrales, científicas y recreativas), que les permita un adecuado desarrollo integral en el contexto de pandemia.

**Recursos:** Mejorar las condiciones estructurales, recursos humanos y materiales que se requieren en el establecimiento, para un retorno seguro con los protocolos de higiene, limpieza, desinfección, seguridad, distanciamiento social, físico y de control de salud, horarios diferidos y aseo permanente que establece la normativa para retomar las clases presenciales de manera segura para todos los miembros de la comunidad educativa.

**Resultados:** Monitorear y evaluar el plan de retorno seguro y pedagógico, de las estrategias de aprendizaje remoto y de contención emocional, que permitan prevenir el ausentismo, la deserción y la reprobación escolar.

## 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
Al menos el 100% del Equipo de gestión y docentes, implementan plan pedagógico de educación remota y/o presencial, con estrategias de contención emocional para nuestros estudiantes que garantice el desarrollo de aprendizajes prioritizados y el tránsito al currículum vigente.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo el equipo de gestión diseña y socializa Plan Pedagógico de educación remota y/o presencial, con estrategias de contención emocional donde se definan lineamientos a considerar por la comunidad educativa.</li> <li>• En junio, septiembre y noviembre, director y UTP, monitorean Plan Pedagógico de educación remota y/o presencial y diseña acciones remediales para evidenciar avances y ajustes que se requieran.</li> <li>• En diciembre equipo de gestión evalúa Plan Pedagógico implementado durante el año lectivo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Plan Pedagógico de educación remota y/o presencial.</li> <li>• Informe de Monitoreo del Plan Pedagógico.</li> <li>• Informe de evaluación del Plan Pedagógico.</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
El 100% de la comunidad educativa es informada de los protocolos de acción para un ambiente escolar seguro y organizado, diseñados por el Equipo de gestión del establecimiento, para su implementación durante el año lectivo.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de marzo equipo de gestión se reúne con representantes de la comunidad educativa y acuerda criterios para la implementación de protocolos de</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de Protocolos de acción para un ambiente escolar seguro y organizado.</li> </ul>	

<p>acción para un ambiente escolar seguro y organizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En abril se socializan Protocolos de Acción para un ambiente escolar seguro y organizado con la comunidad educativa (docentes, asistentes de la educación, apoderados) para su implementación.</li> <li>• En junio y septiembre, Director y UTP, monitorean la implementación de Protocolos de Acción para un ambiente escolar seguro y organizado, para evidenciar avances y realizar ajustes si se requiere.</li> <li>• En diciembre Equipo Técnico evalúa implementación de Protocolos para un ambiente escolar seguro y organizado acción ejecutados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de acta de socialización.</li> <li>• Informe de Monitoreo de Protocolos de acción para un ambiente escolar seguro y organizado.</li> <li>• Informe de resultados de Protocolos de acción ejecutados,</li> </ul>
---	--

<p><b>Meta 3</b> <b>Área: Gestión Pedagógica</b></p>	
<p>El 100% de los docentes participa en talleres de estudio de la Priorización Curricular de 1ª a 6ª año en lenguaje, matemática, ciencias, historia y mapudungun e Inglés en 5ª y 6ª año básico, formando talleres en cada una de las asignaturas.</p>	
<p><b>Indicadores</b></p>	<p><b>Medios de Verificación</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo se forman equipos de docentes para realizar talleres de análisis de Priorización Curricular en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias, historia y mapudungun; e inglés en 5ª y 6ª año básico, y realiza los ajustes curriculares necesarios.</li> <li>• Durante el mes de junio y septiembre, Jefa Técnica realiza taller con equipos docentes para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de taller realizado.</li> <li>• Acta de cada reunión.</li> </ul>

<p>monitorear avances de priorización y ajuste curricular.</p> <p>En diciembre Jefe técnico se reúne con equipos docentes de las asignaturas para evaluar la implementación de la Priorización y ajuste curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de evaluación de Priorización y ajuste curricular implementadas.</li> </ul>
---	--

<b>Meta 4</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
El 100% de los cursos participan en actividades diseñadas en el Plan de Acción de Interculturalidad.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Jefa Técnico, Profesora Mentora y Educadora Tradicional, diseñan Plan de Acción que potencie el sello de Interculturalidad de nuestro establecimiento y lo socializan con equipo docente.</li> <li>Durante el mes de mayo y octubre, Jefa Técnica monitorear avances del Plan de Interculturalidad.</li> </ul> <p>En diciembre Jefa Técnico Profesora Mentora y Educadora Tradicional evalúan el Plan de Interculturalidad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia del Plan de Interculturalidad.</li> <li>Copia de informe de monitoreo.</li> <li>Informe de evaluación del plan Interculturalidad</li> </ul>	

<b>Meta 5</b>		<b>Área: Convivencia Escolar</b>	
El 100% de las familias y estudiantes son informados del Plan de Espacio seguro con estrategias que permitan evitar la deserción y reprobación escolar.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>En marzo Jefa Técnica y Equipo de Convivencia diseña Plan de espacio seguro con estrategias que permitan: comunicación permanente con la familia y estudiantes, levantar información social y familiar de los estudiantes, determinar necesidades de apoyo socioemocional y pedagógico, en pos de evitar de evitar deserción y reprobación escolar y los socializan con el equipo docente.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia Plan de Espacio Seguro.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En abril, Equipo de Convivencia escolar socializa Plan de Espacio Seguro con comunidad educativa docentes, Asistentes de la Educación, Padres y apoderados y Estudiantes, en reuniones de curso presenciales, virtuales o a través de un tríptico.</li> <li>• Durante el mes de agosto Jefa Técnica y Equipo de Convivencia realizan taller para monitorear Plan Plan de Espacio Seguro y realizan ajustes necesarios.</li> <li>• Equipo de convivencia evalúa Plan de Espacio Seguro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de socialización y trípticos.</li> <li>• Copia acta de taller</li> <li>• Informe de evaluación del Plan</li> </ul>
--	--

<b>Meta 6</b>		<b>Área: Convivencia</b>	
El 100% de los estudiantes participa en actividades que potencien sus habilidades blandas, tales como: artísticas, musicales, audiovisuales, literarias, teatrales, científicas y recreativas dentro del contexto de educación remota y/o presencial.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo Jefa Técnica, Equipo de Convivencia, Encargado extraescolar, organizan Plan de Acción Extraescolar que potencie el desarrollo de habilidades blandas de los estudiantes a nivel de escuela y/o comunal.</li> <li>• En mayo y septiembre, Director y Encargado Extraescolar, monitorean Plan de Acción Extraescolar.</li> <li>• En el mes de diciembre Equipo de Convivencia y Encargado Extraescolar se evalúa el Plan de acción Extraescolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del Plan de Acción Extraescolar</li> <li>• Informe de monitoreo.</li> <li>• Informe de resultados del Plan de Acción Extraescolar</li> </ul>		
<b>Meta 7</b>		<b>Área: Recursos</b>	
Director gestiona el 100% de los materiales que se requieren para un retorno seguro de acuerdo a la normativa vigente que permita retomar las clases			

presenciales si se dan las condiciones en el establecimiento (estructurales, recursos humanos y materiales).

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo Director y Equipo de Gestión realizan diagnóstico de condiciones estructurales, recursos humanos y materiales, que se requieren en el establecimiento para todos los miembros de la comunidad educativas para un retorno seguro.</li> <li>• Durante marzo y abril Director y Equipo de Gestión diseñan Protocolos de higiene, limpieza, desinfección, seguridad, distanciamiento social y físico, control de salud, horarios diferidos y aseo permanente de acuerdo a normativa vigente para un retorno seguro y los socializa con la comunidad educativa.</li> <li>• En julio Director y equipo de gestión evalúan Protocolos de Acción durante el primer semestre y realizan los ajustes que sean necesarios</li> <li>• En diciembre Director y equipo de gestión evalúan Protocolos de Acción durante el segundo semestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de acta.</li> <li>• Copia de Protocolos.</li> <li>• Copia de socialización de Protocolos con comunidad educativa, a través de una de éstas: facebook institucional blogs institucional, tríptico, Copia acta de reuniones.</li> <li>• Informe de evaluación y ajustes de Protocolos de Acción.</li> <li>• - Informe de evaluación.</li> </ul>

<b>Meta 8</b>	
<b>Área: Resultados</b>	
El 100% de las acciones del Plan Retorno Seguro y Pedagógico son evaluadas por Director y Equipo de Gestión.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo Director y Equipo de Gestión diseñan y socializa Plan de Retorno Seguro y Pedagógico, en contexto remoto y/o presencial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia Plan Retorno Seguro y Pedagógico.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En julio Director y equipo de gestión realiza taller con Equipo PIE, Convivencia escolar y Docentes para monitorear Plan de Retorno Seguro y Pedagógico y realizar ajustes que prevengan ausentismo, deserción y reprobación escolar.</li> <li>• En diciembre Director y equipo de gestión evalúa Plan de Retorno Seguro y Pedagógico, mediante informe que considere contención emocional, ausentismo, deserción, reprobación escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de docentes de cada curso, equipo de convivencia y PIE.</li> <li>• Informe de evaluación del Plan de Retorno Seguro y Pedagógico.</li> </ul>
---	--

#### **V.14.-ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO G- 781**

##### **1.-VISIÓN**

Foraremos Estudiantes que comprendan el mundo que les rodea dotados de capacidades reflexivas para vivirlo.

##### **2.-MISIÓN**

Desarrollar en nuestros Estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes para que progresen en el Sistema Escolar.

##### **3.- SELLOS INSTITUCIONALES:**

- Competencias Profesionales.
- Compromiso Familiar.
- Sana Convivencia Escolar.
- Enfoque Artístico, Deportivo, Cultural y Medio Ambiental.

##### **4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)**

###### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Fortalecer el Desarrollo Profesional Docente continuo y sostenible en el Establecimiento, para el aprendizaje de todos los Estudiantes.

## METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>META 1</b>		<b>ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
Al menos el 80% de los Docentes presentan mejoras en sus Prácticas de Enseñanza.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis Mensual de Normativas y Actualización del Currículum.</li> <li>• Monitoreo Bimensual de la Asignatura de Lenguaje desde NT1 a 8° Año Básico.</li> <li>• Autoreflexión semestral en Talleres de Evaluación.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despliegue Curricular y Planificaciones.</li> <li>• Informe de Sistematización de Acompañamiento al Aula.</li> <li>• Rendición de Prácticas Docentes a través de PPT.</li> </ul>	

<b>META 2</b>		<b>ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
Al menos el 80% de los estudiantes obtienen niveles de logro Elemental y Adecuado en sus aprendizajes.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones formativas diarias.</li> <li>• Aplicación mensual de evaluaciones estandarizadas (Roma)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de Cotejo.</li> <li>• Portafolios de Evidencias.</li> <li>• Reportes de Niveles de Logro</li> </ul>	

<b>META 3</b>		<b>ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
El 100% de los Docentes implementa "Plan de Educación a Distancia" por Emergencia Sanitaria.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de los Docentes planifica semanalmente Objetivos Prioritarios.</li> <li>• 100% de los Docentes elabora mensualmente</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despliegue Curricular y Planificaciones.</li> <li>• Informes pedagógicos</li> </ul>	

<p>“Despliegue Curricular” de los Objetivos Prioritarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de los docentes reporta quincenalmente informes de monitoreo y retroalimentación de sus estudiantes.</li> </ul>	
---	--

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: GESTIÓN PEDAGÓGICA

Propiciar el uso permanente de datos para monitorear el Aprendizaje de los Estudiantes y retroalimentar Prácticas Docentes en la Escuela.

### METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>META 1</b>		<b>ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
Al menos el 80% de los Docentes, utiliza datos para tomar decisiones de mejora de sus Prácticas de Enseñanza.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de Marzo se recoge Información Diagnóstica de los Aprendizajes.</li> <li>• En el mes de Abril se realiza Capacitación en uso de datos.</li> <li>• Semanalmente se realiza Evaluación de Proceso.</li> <li>• Semestralmente se toman decisiones para mejoramiento de prácticas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de Evaluación Diagnóstica.</li> <li>• Encuesta de Satisfacción.</li> <li>• Registros de Acompañamientos Pedagógicos.</li> <li>• Actas de Jornadas de Evaluación.</li> </ul>	

<b>META 2</b>		<b>ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
Al menos tres Prácticas Institucionales sistemáticas de uso de datos implementadas en la escuela. (Evaluación Formativa – Evaluaciones Estandarizadas – Encuestas Socio-emocional)			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde Marzo se aplica Cultura de Evaluación Formativa.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de Metacognición de Docentes.</li> <li>• Registros de Acuerdos y Compromisos.</li> <li>• Libro de Clases</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el año se Analizan Datos de Evaluaciones Internas y Externas.</li> <li>• Mensualmente se retroalimentan los resultados con estudiantes.</li> <li>• Mensualmente se comunican Estados de Avance de Estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe mensual de Estados de Avance a Padres y/o Apoderados.</li> <li>• Reporte de encuestas.</li> </ul>
--	--

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: LIDERAZGO

Fortalecer las prácticas de Liderazgo Pedagógico en Equipo Directivo y Técnico, que impactan en la mejora de las Prácticas Docentes y el Aprendizaje de los Estudiantes.

### METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>META 1</b>		<b>ÁREA: LIDERAZGO</b>	
Al menos el 80% de los Docentes reconocen la existencia de Prácticas de Acompañamientos y Apoyo al mejoramiento de Prácticas Docentes por parte del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensualmente se realiza Acompañamiento al Aula y Devolución oportuna.</li> <li>• Acompañamiento en la Planificación.</li> <li>• Acompañamiento en la Evaluación.</li> <li>• Encuesta de satisfacción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de Devolución y Compromiso para la Mejora.</li> <li>• Registro de Acompañamiento en la Planificación.</li> <li>• Registro de Acompañamiento en la Evaluación.</li> <li>• Reporte de Encuesta.</li> </ul>		

<b>META 2</b>		<b>ÁREA: LIDERAZGO</b>	
* Equipo directivo y Técnico Pedagógico se capacita al menos en dos prácticas de liderazgo priorizada, una vez por semestre.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo identificación de prácticas prioritizadas de liderzgo.</li> <li>• Abril perfeccionamiento ATE.</li> <li>• Abril a Diciembre aplicación de perfeccionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de jornada.</li> <li>• Curso de perfeccionamiento.</li> <li>• Informe de autoevaluación</li> </ul>
--	--

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: LIDERAZGO

Consolidar una cultura de Trabajo Colaborativo entre los Docentes y entre estos y su Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, para el Aprendizaje de todos los Estudiantes.

### METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>META 1</b>		<b>ÁREA: LIDERAZGO</b>	
Al menos el 80% de los docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de liderazgo directivo y Técnico pedagógico en la escuela.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo y Julio se realiza Jornada de Análisis de Fortalezas, Debilidades y Expectativas del Trabajo Colaborativo.</li> <li>• Mensualmente se monitorea aplicación de estrategias adquiridas en capacitaciones y trabajo colaborativo.</li> <li>• Diciembre se realiza Jornada de Evaluación del Trabajo Colaborativo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Ejecución de la Jornada.</li> <li>• Informe de Monitoreo de Prácticas de Colaboración.</li> <li>• Informe de Evaluación de Trabajo Colaborativo.</li> </ul>	

<b>META 2</b>		<b>ÁREA: LIDERAZGO</b>	
Al menos el 80% de los Docentes reconoce colaborar con sus pares para el mejoramiento de sus prácticas.			

INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo identificación de prácticas de colaboración.</li> <li>• Abril Priorización de Prácticas de Colaboración a partir de Datos.</li> <li>• Semanalmente los Equipos de Aula desarrollan Trabajo Colaborativo</li> <li>• Mensualmente los Equipos de Aula declaran Estados de Avances del Trabajo Colaborativo.</li> <li>• Semestralmente se validan los Equipos de Aula.</li> <li>• Diciembre Encuesta sobre Prácticas de Colaboración priorizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de Planificación.</li> <li>• Informe de Estados de Avances.</li> <li>• Encuesta de Satisfacción entre Pares.</li> </ul>

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer Prácticas Institucionales de Convivencia Escolar basadas en el modelamiento de conductas, del trabajo articulado de profesionales y de un Plan de Gestión de Convivencia consensuado, que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la Comunidad Educativa.

### METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

META 1	ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR
80% de los padres y apoderados valida el “Plan de Gestión de la Convivencia Escolar” y Protocolos de actuación frente a situaciones emergentes de Seguridad Escolar.	

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Marzo, Equipo de Convivencia Escolar planifica Gestión del año.</li> <li>• Mensualmente el Equipo de Convivencia Escolar informa sobre protocolos de actuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Reunión</li> <li>• Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</li> <li>• Protocolos de Actuación.</li> </ul>

### **METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:**

<b>META 2</b>		<b>ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
El 100% de los Profesores Jefes de curso entregan reportes quincenales de la participación de los Estudiantes en la Educación a Distancia en Talleres de Reflexión.			
<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo docente realizan catastro de participación de sus estudiantes.</li> <li>• Quincenalmente se entregan reportes en talleres de reflexión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Estudiantes.</li> <li>• Reportes Quincenales.</li> <li>• Actas de Talleres de Reflexión.</li> </ul>		

<b>META 3</b>		<b>ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
La dupla psicosocial en conjunto con las redes de apoyo, realiza durante el año diversas intervenciones de carácter socioemocional para padres, apoderados y estudiantes.			
<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de Docentes entrega información sobre necesidades de intervención a Dupla Psicosocial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llamados Telefónicos.</li> <li>• Registro de Situaciones que requieren intervención.</li> <li>• Plan de acciones, calendarización de temáticas y Registro de participación.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La dupla psicosocial en conjunto con Redes de Apoyo realiza, a lo menos, dos reuniones con Padres y Apoderados sobre Educación Compartida, Habilidades Parentales y/o Bullying.</li> <li>• Encuesta de Satisfacción a Padres y Apoderados sobre Convivencia Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados y Análisis de Encuestas.</li> </ul>
--	---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer las condiciones sanitarias y de mantención del Establecimiento Educativo, garantizando medidas de seguridad, para prevenir situaciones de riesgo y necesidades contingentes que atenten contra la salud de la comunidad escolar.

### METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>META 1</b>		<b>ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
80% de los padres y apoderados conocen los Protocolos de seguridad y de sanitización del Establecimiento para garantizar un retorno seguro a clases presenciales, según condiciones sanitarias.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión mensual con Centro General de Padres y Apoderados.</li> <li>• Reunión mensual de Docentes con Microcentros.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Reunión.</li> <li>• Lista de Participación.</li> </ul>	

<b>META 2</b>		<b>ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
100% de los Docentes monitorean diariamente la implementación de un Plan de Salud, Seguridad y Bienestar de los estudiantes durante las clases presenciales y los recreos.			

<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semanalmente Asignatura de Orientación fortalece Plan de Salud, Seguridad y Bienestar.</li> <li>• Consejo Semanal de Profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Higiene y Aseo Personal.</li> <li>• Acta de reuniones.</li> </ul>

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: RECURSOS**

Implementar procesos de apoyo, monitoreo y retroalimentación del personal, considerando los ámbitos pedagógicos, administrativos y de relaciones interpersonales, para promover un mejor desempeño de los roles y funciones asignadas.

### **METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:**

<b>META 1</b>	<b>ÁREA: RECURSOS</b>
El 80% de los Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación mejoran su Desempeño Profesional mediante Perfeccionamiento continuo y pertinente.	
<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo, Planificación de Requerimientos y necesidades de Desempeño Profesional.</li> <li>• Durante el año, se perfeccionan Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación de acuerdo a su área.</li> <li>• Monitoreo Permanente y retroalimentación oportuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Identificación de Necesidades.</li> <li>• Informe de Perfeccionamientos Realizados.</li> <li>• Registro de monitoreo y Retroalimentación.</li> </ul>

<b>META 2</b>		<b>ÁREA: RECURSOS</b>	
El 80% de los Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación alcanza un desempeño satisfactorio de sus roles y funciones.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo, distribución de Roles y Funciones por Estamentos.</li> <li>• Monitoreo Permanente y retroalimentación oportuna.</li> <li>• Autoevaluación Semestral.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Registro de Roles y Funciones.</li> <li>• Registro de Monitoreo y Retroalimentación.</li> <li>• Resultados y Análisis de la Autoevaluación.</li> </ul>	

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: RECURSOS**

Potenciar el uso eficiente de los recursos CRA, didácticos y tecnológicos, con el fin de facilitar la mejora educativa de todos los estudiantes.

### **METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:**

<b>META 1</b>		<b>ÁREA: RECURSOS</b>	
Implementación de los Espacios Pedagógicos en un 80% para el mejoramiento de los Aprendizajes.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marzo, priorización de Necesidades de Centros de Aprendizaje.</li> <li>• Durante el Año, se implementa espacios pedagógicos de acuerdo a la infraestructura disponible.</li> <li>• En el segundo semestre se desarrolla Muestra de Actividades realizadas en los espacios pedagógicos implementados.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Necesidades.</li> <li>• Actualización de Inventario y Registro Fotográfico con Fecha.</li> <li>• Bitácora de Actividades.</li> </ul>	

<b>META 2</b>		<b>ÁREA: RECURSOS</b>	
El 80% de los estudiantes mejoran sus aprendizajes a través de la utilización de los recursos pedagógicos de la Biblioteca y el uso de tecnología interactiva comunicacional.			
<b>INDICADORES</b>		<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a Docentes en utilización de Recursos Didácticos y Tecnológicos.</li> <li>• Espacios Pedagógicos implementados y mejoramiento de aprendizajes.</li> <li>• Monitoreo de los Aprendizajes y retroalimentación oportuna.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Perfeccionamientos Realizados.</li> <li>• Registro de Estados de Avance de los Estudiantes.</li> <li>• Registro de monitoreo y Estados de Avance.</li> </ul>	

## **V.15.- ESCUELA VILLARRICA G-783**

### **1. VISIÓN**

Ser una escuela inclusiva que brinda formación académica e integral a sus estudiantes.

### **2. MISIÓN**

Desarrollar en nuestros estudiantes una formación académica integral y con habilidades cognitivas y motrices.

### **3.- SELLOS INSTITUCIONALES:**

- Gusto por la lectura
- Hábitos
- Cuidado medioambiente

#### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

Elevar en un 90% los índices de comprensión y velocidad lectora de los alumnos y alumnas de cada nivel durante el año, y elevar o mantener resultados de aprendizaje Simce.

- Trabajar plan de lecturas semanales a través de whasapp
- Desarrollar plan de hábitos ante esta pandemia
- Perfeccionamiento docente

#### 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Gestión Pedagógica</b>	
Fortalecer y potenciar a los alumnos de 1° a 6°, para que logreen leer y comprender los textos de acuerdo a su nivel			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al inicio del año escolar se trabajaran talleres de reflexión en reuniones de microcentro, para analizar los aprendizajes de alumnos y alumnas.</li> <li>• Durante el año escolar se implementa Plan Lector en Lenguaje a través Whasspp ,para trabajar con alumnos y padres..</li> <li>• Al finalizar el año escolar se hará una jornada de evaluación en el Microcentro, para visualizar el nivel de avance de aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>• Toma de velocidad Lectora a través de whasspp.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planilla de toma de velocidad Lectora</li> <li>• Informe de cómo están Comprensión Lectora.</li> </ul>	

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
Fortalecer y potenciar la participación de la comunidad educativa en actividades programadas por el establecimiento, para afianzar lazos entre ellos y poder llevar de mejor manera los días en tiempos de pandemia.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabajara con la comunidad escolar en actividades a través de WhasappParty, para que todos participen como familia en juegos entretenidos y educativos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a las actividades</li> <li>• Lista de actividades realizadas o juegos realizados</li> </ul>	

<b>Meta 3</b>		<b>Área: Convivencia</b>	
El profesor promueve nuevas normas de seguridad y autocuidado entre estudiante, personal y apoderados del establecimiento por pandemia de covid 19			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El docente estará constantemente promoviendo normas de autocuidado personal.</li> <li>Entrega de algunos implementos de auto cuidado.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Nomina con lista de entrega</li> </ul>	

<b>Meta 4</b>		<b>Área:</b>	
. Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa en aprendizajes de autocuidado contando con los recursos humano, pedagógicos, didácticos , tecnológicos y de aseo suficientes, para implementar la vuelta a clase de buena manera y poder cumplir con el curriculum satisfaciendo los requerimientos necesarios, para mantener asistencia y permanencia de los alumnos en el establecimiento durante el tiempo de pandemia			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar 100% de compra de materiales en bien de los alumnos y el establecimiento.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Carpeta de factura</li> </ul>	

## V.16.-ESCUELA ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS G-501

### 1.-VISIÓN

Somos una comunidad educativa que forma estudiantes reflexivos y responsables de sus logros académicos, respetuosos de la diversidad cultural y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

### 2.-MISIÓN

Desarrollar, en todos/as nuestros/as estudiantes, las capacidades cognitivas, intrapersonales e interpersonales, que les permitan desarrollar los proyectos de vida que construyan.

### 3.- SELLOS INSTITUCIONALES:

- Todos aprendemos
- La colaboración es clave
- Un mundo sustentable

#### 4.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PME)

**Gestión Curricular:** Fortalecer el desarrollo profesional docente continuo y sostenible en el establecimiento para el aprendizaje de todos los estudiantes.  
**Liderazgo:** Fortalecer las prácticas de Liderazgo pedagógico en equipo directivo y técnico pedagógico, que impactan directamente en la mejora de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

**Convivencia:** Promover contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa que se enmarquen en un ambiente respetuoso, participativo, organizado y seguro al interior del establecimiento.  
**Recursos:** Fortalecer el trabajo de docentes y estudiantes con la adquisición de recursos educativos que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento.

#### 5.-METAS ESTRATÉGICAS ANUALES:

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Gestión Curricular</b>	
Durante el año el Equipo Directivo Técnico realiza acciones para mejorar las prácticas de enseñanza al menos al 60% de los docentes de aula.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis Mensual de Normativas y Actualización del Currículum.</li> <li>• Monitoreo Bimensual de la Asignaturas de Lenguaje y Matemática en los niveles focalizados.</li> <li>• Evaluación semestral con los docentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación con cronograma de talleres de análisis</li> <li>• Informe de las actividades realizadas.</li> <li>• Informe de monitoreo.</li> <li>• Informe de la evaluación del Plan.</li> </ul>		

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Gestión Curricular</b>	
Durante el año el Equipo Directivo Técnico realiza acciones para mejorar el trabajo colaborativo entre pares en al menos 60% de los docentes.			



<b>Meta 4</b>		<b>Área: Liderazgo</b>	
Al menos el 80% de los docentes se manifiesta satisfecho o muy satisfecho con el trabajo de acompañamiento de su Equipo Directivo Técnico en actividades que fomenten un desarrollo profesional continuo.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de marzo se consensúa con las docentes prácticas de liderazgo.</li> <li>• Entre los meses de mayo a diciembre se desarrollan y monitorean las prácticas de acompañamiento y apoyo.</li> <li>• Diciembre se aplica Encuesta de Satisfacción.</li> <li>• En el mes de diciembre se evalúan las prácticas de liderazgo en un consejo técnico.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Acuerdos y Compromisos de Docentes y Equipo Directivo.</li> <li>• Informe de monitoreo de prácticas de liderazgo directivo y técnico pedagógico (resultados de aplicación de instrumentos de monitoreo)</li> <li>• Resultados encuesta de satisfacción.</li> <li>..</li> </ul>	

<b>Meta 5</b>		<b>Área: Convivencia</b>	
El 80% de los Profesores de la asignatura de Artes Visuales y Jefes de curso se apropian de las Bases Curriculares de la Asignatura de Orientación y Artes.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el segundo semestre se capacita al 80 % de Profesores sobre Rol del Profesor Jefe.</li> <li>• % de docentes de la asignatura de Artes Visuales y Jefaturas de curso que participa en el desarrollo del plan.</li> <li>• % de estudiantes que participan en las acciones planificadas.</li> <li>• Monitoreo bimensual de las acciones del Plan.</li> <li>• Aplicación de Encuesta de</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas estudiantes y docentes</li> <li>• Plan de contención emocional y social</li> <li>• Informe de sistematización de datos</li> </ul>	

Satisfacción y Evaluación a Docentes -.	
---	--

<b>Meta 6</b>		<b>Área: Convivencia</b>
El Equipo Directivo y área Convivencia realizan acciones para al menos el 60% de los estudiantes y apoderados reconozcan la escuela como un espacio capaz de proporcionar apoyo, seguridad efectiva y calidez afectiva.		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de Docentes entrega información sobre necesidades de intervención a la Encargada de Convivencia.</li> <li>• Encargada de Convivencia y Psicóloga realizan talleres grupales y/o trabajo personalizado atendiendo a las necesidades detectadas.</li> <li>• Encargada de Convivencia realiza a lo menos 2 acciones con los apoderados sobre temas de Educación Compartida, Habilidades emocionales y/o sociales.</li> <li>• Grado de satisfacción de los estudiantes y apoderados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Situaciones que requieren intervención.</li> <li>• Plan de acciones, calendarización de temáticas y Registro de participación.</li> <li>• Encuestas de satisfacción</li> <li>• Resultados y Análisis de Encuestas</li> </ul>	

<b>Meta 7</b>		<b>Área: Gestión de recursos</b>
La dirección del establecimiento coordina la adquisición de recursos para que al menos el 80% de los estudiantes incorpore en el trabajo de aula herramientas TIC.		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a Docentes en utilización de Recursos Didácticos y Tecnológicos.</li> <li>• Número de docentes y/o asistentes que se capacitan en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Perfeccionamientos realizados</li> <li>• Informe de evaluación uso de</li> </ul>	

<p>utilización de recursos didácticos y tecnológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de planificaciones de los docentes que incorporan estas herramientas.</li> </ul> <p>Evaluación del uso de herramientas TIC</p>	<p>Herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de Inventario y Registro</li> </ul>
---	--

<b>Meta 8</b>		<b>Área: Gestión de recursos</b>	
El 80% de los docentes y asistentes de la educación conocen y ponen en práctica los protocolos del Plan de Seguridad y Sanitización.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de insumos necesarios según protocolos.</li> <li>• Capacitación Docentes, Profesionales y Asistentes de la Educación de acuerdo a su área</li> <li>• Monitoreo Permanente y retroalimentación oportuna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Identificación de Necesidades.</li> <li>• Informe de Perfeccionamientos Realizados.</li> <li>• Registro de Monitoreos y Retroalimentación.</li> </ul>		

<b>Meta 9</b>		<b>Área: Resultados</b>	
El 100% de los resultados educativos son analizados por el equipo de gestión y compartidos con los docentes para la toma efectiva de decisiones.			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de análisis de resultados, con equipo de gestión, los que sirven de base para tomar decisiones y mejorarlos.</li> <li>• Jornada de análisis de resultados con docentes.</li> <li>• Evaluación jornada de análisis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de análisis.</li> <li>• Acciones que permitan mejorar resultados.</li> <li>• Copia de compromisos adquiridos por docentes y asistentes de educación.</li> </ul>		

## CAPITULO VI PROGRAMAS DE ACCION COMUNAL AÑO 2021

### VI.1.- PLAN ANUAL AREA DE LIDERAZGO:

<p><b>1.-OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Implementar con los equipos directivos y técnicos, lineamientos pedagógicos que les permitan elaborar un Plan de trabajo que oriente, mejore e impacten directamente en las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes, propiciando y orientando la autonomía pedagógica.</p> <p><b>META ANUAL 1:</b> El 100% de los EE elabora un Plan que contenga lineamientos pedagógicos claros que orienten el proceso educativo.</p>	
<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de Marzo los equipos directivos y técnicos implementan los lineamientos pedagógicos que conformarán el Plan a aplicar durante el año escolar 2021.</li> <li>• Entre mayo y julio se monitorea al 100% de los EE en la aplicación y retroalimentación del Plan.</li> <li>• En diciembre del año 2021, 100% EE evalúan el Plan implementado</li> </ul>	<p><b>Medios Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con lineamientos pedagógicos.</li> <li>• Plan pedagógico por EE.</li> <li>• Pauta de monitoreo.</li> <li>• Informe final de resultados .</li> </ul>
<p><b>COSTO:</b></p>	
<p><b>RESPONSABLES:</b></p>	
<p><b>Jefe DAEM/ Directivos/ Técnicos.</b></p>	
<p><b>2.-OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Apoyar el cumplimiento de la normativa establecida por el MINEDUC y SUPEREDUC a través de la entrega de información relevante que permita el mejoramiento continuo de los procesos de gestión internos</p> <p><b>META ANUAL 2:</b> El sostenedor diseña 1 plan de monitoreo que permita orientar oportunamente los procesos de gestión del EE.</p> <p><b>META ANUAL 3:</b> El sostenedor monitorea al 100% de los EE en el cumplimiento de aspectos normativos y documentación exigidos en visitas presenciales o virtuales de Fiscalización</p>	
<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un Plan de monitoreo elaborado a Marzo del año 2021.</li> </ul>	<p><b>Medios de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Monitoreo</li> <li>• Cronograma de visitas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% EE monitoreados y retroalimentados al término del 1° semestre.</li> <li>• 100% EE monitoreados al término del año escolar.</li> <li>• Un informe final en diciembre del 2021.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de monitoreo y Retroalimentación.</li> <li>• Acta visitas de seguimiento.</li> </ul>
- <b>COSTO:</b>	-----
- <b>RESPONSABLES</b>	<b>Dirección/Encargado SIGE/ Finanzas</b>

**3.-OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Fortalecer el desarrollo profesional docente a través de la capacitación continua en estrategias para el desarrollo de un trabajo pedagógico virtual y trabajo colaborativo.

**META ANUAL 4:** El 60% de los docentes presenta mejoras en sus prácticas de enseñanza en contexto virtual

**META ANUAL 5:** Al menos el 80% de los docentes reconoce colaborar con sus pares para el mejoramiento de sus prácticas.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% docentes asisten a talleres comunales virtuales y/o presenciales en las distintas áreas del curriculum durante el 2021.</li> <li>• 100% EE elabora Plan de Desarrollo Profesional Docente que incluya estrategias de trabajo colaborativo y estrategias de trabajo virtual.</li> <li>• 80% de docentes capacitados y monitoreados por sus equipos directivos.</li> <li>• Un taller de evaluación de la Política de Desarrollo Profesional Docente..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe evaluativo de talleres comunales.</li> <li>• Informe evaluativo por EE y comunal acerca de la implementación de la PDPD</li> </ul>
<b>COSTO:</b>	<b>\$25.000.000</b>
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>Dirección/UTP/Finanzas</b>

**4.-OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Fortalecer las competencias laborales y profesionales de los Asistentes de la Educación a través de un perfeccionamiento centrado en el área de contención emocional

**META ANUAL 6:** El 70% de los asistentes de la educación es capacitado en habilidades para el manejo de las emociones.

**META ANUAL 7:** El 100% de los EE implementa un Plan de fortalecimiento de las competencias laborales y profesionales de los asistentes de la educación en el área de la Convivencia Escolar.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 capacitación anual en el área de contención emocional.</li> <li>• Una acción de capacitación para asistentes de la educación en PME de cada EE en el área de Convivencia Escolar.</li> <li>• Un taller de evaluación de las estrategias implementadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de observación de actuación de los asistentes de la educación capacitados con respecto a la función que desempeñan.</li> <li>• Encuesta de opinión de asistentes de la educación.</li> </ul>
<b>COSTO:</b>	<b>\$10.000.000</b>

**5.-OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Fortalecer los vínculos con actores relevantes de la comunidad educativa a través de estrategias comunicacionales que favorezcan la participación.

**META ANUAL 8:** Durante el año escolar se realizan 2 encuentros virtuales o presenciales de centros de padres y un seminario con el fin de informar y potenciar el compromiso y una cultura de altas expectativas con el sistema escolar.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% EE reactualizan sus centros de Padres.</li> <li>• 100% centros de Padres convocados a Encuentro de Padres e informados de la contingencia educacional al término del 1° semestre.</li> <li>• Un seminario para Padres y Apoderados de acuerdo a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catastro actualizado de Centros de Padres de los EE.</li> <li>• Encuesta de opinión 1° encuentro de Padres.</li> <li>• .</li> <li>• Informe final encuentro de Padres.</li> </ul>

encuesta aplicada en 1° encuentro.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de centros de Padres convocados a 2° encuentro anual de Padres en el mes de noviembre.</li> </ul>	
<b>COSTO</b>	<b>\$5.000.000</b>
<b>RESPONSABLES</b>	<b>DIRECCIÓN/UTP</b>

**6.-OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Mejorar las condiciones de infraestructura e higiene de los EE con el fin de asegurar ambientes seguros para un retorno a las actividades presenciales.

**META ANUAL 9:** El 100% de los EE mejoran sus condiciones de higiene y seguridad.

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>A marzo Plan de mejoramiento e higienización por EE.</li> <li>Monitoreo mensual de las condiciones de seguridad de EE.</li> <li>Seguimiento del Plan de mejoramiento de EEs.</li> <li>Evaluación del Plan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes diagnósticos por EE.</li> <li>Proyectos de mejoramiento.</li> <li>Bases de Licitación.</li> <li>Informe evaluativo de infraestructura.</li> </ul>
<b>COSTO</b>	<b>\$230.000.000</b>
<b>RESPONSABLES</b>	<b>DIRECCIÓN/EQUIPO INFRAESTRUCTURA</b>

## VI.2.- PLAN ANUAL “AREA TECNICO-PEDAGOGICA”

**Objetivo:** Apoyar y orientar la gestión de los equipos técnicos pedagógicos de la comuna en la contingencia actual para asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y el tránsito hacia el curriculum vigente.

<b>Meta 1</b>	<b>Área: Técnico pedagógica</b>
El 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna, diseña e implementa un plan de aprendizaje remoto y presencial, que incorpore estrategias pedagógicas de enseñanza que permita diagnosticar los aprendizajes, abordar los aprendizajes prioritarios y facilitar el tránsito hacia el curriculum vigente.	

<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al mes de marzo los Establecimientos educacionales elaboran e implementan su plan de aprendizaje remoto y presencial el cual es enviado al equipo DAEM.</li> <li>• A fines del primer semestre el equipo Técnico DAEM, realiza una visita a cada establecimiento Educacional en forma sincrónica o presencial para monitorear el plan de aprendizaje y sugerir ajustes si es necesario.</li> <li>• Al término del año escolar se realiza una segunda visita a los EE en forma sincrónica o presencial para evaluar junto a ello y su equipo el impacto del plan de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de Verificación</li> <li>• Plan de aprendizaje remoto y presencial de los EE.</li> <li>• Actas de visitas Equipo DAEM</li> <li>• Registro audiovisual de visita.</li> </ul>
<p><b>Costo:</b></p>	<p><b>\$ 1.000.000</b></p>
<p><b>Responsable:</b></p>	<p><b>Equipo DAEM</b></p>

<p><b>META 2</b> <b>Área: Técnico pedagógica</b></p>	
<p>100% de los establecimientos Educacionales urbanos de la Comuna implementa clases de forma sincrónica y presencial de las diferentes asignaturas de los planes de estudio priorizado por ellos.</p>	
<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al mes de marzo todos los establecimientos educacionales implementa clases sincrónicas y presencial de acuerdo al plan de estudio priorizado.</li> <li>• Durante el año los equipos técnicos de cada establecimiento educacional cautela el cumplimiento efectivo de clases remotas y presencial</li> </ul>	<p><b>Medios de Verificación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de estudio priorizado de los establecimientos Educacionales</li> <li>• Planificación de clases sincrónicas o presenciales.</li> <li>• Registro de monitoreo de clases y retroalimentación del proceso</li> </ul>

cautelando los procesos de seguimiento y retroalimentación para todos los estudiantes de acuerdo al plan de estudio priorizado.	
<b>Costo:</b>	-----
<b>Responsable:</b>	<b>Equipo Técnico DAEM</b>

<b>Meta 3</b> <b>Área: Técnico pedagógica</b>	
El 100 % de los Establecimientos Educativos planifican, ejecutan y evalúan Plan de Mejoramiento Escolar (PME) en el contexto actual pandemia.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al mes de Marzo los E.E, elaboran Línea Base y realizan su autoevaluación institucional de sus PME.</li> <li>Al mes de abril los E.E. tendrán elaborado su plan de mejoramiento (PME) 2021, el que se encuentra articulado con PEI y plan anual (PADEM) y desde el DAEM se monitorea la coherencia</li> <li>Al término del primer semestre el Equipo Técnico Pedagógico DAEM, habrá realizado un acompañamiento virtual a los E.E. con el fin de hacer un seguimiento a su PME 2021, monitoreando en la dimensión de <b>Gestión pedagógica</b> las siguientes prácticas: Sistema de Planificación del E.E en , Articulación Curricular, Acompañamiento al Aula Virtual, Trabajo Colaborativo, Planes estratégicos de Movilidad (Uso de datos frente a los resultados de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Línea base- PME.</li> <li>Rúbrica de Planificación de PME/PEI/PADEM</li> <li>Rúbrica de Ejecución de PME</li> <li>Registro de los Monitoreo PME.</li> <li>Informe de retroalimentación</li> </ul>

<p>aprendizaje). Dicha visita tendrá retroalimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al término del segundo semestre el Equipo Técnico Pedagógico DAEM, habrá realizado una segunda visita de monitoreo a los E.E. con el fin de hacer una evaluación y cierre a sus planes.</li> </ul>	
<b>COSTO:</b>	<b>\$ 1.000.000</b>
<b>RESPONSABLE</b>	<b>Equipo Técnico DAEM</b>

<b>Meta 4</b>	<b>Área: Técnico pedagógica</b>
<p>El 100 % de los E.E implementa un sistema de evaluación y de retroalimentación de los aprendizajes a través de estrategias diversificadas que consideren el desempeño de los estudiantes y su condición socioemocional.</p>	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al inicio del año escolar los E.E elaboran un sistema de evaluación y retroalimentación de los aprendizajes.</li> <li>Durante el año los equipos técnicos de cada establecimiento educacional cautela el cumplimiento efectivo del plan de evaluación verificando la implementación de estrategias diversificadas que consideran el desempeño de los estudiantes de acuerdo con su condición socioemocional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros del sistema elaborados por los establecimientos para la evaluación y retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>Planificación de clases sincrónicas o presenciales.</li> <li>Registro de monitoreo de la implementación de estrategias diversificadas.</li> </ul>
<b>COSTO:</b>	<b>\$ 500.000</b>
<b>RESPONSABLE</b>	<b>Equipo Técnico DAEM</b>

### VI.3.-PLAN ANUAL “AREA CONVIVENCIA ESCOLAR”

#### OBJETIVO GENERAL

Apoyar a los equipos de gestión en la generación de condiciones para el desarrollo de una convivencia escolar respetuosa y protectora, centrada en el autocuidado el cuidado de los demás.

#### METAS INSTITUCIONALES

<b>Meta 1</b>	
El 100% de los Establecimientos Educativos Diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación socioemocional de los estudiantes con la finalidad de desarrollar estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al mes de Marzo el 100% de los Establecimientos Educativos diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información</li> <li>• Durante el año el 100% de los establecimientos desarrollar estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo en 3 niveles:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo especializado individual.</li> <li>2. Apoyo focalizado para grupos o actores determinados.</li> <li>3. Acciones promocionales para toda la comunidad escolar.</li> </ol> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material tangible Oficio Conductor o correo electrónico</li> <li>• Bitácora.</li> <li>• Registro de estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.</li> <li>• Sistema de levantamiento, registro y análisis de información.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
<b>COSTO TOTAL</b>	\$800.000

<b>Meta 2</b>	
El 100% de los Establecimiento Educativos incorporan Indicadores de Desarrollo Personal y Social, ampliando la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico. Centrados en "Clima de Convivencia Escolar", "Participación y Formación Ciudadana", "Autoestima Académica y Motivación Escolar" y "Hábitos de Vida Saludable".	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el primer semestre el 100% de los Orientadores y/o Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada organizada por el DAEM de revisión de los indicadores y su importancia en el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas, para su incorporación en su planificación.</li> <li>• Durante el primer semestre el 100% de los establecimientos incorporan en su planificación realizan al menos dos actividades que incorporen a alumnos, asistentes de la educación y una Jornada de Reflexión con Docentes y otra con Padres y/o Apoderados sobre la importancia de los indicadores de desarrollo personal y social.</li> <li>• Al término del año escolar se ha realizado a lo menos una actividad para cada una de las medidas definidas por la comunidad escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de gestión que dé cuenta de la incorporación de los indicadores de desarrollo personal y social.</li> <li>• Copia de las presentaciones y material entregado.</li> <li>• Cuadernos y/o Pauta de seguimiento de las actividades y de los responsables.</li> <li>• Plan de Convivencia Escolar.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Director Jefe técnico Orientador Área Convivencia Escolar DAEM
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$500.000</b>

<b>Meta 3</b>	
El 100% de los Establecimientos Educativos revisan y actualizan el plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Reglamentos Internos y sus Protocolos, adecuándolos a las necesidades de seguridad sanitaria y a las necesidades contingentes de la comunidad educativa para apoyar los procesos educativos en el retorno seguro.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada de trabajo organizada por el DAEM de manera presencial o mediante MEET.</li> <li>• Durante el mes de Mayo el 100% de los Establecimientos Educativos han revisado reglamentos internos y sus protocolos.</li> <li>• Durante el Segundo Semestre el 100% de los establecimientos han realizado socialización a toda su comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio conductor y/o Correo Electrónico que define día y lugar.</li> <li>• Orientaciones respecto a elementos de prevención y seguimiento vinculados a la normativa vigente</li> <li>• Registro de Asistencia de Actividad.</li> <li>• Evaluación Cualitativa de la Actividad.</li> <li>• Plan de Gestión de la Convivencia.</li> <li>• Reglamento interno y protocolos.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales Área Convivencia Escolar DAEM
<b>COSTO TOTAL</b>	\$ 600.000

<b>Meta 4</b>	
El 100% de los Equipos de Convivencia escolar de los Establecimientos Educativos son visitados y/o acompañados en el desarrollo y posterior implementación de las practicas abordadas en convivencia escolar en coherencia con la normativa vigente y los requerimientos y necesidades de la comunidad educativa para apoyar los procesos educativos en el retorno seguro.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el primer semestre el 100% de los Establecimientos Educativos asistirán a jornada de trabajo organizada por el DAEM</li> <li>• Durante el mes de Junio el 100% de los Establecimientos Educativos han sido visitados y acompañados.</li> <li>• Durante el Segundo Semestre el 100% de los establecimientos es acompañado en la implementación de las estrategias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio conductor y/o Correo Electrónico que define día y lugar.</li> <li>• Registro de asistencia de actividad y de las estrategias.</li> <li>• Evaluación cualitativa de la actividad.</li> <li>• Registro de material abordado.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Director/a Orientador/a Encargados de Convivencia Escolar Duplas Psicosociales

	Área Convivencia Escolar DAEM
<b>COSTO TOTAL</b>	\$ 500.000

#### VI.4.-PLAN ANUAL EDUCACION EXTRAESCOLAR

##### OBJETIVO DEL ÁREA EXTRAESCOLAR:

Favorecer en los EE la implementación de talleres en el área deportiva, artística y científica, propiciando estilos de vida saludable y conciencia medioambiental, considerando también las habilidades y destrezas de los estudiantes en Pandemia.

<b>Meta 1</b>		<b>Área: Deportiva</b>	
-El 80% EE implementa un taller deportivo de carácter formativo. (En forma presencial, semi presencial, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para la comuna por Pandemia y con flexibilidad en uso de modalidad on line).			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A contar del mes de marzo 2021, se realizan reuniones mensualmente con los coordinadores extraescolares de cada escuela para coordinar las actividades (on line).</li> <li>• Al mes de marzo se elabora Plan de actividades deportivas consensuado con el DAEM.</li> <li>• Al mes de abril el 80% de los establecimientos educacionales cuentan con lo menos dos grupos y/o talleres deportivos permanentes de carácter formativo a través de JECD y/o con Fondos SEP. (uno deberá ser en atletismo).</li> <li>• Durante el primer semestre se hará seguimiento del funcionamiento de los talleres formativos. (on line).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro asistencia de coordinadores extraescolares.</li> <li>• Documento con Plan Anual de los talleres en UTPs y DAEM.</li> <li>• Registro de niños y niñas participantes.</li> <li>• Horario de talleres.</li> <li>• Registro fotográfico y/o video de actividades con informe. (Difusión redes sociales).</li> <li>• Plan de trabajo por escuela formativa.</li> <li>• Nómina de alumnos y alumnas asistentes a los encuentros.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el año se organizan encuentros mini deportivos. (on line).</li> <li>• A fines del segundo semestre se llevará a cabo premiación a los estudiantes destacados en actividades artístico-deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nómina asistencia talleres. (presenciales, semi y on line).</li> <li>• Nómina asistentes a encuentros.</li> <li>• Pauta de monitoreo DAEM.</li> <li>• Nómina de estudiantes premiados.</li> <li>• Registro fotográfico y/o video con informe.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador extraescolar comunal y Coordinadores extraescolares de escuelas y liceos.
<b>COSTO</b>	<b>\$35.000.000 SEP</b>

<b>Meta 2</b>		<b>Área: Deportiva</b>
<p>-El 45% de los E.E participan en algunos de las competencias y/o muestras convocados por el Instituto Nacional de Deportes. (Presencial, semi presencial, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para el 2021 en la comuna por Pandemia y con flexibilidad en uso de modalidad on line).</p> <p>-El 80%de los EE participan en algunos de las competencias y/o muestras convocados por el Ministerio de Educación. (Presencial, semi presencial, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para el 2021 en la comuna por Pandemia y con flexibilidad en uso de modalidad on line).</p>		
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• A inicio del año escolar las escuelas se inscriben en los Juegos Deportivos Escolares del IND.</li> <li>• Durante el primer semestre se participa en competencias y/o muestras comunales y provinciales IND.</li> <li>• En el segundo semestre los establecimientos participan en alguna de las competencias y/o muestras convocados por MINEDUC, tanto en damas como en varones.</li> <li>• En octubre-noviembre las disciplinas de los mini talleres formativos se presentan en encuentros comunales, provinciales y regionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación y difusión por redes sociales de las actividades comunales y provinciales. (Uso de Facebook Institucional, como soporte para organizar y difundir actividades comunales).</li> <li>• Registro de participación en las actividades con sus respectivos nominas por escuela.</li> <li>• Planillas de juego de cada actividad.</li> <li>• Registro fotográfico y/o video con informe. (difusión redes sociales).</li> <li>• Planilla alimentación JUNAEB.</li> <li>• Registro de participación en los encuentros con sus respectivos nominas por escuela.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador extraescolar comunal y Coordinadores extraescolares de escuelas y liceos.
<b>COSTO</b>	<b>\$ 14.600.000 /SEP</b>

<b>Área: Científica</b>	
<b>Meta 3</b>	<b>Área: Científica</b>
<p>El 80% de los EE tendrá a lo menos un grupo científico destinado a potenciar el desarrollo de las ciencias, de la tecnología, estilos de vida saludable y el cuidado del medio ambiente. Considerando las habilidades y destrezas de los estudiantes en Pandemia. (Presencial, semi presencial, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para la comuna por Pandemia y con flexibilidad en uso de modalidad on line)</p>	

<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
--------------------	-------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo 2021 se conforman los grupos de ciencia y tecnología en los establecimientos de la comuna.</li> <li>• Al mes de abril se cuenta con Planificación de los talleres de ciencia, con énfasis en temática medioambiental y el reciclaje.</li> <li>• Durante el año se realizan reuniones informativas para los profesores encargados de los talleres o grupos. (on line)</li> <li>• Durante el primer semestre se realiza monitoreo del funcionamiento de grupos científicos por el coordinador grupos de ciencia.</li> <li>• Durante el año escolar se realiza campaña para incentivar estilos de vida saludable y promover el consumo de agua en comunidad escolar.</li> <li>• Al mes de octubre el 70% de las escuelas participa en “Semana de la Ciencia”.</li> <li>• Al término del año se habrá participado en las capacitaciones y proyectos invitados y respaldados por la Universidad de Concepción, Programa Explora – Conicyt.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con Planificación Anual.</li> <li>• Nómina de alumnos por grupos.</li> <li>• Horario de reunión de los grupos.</li> <li>• Documento con planificación anual por establecimiento, en cada UTP y DAEM.</li> <li>• Registro fotográfico y/o video con informe.</li> <li>• Pauta de monitoreo ciencias.</li> <li>• Registro fotográfico y un informe de actividades durante campaña. (difusión redes sociales institucionales).</li> <li>• Plan de actividades “Semana de la ciencia”.</li> <li>• Registro asistencia profesores.</li> <li>• Participación comunal en Congresos Científicos Provinciales y Regionales del Programa Explora – Conicyt.</li> <li>• Registro de reuniones con redes de apoyo.</li> <li>• Registro fotográfico con informe.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador grupos científicos Explora, Elizabeth Monardes y profesores de ciencias.
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$7.300.000 SEP</b>

<b>Meta 4</b>		<b>Área: Artístico - Cultural</b>	
El 80 % de EE. Implementan estrategias para el funcionamiento de los talleres artísticos-culturales a nivel interno con participación comunal. (Presencial, semi presencial, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para la comuna por Pandemia y con flexibilidad en uso de modalidad on line).			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A comienzos de marzo del 2021, cada E.E. promociona los diversos talleres artísticos culturales en forma virtual (redes sociales, WhatsApp, Facebook) con el fin de captar el interés de los estudiantes. realiza</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de promoción. (radiodifusión comunal, redes sociales institucionales y WhatsApp).</li> </ul>	

<p>diagnóstico para ver intereses y aptitudes de los estudiantes en distintas disciplinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A mediados de marzo del 2001, cada E.E. Realiza diagnóstico que permite conocer intereses y aptitudes de los estudiantes, en los distintos talleres a treves de instancias virtuales y semi presenciales que haya implementado E.E.</li> <li>• A comienzos de abril 2021 cada establecimiento envía información de los talleres que funcionaran en los diferentes establecimientos, en formato proporcionado por Daem.</li> <li>• En abril se inician las reuniones mensuales virtuales y semi presenciales con los docentes y monitores de las diversas áreas artístico culturales con la finalidad de coordinar y articular y las actividades planificadas para el año.</li> <li>• Durante el mes de mayo, se lleva a cabo la “Semana de la educación artística”, donde participan todos los E.E. en forma virtual o semi presencial.</li> <li>• En mes de junio se realiza evento comunal alegoría a los pueblos originarios con celebración de Wetripantu, en forma virtual o semi presencial.</li> <li>• A fines del primer semestre se realizará una evaluación de las actividades artístico - culturales. (danza, música, teatro, circo y declamación).</li> <li>• A comienzos del segundo semestre, se lleva a cabo el “Festival de la voz on line”.</li> <li>• En agosto se organiza Muestra de Cueca escolar.</li> <li>• En mes de noviembre se celebra el día de la música chilena a nivel comunal en forma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro audiovisual, encuestas o informe diagnóstico.</li> <li>• Formato de talleres artístico. culturales por EE.</li> <li>• Registro audiovisual de las reuniones virtuales y semipresenciales.</li> <li>• Listado de asistencia a las reuniones.</li> <li>• Registro audiovisual y medios de difusión institucionales.</li> <li>• Difusión por redes sociales institucionales y registro audiovisual.</li> <li>• Pauta de evaluación.</li> <li>• Registro audiovisual de la reunión de evaluación.</li> <li>• Difusión por redes sociales y registro audiovisual de eventos.</li> <li>• Nómina de asistentes y registro audiovisual.</li> <li>• Registro audiovisual y medios de difusión del sistema comunal.</li> </ul>
---	--

virtual o semipresencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pauta de evaluación y proyección 2022.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En diciembre se realiza evaluación del año y la proyección del siguiente año de las actividades artístico culturales.</li> </ul>	
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador Artístico Cultural. Christian Muñoz Benítez.
<b>COSTO</b>	<b>\$25.000.000 SEP/FAEP</b>

<b>Meta 5</b>		<b>Área: Artístico - Cultural</b>	
El 80 % de EE. Capacita a docentes y monitores en su disciplina de acuerdo a las sus funciones y necesidades actuales en Tic para trabajo docente y producción audiovisuales. (Presencial, semi presencial, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para la comuna por Pandemia el 2021 y con flexibilidad en uso de modalidad on line).			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A comienzos de marzo 2021, se realiza un diagnostico a los profesores y monitores de las necesidades de perfeccionamiento en los talleres que imparte y/o nuevas tecnologías virtuales. (grabación, producción musical y edición videos).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta aplicada.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre los meses de marzo y mayo, se perfeccionará a docentes y monitores de las diferentes disciplinas artístico culturales, en herramientas tecnológicas que permitan realizar de mejor manera el trabajo virtual con sus estudiantes.</li> <li>• Durante el año se implementan estrategias adquiridas del perfeccionamiento en diferentes talleres artístico-culturales de los EE. con participación en eventos internos y comunales.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia a los talleres y reuniones.</li> <li>• Certificación.</li> <li>• Registros audiovisuales de las actividades internas y comunales.</li> </ul>	
<b>RESPONSABLE</b>		Coordinador Artístico Cultural. Christian Muñoz Benítez.	
<b>COSTO</b>		<b>\$ 3.000.000</b>	

<b>Meta 6</b> <span style="float: right;"><b>Área: Deportiva</b></span>	
-El 70 % de EE. Capacita a docentes y monitores en alguna disciplina deportiva enfocada en la parte formativa (ej. atletismo, ajedrez, vóleybol, básquetbol, futsal, tenis de mesa. (Presencial, semi presencial, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para la comuna por Pandemia el 2021 y con flexibilidad en uso de modalidad on line).	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En mes de marzo 2021, se realiza un diagnostico a los profesores y monitores de las necesidades de perfeccionamiento. (en uso de nuevas tecnologías para clases virtuales).</li> <li>• Durante el año se perfeccionará a docentes y monitores en algunas disciplinas deportivas y de autocuidado.</li> <li>• También durante el año se perfeccionará a docentes y monitores en arbitraje de estas disciplinas deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados encuesta aplicada.</li> <li>• Difusión a través de redes sociales institucionales.</li> <li>• Registro de asistencia a las capacitaciones.</li> <li>• Certificación.</li> <li>• Registro asistencia.</li> <li>• Registro audiovisual con informe.</li> <li>• Certificación.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador Extraescolar Comunal
<b>COSTO</b>	<b>\$4.000.000</b>
<b>Meta 7</b>	
Orquesta Infantil funcionando en un 100%, motivando la participación de los estudiantes de los EE con presentaciones continuas. (Presencial, semi presencial, cumpliendo con los protocolos que la autoridad sanitaria disponga para la comuna por Pandemia y con flexibilidad en uso de modalidad on line).	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de un Plan de Trabajo consensuado y presentado a autoridades y apoderados en abril del 2021.</li> <li>• 95% de los alumnos inscritos en la orquesta asisten a sus clases y talleres de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento con Plan de Trabajo.</li> <li>• Registro de asistencia de los alumnos.</li> <li>• Informe semestral de avance de los profesores.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación del 95% de los alumnos en recitales, presentaciones.</li> <li>• Un encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles en Lebu.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías y/o videos de las presentaciones. (difusión redes sociales institucionales).</li> <li>• Grabaciones de presentaciones en CD.</li> <li>• Calendario de audiciones para alumnos nuevos.</li> <li>• Plan de actividades: Encuentro de Orquestas.</li> <li>• Fotografías y/o videos de presentaciones.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE:</b>	<b>Dirección/Sr. Víctor Aranda; Director Orquesta</b>
<b>COSTO TOTAL</b>	\$ 70.000.000 Subvención general/SEP/FAEP

<b>Meta 8</b>		<b>Área: Prevención de Riesgos</b>	
Al término del año escolar el 100% de los establecimientos educacionales y la comuna cuentan con un Plan de Seguridad Escolar validado y monitoreado por profesional competente. (Se deberá asimilar los nuevos protocolos de un Retorno Seguro a Clases establecidos por Autoridad Sanitaria en contexto Pandemia).			
<b>Indicadores</b>		<b>Medios de Verificación</b>	
<p>Estos indicadores corresponden a un planteamiento en base a un Retorno Seguro a Clases, vía remota, mixta o presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde marzo del 2021 se realizarán inspecciones preventivas de carácter periódico planeado y no planeado de las Condiciones de Higiene y Seguridad de los EE. (Verificando condiciones de higiene y seguridad en contexto Pandemia y área laboral).</li> <li>• A principio del primer semestre se llevará a cabo el monitoreo en conjunto con los Encargados de Seguridad Escolar del Plan Comunal de Evacuación.</li> <li>• Simulaciones para atender diferentes tipos de emergencia, que se puedan presentar en el hogar o colegio, por video llamadas o en cápsulas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendarización de visitas.</li> <li>• Documentos con plan por EE.</li> <li>• Registro de monitoreo.</li> <li>• Calendario de capacitaciones.</li> <li>• Registro de monitoreo.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso online de Primeros auxilios para estudiantes y profesores.</li> <li>• Cursos online para estudiantes relacionado con nuevas normas de comportamiento al volver a clases.</li> <li>• Charlas del área de salud para sobrellevar las emociones y autocuidado personal, en tiempos de Covid-19, para la comunidad escolar.</li> <li>• Cursos de higiene y seguridad con respecto al retorno de clases, en furgones escolares, a los funcionarios municipales que desarrollan las labores de traslado, como también al servicio externo subcontratado.</li> <li>• Reuniones on line con encargados de Seguridad de cada EE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de evaluación</li> <li>• Informe de monitoreo por escuela.</li> </ul>
<b>RESPONSABLE</b>	Prevencionista de Riesgos DAEM, encargados de seguridad establecimientos.
<b>COSTO</b>	\$ 60.000.000 FAEP/SEP

## VI.5.-PLAN DE ACCION “EDUCACION ESPECIAL”

### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el funcionamiento de los Programas de Integración Escolar de la comuna a través de la implementación de Planes de Acción que estén articulados y en concordancia con el PME y PEI de su establecimiento educacional

### META 1

El 100% de los planes de acción PIE de los establecimientos es monitoreado como mínimo una vez en el año desde la Coordinación Comunal	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al mes de Junio del año escolar desde la Coordinación Comunal se entregan orientaciones y lineamientos a Coordinadoras de los Establecimientos para la elaboración del Plan de Acción PIE 2021.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de Taller Comunal con orientaciones para el Plan de Acción 2021.</li> <li>• Plan de Acción PIE de cada establecimiento</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al mes de Agosto del año escolar el 100% de los establecimientos presentan Plan de Acción para el año 2021.</li> <li>• Al mes de Noviembre del año escolar el 100% de los Planes de Acción de los Programas de Integración Escolar es monitoreado como mínimo una vez por la Coordinación Comunal y recibe retroalimentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio informativo con calendarización del Monitoreo.</li> <li>• Pauta de Monitoreo al Plan de Acción PIE 2021.</li> </ul>
---	---

## META 2

El 85% de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, que egresan de sexto año u octavo de enseñanza básica y que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio demuestran las competencias necesarias para ingresar al siguiente nivel.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al mes de Julio cada establecimiento elabora instrumento de evaluación informal institucional para los estudiantes PIE que egresan de 6° año básico y que presentan NEET, considerando los Programas de Estudio y las bases curriculares vigentes para el nivel.</li> <li>• Al mes de Agosto se socializa instrumento de evaluación informal institucional para los estudiantes PIE que egresan de 6° u 8° año básico y que presentan NEE con los miembros del Equipo de Aula. .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumento de evaluación informal para medir competencias de estudiantes PIE de 6° año básico que presentan NEET.</li> <li>• Acta de reunión del Equipo de Aula donde se socializa esta información.</li> </ul>

## META 3

Durante el año escolar 2021 se implementa un Plan de Apoyo a la Gestión Institucional de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco desde la Coordinación Comunal de Educación Especial, que considere sus necesidades y particularidades.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de Abril se elabora consensuadamente entre Equipo Técnico DAEM y Gabinete Técnico de la Escuela Especial Plan de Apoyo a la Gestión Institucional de dicho EE.</li> <li>• Durante el año escolar 2021 el 80% de las visitas de acompañamiento y monitoreo a la Gestión Institucional de la Escuela Especial son realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Apoyo a la Gestión Institucional de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco.</li> <li>• Calendarización y programación de visitas de acompañamiento y monitoreo a la Gestión Institucional de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Al mes de Diciembre se realiza evaluación del Plan de Apoyo a la Gestión Institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pauta de Evaluación al Plan de Apoyo a la Gestión Institucional de la Escuela</li> </ul>
---	---

#### META 4

El 90% de los docentes de la Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco recibe capacitación orientadas a la apropiación curricular y a la adquisición de recursos y estrategias pedagógicas que les permitan apoyar de manera más efectiva la diversidad de estudiantes que atiende.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al mes de Abril docentes de la Escuela Diferencial definen necesidades de capacitación.</li> <li>Al mes de Noviembre docentes de la Escuela Diferencial son capacitados en temática pertinente y seleccionada por ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de necesidades de capacitación.</li> <li>Factura Capacitación</li> </ul>

#### META 5

Dotar de Terapeutas Ocupacionales al 50 % de los Establecimientos Educativos de la comuna con el propósito de ofrecer apoyos integrales a los estudiantes que lo requieran.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al mes de Marzo se seleccionan los establecimientos que requieren con mayor urgencia la incorporación de un Terapeuta Ocupacional como Profesional de Apoyo.</li> <li>Al mes de Abril los Terapeutas Ocupacionales se incorporan a los establecimientos seleccionados.</li> <li>Al mes de Diciembre los Equipos Directivos de los establecimientos seleccionados evalúan el desempeño de los Terapeutas Ocupacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Criterios de selección para los Establecimientos Educativos que incorporarán Terapeuta Ocupacional durante el Año Escolar 2021.</li> <li>Contrato de Trabajo</li> <li>Horario</li> <li>Rúbrica Evaluativa de desempeño del Terapeuta Ocupacional, emanada desde la Dirección del Establecimiento.</li> </ul>

#### META 6

Implementación de un protocolo de evaluación diagnóstica integral y reevaluación de necesidades educativas especiales en el contexto de retorno seguro que permita atender a niños, niñas y adolescentes.

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al mes de Marzo se realiza el protocolo para desarrollar procesos de Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protocolo de Evaluaciones</li> </ul>

<p>Diagnóstica Integral y procesos de reevaluación de Necesidades Educativas Especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el primer semestre según fechas establecidas por MINEDUC el 100% de los establecimientos evalúan las necesidades educativas especiales de sus alumnos a fin de postular al Programa de Integración Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones realizadas</li> </ul>
--	---

## VI.6-PLAN ANUAL UNIDAD PRIMERA INFANCIA:

### OBJETIVO GENERAL

<p>Mejorar la gestión del sistema educativo en el área de educación inicial, fortaleciendo y potenciando el trabajo técnico pedagógico y coordinado entre los equipos de trabajo, tanto de los establecimientos VTF como los pertenecientes a las escuelas de la comuna y con las redes externas.</p>	
<p><b>Meta 1</b></p>	
<p>Desarrollar un plan de capacitación potenciando el carácter educativo de la Educación Inicial y que garantice una formación pertinente de los agentes educativos que se responsabilizan de ella.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el primer semestre el 100% de los establecimientos VTF realizan 2 procesos de capacitación orientadas a Educadoras de Párvulo de los diversos establecimientos que imparten Educación Inicial que tengan como tema: PEI y Bases Curriculares</li> <li>• Durante el Segundo semestre el 100% de los establecimientos VTF realizan 2 procesos de capacitación orientados a Técnicos en Educación de Párvulos de los diversos establecimientos que imparten Educación Inicial, que tengan como tema las Base Curriculares de Educación parvularia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de asistencia de capacitaciones online (plataforma MEET o ZOOM)</li> <li>• Registro fotográfico vía online</li> <li>• Registro de las temáticas abordadas.</li> <li>• Encuesta de satisfacción.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de Coordinación participa en proceso de formación en el ámbito de la Gestión Educativa en Educación Inicial</li> </ul>	
<b>COSTO:</b>	<b>\$4.000.000 Subvención JUNJI</b>
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>Unidad Primera Infancia</b>

<b>Meta 2</b> Al término del año escolar 2021 se habrán implementado estrategias de articulación que permitan una comunicación fluida entre los equipos de los establecimientos VTF y los equipos de Establecimientos Educativos con NT1 y NT2.	
<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al mes de marzo del año 2021 existe un Plan que orienta el proceso de articulación entre los equipos de los establecimientos VTF y los equipos de los establecimientos que imparten NT1 y NT2.</li> <li>Al mes de Mayo 2021 se habrá realizado una jornada de validación del Plan en el que participarán representantes de los estamentos Profesional y Técnico, tanto de establecimientos VTF como de escuelas que imparten NT1 y NT2.</li> <li>Al término del 1º semestre se habrá realizado a lo menos una jornada de articulación entre los equipos VTF y los equipos de los establecimientos que imparten NT1 y NT2 jornada incorporada en el taller comunal de Educación parvularia.</li> <li>Al término del año escolar se realiza jornada evaluativa del plan con diversos actores de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de articulación de los(as) actores vinculados con la Educación Inicial vía online</li> <li>Registro de asistencia a jornadas de articulación y evaluación via online.</li> <li>Registro de asistencia a jornadas de articulación via online.</li> <li>Encuesta de satisfacción.</li> </ul>
<b>COSTO:</b>	<b>\$500.000</b>
<b>RESPONSABLES:</b>	<b>Dirección</b>

**META 3** Durante el año 2021 el 100% de los establecimientos VTF elaboran y/o actualizan las carpetas para el proceso de acreditación y quienes cumplan con los requisitos se presentaran al proceso de Reconocimiento Oficial y autorización de funcionamiento

Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A marzo de 2021 la Coordinación de los establecimientos VTF elabora y valida con las Educadoras de Párvulo, plan de acción tendiente al Reconocimiento Oficial de los establecimientos.</li> <li>• A Mayo de 2021 los establecimientos elaboran carpeta de acreditación con toda la documentación requerida para ser enviada a SECREDUC.</li> <li>• A Julio del 2021 se envía carpeta de acreditación a SECREDUC.</li> <li>• A Noviembre de 2021 se realiza jornada de evaluación de proceso de Acreditación y Reconocimiento Oficial de los Jardines Infantiles y/o Salas Cuna VTF de la comuna de Lebu</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia a las jornadas de trabajo vía online.</li> <li>• Registro fotográfico vía online</li> <li>• Evaluación de satisfacción de del proceso vía online.</li> <li>• Certificación de la acreditación de los establecimientos VTF de la comuna de Lebu.</li> </ul>
<p>- <b>COSTO:</b></p>	<p><b>\$500.000</b></p>
<p>- <b>RESPONSABLES</b></p>	<p><b>Dirección, Encargados de equipos.</b></p>

<b>Meta 4</b>	
<p>El 100% de los Establecimientos VTF diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información acerca de la situación socioemocional de niños, niñas y sus familias con la finalidad de desarrollar estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.</p>	
Indicadores	Medios de Verificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al mes de Marzo el 100% de los Establecimientos VTF diseñan un sistema de levantamiento, registro y análisis de información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material tangible Oficio Conductor o correo electrónico</li> <li>• Bitácora.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el año el 100% de los establecimientos desarrollar estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo en 3 niveles:</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo especializado individual.</li> <li>2. Apoyo focalizado para grupos o actores determinados.</li> <li>3. Acciones promocionales para toda la comunidad escolar.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de estrategias de contención y aprendizaje socioemocional, con énfasis en enfoque comunitario y preventivo.</li> <li>• Sistema de levantamiento, registro y análisis de información.</li> </ul>
<b>RESPONSABLES</b>	Directoras VTF Unidad de Primera Infancia
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$1.500.000</b>

## VII.1 DOTACION DOCENTE PROYECTADA POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2021

<b>DAEM</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	2	88
Docente Coordinador Educacional	1	44
Docente Coordinador Técnico- Pedagógico	1	44
Docente Coordinador Educación Extraescolar	1	44
Docente Coordinador Educación Diferencial- Integración	1	44
Docente Coordinador Comunal Grupos Musicales	1	14
Docente Coordinador Comunal Orquesta Infantil	1	14
Docente a Cargo Explora y Talleres Comunales	8	38
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>330</b>

<b>LICEO B-52: "ISIDORA RAMOS DE GAJARDO"</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	4	176
Docente Integrantes de UTP	3	100
Docentes Enseñanza Media y Básica (7mo y 8vo)	48	1.275
Docentes Educación Diferencial	5	215
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	45
Actividades Pedagógicas Relevantes	2	60
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>1871</b>

<b>LICEO: B-54- "DR. RIGOBERTO IGLESIAS BASTIAS"</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	3	132
Docente Integrantes de UTP	5	100
Docentes de Aula Ens. Media y Básica (7mo y 8vo)	45	1176
Docentes de Educación Diferencial	10	395
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	63
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>1866</b>

<b>LICEO "FRESIA GRACIELA MULLER"</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	3	132
Docente Integrantes de UTP	6	120
Docente Educación Parvularia	4	128
Docente Enseñanza Básica	24	846
Docentes Educación Diferencial	14	589
Docentes Educación Media	23	528
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	90
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>2433</b>

<b>ESCUELA: D-777- “REBECA CASTRO ARANEDA”</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	2	88
Docente Integrantes de UTP	4	70
Docente Educación Parvularia	4	128
Docente Educación Básica	20	540
Docentes Educación Diferencial	9	350
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		48
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>1224</b>

<b>ESCUELA: G-780- “PEHUEN”</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	3	44
Docente Educación Parvularia	3	110
Docente Educación Básica	10	274
Docentes Educación Diferencial	4	144
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>640</b>

<b>ESCUELA: G-781- “GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO”</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	2	45
Docente Educación Parvularia	3	110
Docente Educación Básica	13	360
Docentes Educación Diferencial	7	258
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		30
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>847</b>

<b>ESCUELA: F-782:</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	3	44
Docente Educación Parvularia	3	110
Docente Educación Básica	10	274
Docentes Educación Diferencial	5	194
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>690</b>

<b>ESCUELA: F-785 “</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	02	88
Docente Integrantes de UTP	06	70
Docente Educación Parvularia	04	128
Docente Educación Básica	20	552
Docentes Educación Diferencial	06	260
Horas PIE Planificación / Articulación D/170	-	48
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>1146</b>

<b>ESCUELA F-788 “ARNOLDO EBENSPERGER RITCHER”:</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	3	44
Docente Educación Parvularia	3	110
Docente Educación Básica	10	274
Docentes Educación Diferencial	05	220
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		24
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>716</b>

<b>ESCUELA F-790 “ARTURO EBENSPERGER RITCHER” :</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	02	88
Docente Integrantes de UTP	5	55
Docente Educación Parvularia	3	110
Docente Educación Básica	13	352
Docentes Educación Diferencial	07	273
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		30
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>908</b>

<b>ESCUELA F-792 “LA FORTUNA”:</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	2	88
Docente Integrantes de UTP	4	55
Docente Educación Parvularia	3	110
Docente Educación Básica	13	362
Docentes Educación Diferencial	08	317
Horas PIE Planificación / Articulación D/170		30
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>962</b>

<b>ESCUELA F-793 “JUAN SANDOVAL CARRASCO”:</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo	1	44
Docente Integrantes de UTP	1	44
Docente Educación Parvularia	1	44
Docente Educación Diferencial / Especial	9	352
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>484</b>

<b>ESCUELA: G-783 “VILLARRICA”</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Educación Básica	2	48
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>48</b>

<b>ESCUELA: G-778 “RUCA-RAQUI”</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Educación Básica	2	48
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>48</b>

<b>ESCUELA G-794 “ALAMIRO GALLEGOS”</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo (Encargado)	1	14
Docente Educación Básica	2	52
Docentes Educación Media	6	60
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>126</b>

<b>ESCUELA G-501“ARMANDO ARANCIBIA OLIVOS” :</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° DOTACIÓN</b>
Docente Directivo (Encargada)	1	44
Docente Integrantes de UTP	2	44
Docente Educación Básica	7	362
Docentes Educación Diferencial	1	44
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>494</b>

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>561</b>	<b>14.930</b>
----------------------	------------	---------------

### VII.3.- RESUMEN DOTACION DOCENTE COMUNAL AÑO 2020

<b>FUNCION</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° HORAS</b>
Docentes Directivos DAEM	2	88
Docentes Coord. Com. U.T.P., Extraescolar, Integración. Área Artística y Deportiva DAEM	14	242
Directivos Escuelas	26	1.114
Docentes Técnicos Pedagógicos	49	835
Docentes Educación Parvularia	31	1.099
Docente Educación Básica	224	4750
Docentes Educación Diferencial/Especial	90	3.607
DOCENTES Educación Media H-C	71	1600
Docentes Educación Media T-P	45	1.176
Docentes Educación Adultos E.B. Y E.M.	8	140
Horas PIE Planificación/Articulación 170		468
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>	<b>15.119</b>

### VII.4 DOTACION DOCENTE COMUNAL PROYECTADA AÑO 2021

<b>FUNCION</b>	<b>N° CARGOS</b>	<b>N° HORAS</b>
Docentes Directivos DAEM	2	88
Docentes Coord. Com. U.T.P., Extraescolar, Integración. Área Artística y Deportiva DAEM	14	242
Directivos Escuelas	25	1070
Docentes Técnicos Pedagógicos	48	835
Docentes Educación Parvularia	31	1088
Docente Educación Básica y SEP	226	4720
Docentes Educación Diferencial/Especial	89	3567
DOCENTES Educación Media H-C	71	1528
Docentes Educación Media T-P	45	1176
Educación Adultos	8	100
Horas PIE Planificación/Articulación 170		456
Actividades Pedagógicas Relevantes	2	60
<b>TOTAL</b>	<b>561</b>	<b>14.930</b>

#### VII.5.- AJUSTES DE LA DOTACIÓN:

- Disminuye un cargo directivo en la escuela Rebeca Castro Araneda por jubilación de docente. (44 horas)
- Disminuyen 37 horas en escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco por eliminación, por parte del MINEDUC del Decreto 300.
- Disminución de un curso básico en liceo Fresia Muller. 38 horas
- Eliminación 43 horas especialidad de Acuicultura Liceo Técnico Profesional.

#### VII.6.-DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL POR TIPO DE SUBVENCIÓN SUBVENCIÓN GENERAL:

ESTABLEC.	PROFESIONALES	PARADOCENTES	AUXILIAR	NOCHERO	TOTAL
DAEM	18	33	1	-	52
ORQUEST		8			8
ED.TRADIC		9			9
FMR		14	6	2	22
B-52	1	13	6	1	21
B-54	4	21	13	2	40
D-777		9	3	1	13
G-501		1	1		2
G-780		5	2	1	8
G-781		4	2	1	7
F-782		5	1	1	7
F-785		9	2	1	12
F-788	1	5	1	1	8
F-790		9	2	1	12
F-792		5	3	1	9
F-793	3	7	3	1	14
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>158</b>	<b>46</b>	<b>14</b>	<b>243</b>

## SUBVENCIÓN PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE

ESTAB.	PROFESIONALES	PARADOC.	TOTALES
FMR	3	1	4
B-52	3	0	3
B-54	3	0	3
D-777	5	1	6
G-501	0	0	0
G-780	2	1	3
G-781	5	2	7
F-782	2	0	2
F-785	4	1	5
F-788	3		3
F-790	3	1	4
F-792	4	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>45</b>

## SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

ESTAB.	DOCENTE	PROFESIONALES	PARADOCENTES	TOTAL
DAEM	2	1	5	8
FMR	3	4	16	23
B-52	0	2	7	9
B-54	2	4	8	14
D-777	2	4	15	21
G-501	0	0	2	2
G-780	2	2	3	7
G-781	2	0	5	7
G-783	0	0	1	1
F-782	1	2	7	10
F-785	3	6	10	19
F-788	0	0	6	6
F-790	0	3	6	9
F-792	1	0	8	9
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>99</b>	<b>145</b>

## SUBVENCIÓN GENERAL – PIE- SEP

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>N° FUNCIONARIOS</b>
DAEM	61
ORQUEST	8
ED. TRADICIONAL	14
FMR	49
B-52	33
B-54	57
D-777	40
G-501	04
G-780	18
G-781	17
F-782	19
F-785	36
F-788	17
F-790	25
F-792	23
F-793	14
G-783	01
<b>TOTAL</b>	<b>435</b>

## PRESUPUESTO DAEM AÑO 2021

### 1.- PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2021.-

Los Ingresos y Gastos para el período 2021, del Departamento de Administración de Educación Municipal se proyectan en **M\$ 15.139.933**, el cual considera aportes externos de:

- Ingresos por Subsidios Licenc. Médica	M\$ 345.000.-
- Aporte de la Municipalidad	M\$ 40.000.-
- Aporte MINEDUC FAEP	M\$ 720.000.-

1.1.- Los Ingresos de la Subvención Escolar se proyectan para el 2021, en base a la matrícula actual que registran los Establecimientos Educacionales, se aplica el reajuste estimado del IPC de 2,5%, considera la Subvención de Educación Preferencial SEP, destinada al mejoramiento de la calidad de educación se proyecta en base a la matrícula de alumnos prioritarios de la comuna que en la actualidad incluye a alumnos del 1er. Y 2do Nivel transición, de 1ero a 8vo. Año Básico y alumnos de 1º a 4to. año Enseñanza Media, su ingreso estimado es de M\$ 2.391.305.262.-

1.2.- Los Gastos del Presupuesto para la ejecución de la gestión educacional considera:

- El Gasto en personal que se conforma con la hora dotación del personal Docente, personal Asistente de la educación Municipal de los Establecimientos Educacionales y DAEM., horas docentes, por concepto de diferentes programas pedagógicos educativos, y horas personal docente y personal administrativo SEP.
- El gasto de Bienes y servicios de Consumos que incluye los consumos básicos (Luz, Agua Teléfono, Correo), alimentación del Internado, Mantenimiento y Reparación de los Establecimientos Educacionales incorpora además, el Gasto de mejoramiento de la calidad de Educación SEP. El financiamiento del Fondos FAEP., considera acciones a realizar en el año 2021.

1.3.- Los Aportes Externos considerados en el presupuesto año 2021, incluye:

a).- Ingresos Subsidio Licencia Medicas, se estima el ingreso que va en directa relación al gastos en personal de reemplazo en los Establecimientos Educacionales y DAEM.

b).- El Aporte Municipal solicitado destinado a financiar el déficit en la Administración de las Salas Cunas, financiamiento Asignación bienestar al personal asistente de la educación de los establecimientos educacionales, y financiamiento de Arriendo Transporte escolar de alumnos de diferentes establecimientos educacionales de sectores urbano y perimetral de la comuna.

## **2 APORTE MUNICIPAL SOLICITADO PARA PRESUPUESTO 2021**

Aporte Municipal solicitado M\$ 40.000.-

Destinado al financiamiento de:

- |  |     |          |
|--|-----|----------|
| - Financiamiento déficit Administración Salas Cunas                    | M\$ | 27.598.- |
| - Financiamiento Asignación SERBIMA personal Asistente de la Educación | M\$ | 12.402.- |

c).- - Aporte MINEDUC, Fondo de Apoyo a la Educación Pública, ingreso que financia parte del déficit en la gestión financiera de la administración, del Departamento de Educación, que corresponde parte de Gastos de Funcionamiento, de consumo básico, (luz, Agua, teléfono, Calefacción, financiamiento de Arriendo de vehículo para el Traslado de Alumnos de Sectores Rurales, a los diferentes Establecimientos Educacionales, reparación y mantenimiento de vehículos del DAEM. destinado al traslado alumnos de los establecimientos educacionales. Financiamiento de Iniciativas Comunales a realizar que van en mejorar la gestión educacional, en Implementación Pedagógica, pago honorarios a monitores encargados de talleres de Danza Teatro, y Música, Mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos Educacionales, realización e implementación de Talleres Artísticos, Capacitaciones, etc.

## **FONDOS FAEP - AÑO 2021**

INICIATIVAS COMUNALES 2021	EEs COMUNA	T. COSTOS \$
<b>Componente 1.-MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL.</b>		
<b>ACTIVIDAD</b> – Capacitación a Docentes, personal Asistente de la Educación de EE., y Personal DAEM.	15	\$ 20.000.000
<b>Componente 2.- INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS, INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.</b>		
<b>ACTIVIDAD</b> – Apoyar los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación de las salas de clases, con diversos materiales, didácticos que fortalezcan la implementación mediante la adquisición de material tecnológicos y didáctico, insumos de apoyo al aprendizaje e implementación al currículum escuela de educación Diferencial. “Juan Sandoval Carrasco”.	1	\$ 5.000.000
<b>ACTIVIDAD</b> – Fortalecer las habilidades y aptitudes artísticas de los estudiantes a través de la implementación de la Orquesta Infantil, con la compra de instrumentos musicales y elementos complementarios para su funcionamiento.	15	\$ 10.000.000
<b>ACTIVIDAD</b> – Fortalecer en los estudiantes de los EE. De la comuna el gusto por la lectura a través de la implementación en la Ludoteca Infantil, de un sistema de visita virtual que contenga textos y actividades entretenidas que desarrollen el gusto por la lectura M\$ 3.000 servicio de mantención y actualización anual concurrente y adquisición licencia Marketplace u otro resguardo sistema, año 2021.		\$ 6.000.000
<b>ACTIVIDAD</b> –Fortalecer en los estudiantes de los EE. el aprendizaje de Idiomas a través de la implementación de Laboratorio, computadores, audífonos, software, que permitan un mejor desarrollo del currículum.	3	\$ 50.000.000
<b>Componente 3.- ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.</b>		
<b>ACTIVIDAD</b> .- Financiamiento de los insumos básicos de los Establecimientos Educativos.	15	\$ 185.000.000
<b>ACTIVIDAD</b> .- Indemnizaciones legales a Docentes y / o Asistentes de la educación de los EE. y DAEM..		\$ 30.000.000
<b>Componente 4.- MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA.</b>		
<b>ACTIVIDAD</b> .- Mantención, mejoramiento, construcción, conservación y / o regularización de la infraestructura de los Jardines Infantiles.	15	\$ 180.000.000
<b>Componente 6.- TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.</b>		
<b>ACTIVIDAD</b> .Mejorar los índices de asistencia de los Estudiantes a través de la implementación de un programa de Transporte Escolar. (Hogar Establecimiento/Establecimiento hogar).	15	\$ 165.000.000
<b>ACTIVIDAD</b> . Gastos de operación y / o mantención del Servicio de Transporte Escolar de Establecimientos Educativos.	15	\$ 3.000.000
<b>Componente 7.- PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b> . Participación de la comunidad educativa en diversos eventos artísticos culturales tales como; encuentro de orquesta, día de la música homenaje a los pueblos originarios.	15	\$ 27.000.000
<b>ACTIVIDAD</b> . Desarrollar en los EE. Un Plan de Seguridad Escolar que garantice condiciones de higiene, sanitización y seguridad personal para todos los integrantes de la comunidad escolar.	1	\$ 30.000.000
<b>ACTIVIDAD</b> . Desarrollo de habilidades artísticas en el área del teatro y la danza a través de la realización de talleres para los estudiantes de los EE. De la comuna.	15	\$ 9.000.000
<b>TOTAL COSTO FONDOS FAEP – AÑO 2021</b>		<b>720.000.000</b>

### 3. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

Item	Asignación		SubAsignación	<b>I N G R E S O S</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>PRESUP. VIGENTE</b>
					<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>05</b>	<b>03</b>			<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>14.794.933</b>	<b>14.794.933</b>
<b>03</b>	<b>003</b>			<b>DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN</b>	<b>13.144.784</b>	<b>13.144.784</b>
<b>03</b>	<b>003</b>	<b>001</b>		<b>Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual</b>	<b>6.815.754</b>	<b>6.815.754</b>
				Subvención Enseñanza Gratuita	4.614.762	4.614.762
				Incremento de Zona	1.317.954	1.317.954
				Incremento de Ruralidad	65.458	65.458
				Piso Rural		
				Subvención de Internado	35.000	35.000
				Subvención de Pro-Retención	-	-
				Subvención Reforzamiento Educativo	-	-
				Subvención Mantenimiento y Reparaciones	90.000	90.000
				Aporte Gratuidad	692.580	692.580
<b>03</b>	<b>003</b>	<b>002</b>		<b>Subvención de Escolaridad – Subvención para la Educación Especial</b>	<b>1.702.564</b>	<b>1.702.564</b>
				Subvención D-1 Integración	1.307.596	1.307.596
				Comp. Zona D- 1 Integración	394.968	394.968
<b>03</b>	<b>003</b>	<b>004</b>		<b>Subvención Escolar Preferencial Ley N° 20.248</b>	<b>2.391.305</b>	<b>2.391.305</b>
<b>03</b>	<b>003</b>	<b>999</b>		<b>Otros Aportes</b>	<b>2.235.161</b>	<b>2.235.161</b>
				Subvención Para No Docentes (L 19.464)	68.667	68.667
				Profesor Encargados	3.115	3.115
				UMP Complementaria (L 19.278)	-	-
				Mayor Imponibilidad (L 19.200)	10.349	10.349
				Subvención de Excelencia Académica	-	-
				Subvención Excelencia Pedagógica	-	-
				Anticipo Subvención		
				Subvención B.R.P. L/20158	1.329.144	1.329.144
				Asignación docente Alumnos Prioritarios	440.149	440.149
				Asignación por tramo Desempeño Profesional	383.737	383.737
<b>03</b>	<b>004</b>			<b>DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES</b>	<b>468.149</b>	<b>468.149</b>
03	004	001		Convenios Educación Pre básica	468.149	468.149
<b>03</b>	<b>009</b>			<b>DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>720.000</b>	<b>720.000</b>
03	009	001		Fondo de Apoyo de la Educación Pública	720.000	720.000
03	009	999		Otros	0	0
<b>03</b>	<b>099</b>			<b>DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>422.000</b>	<b>422.000</b>
03	099	001		JUNAEB	49.000	49.000
03	099	002		Aguinaldo y Bonos	373.000	373.000

<b>03</b>	<b>101</b>			<b>DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVIC. INCOP.A SU GESTION</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000</b>
03	101	002		De la Municipalidad al Depto. Comunal Educación Traspasos	40.000	40.000
<b>08</b>				<b>C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>345.000</b>	<b>345.000</b>
<b>08</b>	<b>01</b>			<b>RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS</b>	<b>345.000</b>	<b>345.000</b>
		<b>001</b>		Reembolso, Art.4 Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único.	345.000	345.000
99				OTROS		<b>0</b>
	<b>001</b>			Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos		
	<b>999</b>			Otros		0
<b>13</b>				<b>CXC TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	-	-
	<b>03</b>			<b>De Otras Entidades Publicas</b>	-	-
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional Y Administrativo	-	-
		<b>001</b>		Programa Mejoram.Urbano y Equip. Comunal	-	-
		<b>007</b>		<b>De la Dirección de Educación Pública</b>	-	-
		<b>001</b>		Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	-	-
<b>15</b>				<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	-	-
				<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.139.933</b>	<b>15.139.933</b>

#### 4 PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONAL AÑO 2021.-.

Item	Asignación	SubAsignación	Sub-subAsi	GASTOS	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE
<b>21</b>				<b>C X P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>12.718.540</b>	<b>12.718.540</b>
<b>01</b>				<b>Personal de Planta</b>	<b>8.471.886</b>	<b>8.471.886</b>
<b>01</b>	<b>001</b>			<b>Sueldos y Sobresueldos</b>	<b>7.696.622</b>	<b>7.696.622</b>
		<b>001</b>		<b>Sueldos Base RBMN</b>	<b>2.862.709</b>	<b>2.862.709</b>
		<b>004</b>		<b>Asignación de Zona</b>	<b>779.588</b>	<b>779.588</b>
			004	Complemento de Zona	779.588	779.588
		<b>008</b>		<b>Asignación de Nivelación</b>		
		<b>009</b>		<b>Asignaciones Especiales</b>	<b>3.180</b>	<b>3.180</b>
			004	Bonif.Espec.Profes.Encarg. de E.Rur.Art. 13Ley N°19.715	3.180	3.180
			006	Red Maestros de Maestros Individual	-	-
			999	Otras Asignaciones Especiales		
		<b>011</b>		<b>Asignación de Movilización</b>	<b>13.245</b>	<b>13.245</b>
			001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), ley N° 18.883	13.245	13.245
		<b>014</b>		<b>Asignaciones Compensatorias</b>	<b>36.882</b>	<b>36.882</b>
			005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	10.547	10.547
			999	Otras asign. Compensatorias	26.336	26.336
		<b>046</b>		<b>Asignación de Experiencia</b>	<b>643.270</b>	<b>643.270</b>

		<b>047</b>	<b>Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional</b>	<b>1.162.228</b>	<b>1.162.228</b>
		<b>048</b>	<b>Asignación de Reconocimiento de Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios.</b>	<b>463.020</b>	<b>463.020</b>
		<b>049</b>	<b>Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica</b>	<b>121.416</b>	<b>121.416</b>
			001 Asignación por Responsabilidad Directiva	121.416	121.416
			002 Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	-	-
		<b>050</b>	<b>Bonificación por Reconocimiento Profesional</b>	<b>1.516.601</b>	<b>1.516.601</b>
		<b>051</b>	<b>Bonificación de Excelencia Académica</b>		
		<b>999</b>	<b>Otras Asignaciones</b>	<b>94.482</b>	<b>94.482</b>
			003 Planilla Suplementaria	33.225	33.225
			004 Asignación Personal Asistente Educación	12.402	12.402
			005 Asignación Alta concentración Alumnos Prioritario Asis.Educac.	48.855	48.855
<b>01</b>	<b>002</b>		<b>Aportes del Empleador</b>	<b>402.264</b>	<b>402.264</b>
		<b>002</b>	<b>Otras Cotizaciones Previsionales</b>	<b>402.264</b>	<b>402.264</b>
			001 Cotización adicional, Art. 8, Ley N° 18.566	107.845	107.845
			002 Cotización 1% Bono Post Laboral L/20.305	8.895	8.895
			003 Cotización 1,87% seguro invalidez y sobrevivencia	218.789	218.789
			004 Seguro cesantía	66.735	66.735
<b>01</b>	<b>003</b>		<b>Asignaciones por Desempeño</b>	-	-
		<b>001</b>	<b>Desempeño Institucional</b>	-	-
			002 Bonificación Excelencia		
		<b>002</b>	<b>Desempeño Colectivo</b>	-	-
			002 Asigna. Variable por Desemp. Colectivo		
		<b>003</b>	<b>Desempeño Individual</b>		
			003 Asigna. Especial de Incent.Profes., Art. 47, Ley N° 19.070		
			004 Asignación Variable por Des. Individual	-	-
<b>01</b>	<b>004</b>		<b>Remuneraciones Variables</b>		
		<b>005</b>	Trabajos Extraordinarios		
		<b>006</b>	Comisión de Servicios en el país		
		<b>007</b>	Comisión de Servicios en el Exterior		
<b>01</b>	<b>005</b>		<b>Aguinaldo y Bonos</b>	<b>373.000</b>	<b>373.000</b>
		<b>001</b>	<b>Aguinaldos</b>	<b>113.000</b>	<b>113.000</b>
			001 Aguinaldo de Fiestas Patrias	65.000	65.000
			002 Aguinaldo de Navidad	48.000	48.000
		<b>002</b>	<b>Bonos de Escolaridad</b>	<b>52.000</b>	<b>52.000</b>
		<b>003</b>	<b>Bonos especiales</b>	<b>173.000</b>	<b>173.000</b>
			001 Bono Extraord. Anual Adicional a los aguinaldos y otros	173.000	173.000
		<b>004</b>	<b>Bonificación Adicional al Bono de escolaridad</b>	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>
<b>02</b>			<b>Personal a Contrata</b>	<b>451.239</b>	<b>451.239</b>
	<b>001</b>		<b>Sueldos y Sobresueldos</b>	<b>451.239</b>	<b>451.239</b>
		<b>001</b>	<b>Sueldos Base RBMN</b>	287.552	287.552
		<b>002</b>	<b>Asignación de Antigüedad</b>	-	-
			001 Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	-	-
		<b>004</b>	<b>Asignación de Zona</b>	<b>94.681</b>	<b>94.681</b>
			003 Complemento de Zona	94.681	94.681

		<b>044</b>	<b>Asignación de Experiencia</b>	<b>69.006</b>	<b>69.006</b>
		<b>045</b>	<b>Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional</b>		
	<b>004</b>		<b>Remuneraciones Variables</b>		
		005	Trabajos Extraordinarios		
<b>03</b>			<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>3.795.415</b>	<b>3.795.415</b>
	<b>001</b>		<b>Honorarios a Suma Alzada - Persona Naturales</b>	-	-
	<b>004</b>	<b>001</b>	<b>Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo</b>	<b>3.662.798</b>	<b>3.662.798</b>
		001	Personal Establecimientos	1.797.323	1.797.323
		002	Personal DAEM	692.558	692.558
		003	Personal Sala Cuna	406.368	406.368
		004	Personal Administrativo S.E.P	766.549	766.549
	<b>999</b>		<b>Otras</b>	<b>132.617</b>	<b>132.617</b>
		<b>001</b>	<b>Asignación Art. 1, Ley Nº 19.464</b>	<b>132.617</b>	<b>132.617</b>
		001	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.464 Establecimientos	132.617	132.617
		<b>999</b>	<b>Otras</b>		
		001	Otros Gastos en Personal.- Rem.Regul.por el Cód.del Trab.		
		002	Otros Gastos en. Personal Remun. Reguladas Estatuto docente		
		003	Otros Gastos en personal		
			<b>TOTAL GASTOS PERSONAL</b>	<b>12.718.540</b>	<b>12.718.540</b>

## 5 PRESUPUESTO DE GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO AÑO 2021.-

Subtítulo	Item	Asignación	SubAsignación	GASTOS	PRESUPUESTO	
					INICIAL	VIGENTE
<b>22</b>				<b>C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2.201.393</b>	<b>2.201.393</b>
	<b>01</b>			<b>Alimentos y Bebidas</b>	<b>70.000</b>	<b>70.000</b>
		<b>001</b>		<b>Para Personas</b>	<b>70.000</b>	<b>70.000</b>
			001	Internado	35.000	35.000
			002	Otros	35.000	35.000
	<b>02</b>			<b>Textiles, Vestuario y Calzado</b>	<b>87.000</b>	<b>87.000</b>
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	75.000	75.000
		003		Calzado	12.000	12.000
	<b>03</b>			<b>Combustibles y Lubricantes</b>	<b>38.203</b>	<b>38.203</b>
		001		Para Vehículos	11.500	11.500
		003		Para Calefacción	26.703	26.703
		999		Para Otros		
	<b>04</b>			<b>Materiales de Uso o Consumo</b>	<b>1.069.201</b>	<b>1.069.201</b>
		001		Materiales de Oficina	55.000	55.000
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	65.000	65.000
		007		Materiales y Útiles de Aseo	24.600	24.600
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros		
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	35.000	35.000

		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	-	-
		011		Repuestos y Acc. para Mantenim. y Reparaci. de Vehículos	-	-
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	65.000	65.000
		<b>999</b>		<b>Otros</b>	<b>824.601</b>	<b>824.601</b>
			002	Decreto 1		
			003	Tutorías	49.000	49.000
			006	Material Didáctico	385.601	385.601
			010	Gastos Proyectos Varios MINEDUC ( Iniciativa FAEP)	390.000	390.000
<b>05</b>				<b>Servicios Básicos</b>	<b>336.084</b>	<b>336.084</b>
		001		Electricidad	148.499	148.499
		002		Agua	91.693	91.693
		003		Gas	2.150	2.150
		004		Correo	1.000	1.000
		005		Telefonía Fija	23.787	23.787
		006		Telefonía Celular	-	-
		007		Acceso a Internet	68.955	68.955
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	-	-
		999		Otros		
<b>06</b>				<b>Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>90.000</b>	<b>90.000</b>
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos		
		003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros	-	-
		<b>999</b>		<b>Otros</b>	<b>90.000</b>	<b>90.000</b>
			001	Gastos Subv. Mantenimiento L/19.532	90.000	90.000
<b>07</b>				<b>Publicidad y Difusión</b>		
		001		Servicios de Publicidad		
		002		Servicios de Impresión	-	-
		999		Otros	-	-
<b>08</b>				<b>Servicios Generales</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	10.000	10.000
		999		Otros	-	-
<b>09</b>				<b>Arriendos</b>	<b>317.888</b>	<b>317.888</b>
		001		Arriendo de Terreno	-	-
		002		Arriendo de Edificios	8.000	8.000
		003		Arriendo Vehículos	267.888	267.888
		005		Arriendo Máquinas y Equipos	42.000	42.000
		999		Otros		
<b>10</b>				<b>Servicios Financieros y de Seguros</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>
		002		Primas y Gastos de Seguros (Edificios y Vehículos)	15.000	15.000
<b>11</b>				<b>Servicios Técnicos y Profesionales</b>	<b>83.517</b>	<b>83.517</b>
		002		Cursos de Capacitación	83.517	83.517
		003		Servicios Informáticos (Servicios SMC)	-	-
		999		Otros		
<b>12</b>				<b>Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>4.500</b>	<b>4.500</b>
		002		Gastos Menores	3.000	3.000

		003		Gastos de represent y protocolo		
		004		Intereses, Multas y recargos		
		999		Otros	1.500	1.500
				Permisos de circulación. - Revisión Técnica – Notaria y Otros.	1.500	1.500
<b>26</b>				<b>C X P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>		
	01			Devoluciones		
<b>29</b>				<b>C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>
	<b>03</b>			<b>Vehículos</b>		
	<b>04</b>			<b>Mobiliario y Otros</b>	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>
		001		Mobiliario y Equipos de Oficina DAEM	0	0
		002		Mobiliario y Equipamiento	35.000	35.000
	<b>05</b>			<b>Máquinas y Equipos</b>	<b>35.000</b>	<b>35.000</b>
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	0	0
		999		Otras	35.000	35.000
	<b>06</b>			<b>Equipos Informáticos</b>	<b>165.000</b>	<b>165.000</b>
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	165.000	165.000
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas		
	<b>07</b>			<b>Programas Informáticos</b>	<b>65.000</b>	<b>65.000</b>
		001		Programas Computacionales	0	0
		002		Sistemas de Información	65.000	65.000
				SOFTWARE EDUCATIVO	0	0
<b>31</b>				<b>C X P INICIATIVAS DE INVERSION</b>		
	<b>01</b>			<b>ESTUDIOS BASICOS</b>		
		001		Gastos Administrativos		
		002		Consultorías		
	<b>02</b>			<b>Proyectos</b>		
		001		Gastos Administrativos		
		002		Consultorías		
		003		Terreno		
	<b>004</b>			<b>Obras Civiles</b>		
		<b>001</b>		<b>Obras Civiles</b>		
			001	Construcción Adecuación e Implementación para JEC		
			017	Proyecto mantenimiento y reparaciones varias.		
			028	Proyecto Mejoramiento EE. FAEP		
<b>34</b>				<b>C X P Servicio de la Deuda</b>		
	07			Deuda Flotante		
				<b>SUB - TOTAL GASTOS</b>	<b>2.421.393</b>	<b>2.421.393</b>
				<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTO</b>	<b>15.139.933</b>	<b>15.139.933</b>

## CAPITULO IX

## CRONOGRAMA GENERAL PADEM 2021

Actividad	AÑO 2020				AÑO 2021									
	Sep	Oct	Nov	Dic	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Presentación	X													
Periodo Observaciones		X												
Aprobación Definitiva			X											
Ejecución de Programas					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proceso de Monitoreo							X			X			X	
Proceso de Retroalimentación y acciones de mejora.								X			X			
Informes Evaluativos							X			X				X
Cuenta Pública Directivos														X

Aspecto a Evaluar	Indicadores	Instrumento	Periodicidad	Responsable
<b>Objetivos Anuales</b>	Porcentaje de logro de Objetivos	Pauta de trabajo Grupal	Anual	Jefa DAEM Jefa UTP  Directivos.
<b>Cumplimiento de Metas por área.</b>	Nº de Actividades realizadas.	Planilla evaluativa de cumplimiento de Metas.	Trimestral	Coord. Convivencia Coord. Extraescolar Coord. Integración Jefes UTP Directivos.
<b>Seguimiento de Indicadores por área.</b>	Porcentaje de logros	Pauta de Monitoreo	Semestral	Jefes UTP
<b>Ejecución del Presupuesto</b>	-Transferencias -Aportes externos -Recursos propios.	-Informes presupuestarios. Centro de Costos.	Trimestral	Jefa DAEM Jefa Finanzas Directivos
<b>Proyección de la Matrícula</b>	-Matrícula inicial. -Matrícula a Julio - noviembre.	-Planilla evaluación Proyección Matrícula.	Marzo-Julio- Noviembre	Jefa DAEM Encargada Subvenciones Directivos.
<b>Asistencia Media</b>	-Porcentaje asistencia por establecimiento	Planilla evaluación Asistencia Media.	Mensual	Jefa DAEM Jefa Finanzas Directivos.
<b>Desarrollo Integral PADEM</b>	-% logro Objetivos -Nº Actividades realizadas. % logros Presupuesto Matrícula	Planilla Evaluativa Encuesta de opinión. Taller de trabajo con diversos actores del proceso.	Anual	Jefa DAEM  Directivos.
<b>Cuenta Pública</b>	-Cuenta Pública conocida y aprobada por el Consejo Escolar. -Cuenta pública entregada a la comunidad en diciembre del año 2019.	Formato de Presentación. Documento que contiene la cuenta pública. Power Point	Anual	Alcalde Director Establecimiento Educativo. Jefe DAEM

## **GLOSARIO:**

- **ADP** : Alta Dirección Pública
- **AEP** : Asignación de Excelencia Pedagógica.
- **CEGEP** : Centro General de Padres.
- **CMO** : Contenidos Mínimos Obligatorios
- **COALIVI** : Corporación de Ayuda al limitado Visual
- **CRA** : Centro de Recursos de Aprendizaje
- **EE** : Establecimiento Educacional
- **EGB** : Enseñanza General Básica
- **E I** : Educación Inicial
- **E. MEDIA H-C** : Enseñanza Media Humanista Científica
- **E. MEDIA T-P** : Enseñanza Media Técnico Profesional
- **FAEP** : Fondo de Apoyo a la Educación Pública
- **IVE** : Índice de Vulnerabilidad Escolar
- **JECD** : Jornada Escolar Completa Diurna
- **JUNAEB** : Junta de Auxilio Escolar y Becas
- **LGE** : Ley General de Educación
- **MIE** : Mejoramiento Infraestructura Educacional
- **MINEDUC** : Ministerio de Educación.
- **NB1** : Nivel Básico 1
- **NB2** : Nivel Básico 2
- **NEE** : Necesidades Educativas Especiales
- **NEEP** : Necesidades Educativas Permanentes
- **NEET** : Necesidades Educativas Transitorias

- **NT** : Nivel Transición
- **OFT** : Objetivos Fundamentales Transversales
- **OA** : Objetivos de Aprendizaje
- **PAC** : Plan de Apoyo Compartido
- **PACE** : Plan de Acceso Efectivo a la Educación Superior
- **PAE** : Programa Alimentación Escolar
- **PAO** : Plan Anual Operativo
- **PDPD** : Política de Desarrollo Profesional Docente
- **PEI** : Proyecto Educativo Institucional
- **PME** : Plan de Mejoramiento Educativo
- **PMU** : Proyecto Mejoramiento Urbano
- **PSU** : Prueba de Selección Universitaria
- **RO** : Reconocimiento Oficial
- **SAE** : Sistema de Admisión Escolar
- **SECRETUC** : Secretaria Regional de Educación.
- **SEP** : Subvención Escolar Preferencial
- **SIMCE** : Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
- **TEC** : Tecnología para Educación de Calidad
- **TEL** : Trastornos Específicos del Lenguaje
- **TICS** : Tecnología Informática Computacional
- **UTP** : Unidad Técnico Pedagógica
- **VTF** : Vía Transferencia de Fondos(aplicable a salas cunas y Jardines)